

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**



**“UN EJÉRCITO (IN) VISIBLE: LA CULTURA EN ACCIÓN EN JÓVENES PRIVADOS  
DE SU LIBERTAD EN LA CIUDAD FRONTERIZA DE MEXICALI, BAJA  
CALIFORNIA 2018-2019 – SÍMBOLOS Y ESTRATEGIAS –“**

Tesis presentada por

**C. Carlos Edén Armenta Álvarez**

Para obtener el grado de

**LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA**

**DIRECTOR DE TESIS**

**DR. ÓSCAR BERNARDO RIVERA GARCÍA**

Mexicali, Baja California, 25 de agosto de 2020

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**



**UN EJÉRCITO (IN) VISIBLE: LA CULTURA EN ACCIÓN EN JÓVENES PRIVADOS  
DE SU LIBERTAD EN LA CIUDAD FRONTERIZA DE MEXICALI, BAJA  
CALIFORNIA 2018-2019 – SÍMBOLOS Y ESTRATEGIAS –**

**Tesis presentada por**

**C. CARLOS EDÉN ARMENTA ÁLVAREZ**

**Para obtener el grado de**

**LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA**

**DIRECTOR DE TESIS**

**DR. ÓSCAR BERNARDO RIVERA GARCÍA**

**SINODALES**

**DR. ÓSCAR BERNARDO RIVERA GARCÍA**

**DR. SERGIO CAPITO MATA**

**DR. JAIME OLIVERA HERNÁNDEZ**

**DR. VÍCTOR MANUEL GRUEL SÁNDEZ**

**DRA. ELSA DE JESÚS HERNÁNDEZ FUENTES**

Mexicali, Baja California, 25 de agosto de 2020

## AGRADECIMIENTOS

Esta sección sugiere, por parte del autor, una manifestación emotiva de lo que lo llevo a embarcarse en este proyecto de investigación que a lo largo del tiempo se convertiría en una pareja problemática. Problemática en el sentido que uno tiende a apoyarse en otras personas para poder sobrepasar los bloqueos mentales que conlleva escribir un trabajo de esta calidad. Cada una de las personas aquí mencionadas aportaron significativamente al desarrollo de este trabajo que, para mí, se siente como el producto de un acto creación cuasi espontanea. Lo digo porque de un momento a otro no tenía absolutamente nada, y terminé con un trabajo mayor a lo que tenía imaginado.

En un principio me gustaría agradecer al Dr. Oscar Bernardo por su paciencia e integridad para la realización de este proyecto, su guía metodológica fue lo que necesitaba para llevar a cabo esta investigación, es, sin duda, uno de los pilares principales de esta investigación y no podría estar más agradecido por su accesibilidad ante mis dudas, me sale decir que no pude haber escogido mejor director. En segundo lugar, me gustaría extender mi agradecimiento hacía el Dr. Víctor Gruel quien, a pesar de la distancia, siempre creyó en mi potencial como sociólogo. Su amplio conocimiento sobre la teoría cultural y su experiencia en investigación ayudo a comprender los postulados epistemológicos que conlleva los estudios culturales. Claro está que es importante agradecer a mis lectores, al Dr. Sergio Capito, al Dr. Olivera, y a la Dra. Elsa, cuyos comentarios puntuales expandieron la calidad de esta investigación. Por ultimo y no menos importante, quiero agradecer a mi familia por su apoyo y paciencia hacía mi al realizar esta investigación. También a Renée cuyo apoyo emocional incondicional inspiro mi escritura en los momentos más oscuros. Al comodín, cuya promesa no olvido, ahora yo voy ganando. Los tres en la mesa ahora en papel. A todos ustedes muchas gracias.



Índice	
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	7
<b>PROBLEMATIZACIÓN</b> .....	10
<b>Jóvenes privados de su libertad</b> .....	19
<b>Objetivo General</b> .....	25
<b>Objetivos específicos</b> .....	25
<b>Preguntas de investigación</b> .....	27
<b>Ruta teórico-metodológica</b> .....	28
<b>CAPÍTULO I. SÍMBOLOS Y ESTRATEGIAS: LA CULTURA EN ACCIÓN EN LA SOCIOLOGÍA COMPRENSIVA</b> .....	35
<b>1.1. El giro cultural en la sociología: buscando la “cultura en acción”</b> .....	35
<b>1.2. Las decisiones como elemento cultural</b> .....	44
<b>1.3. Tipología de la acción social: conformación de las estrategias de acción</b> .....	45
<b>1.4. De la acción social instrumental a la estratégica</b> .....	47
<b>1.5. De la acción social axiológica a la simbólica</b> .....	49
<b>1.6. Complementar la acción simbólica y estratégica: estableciendo estrategias de acción</b> .....	51
<b>1.7. La distinción entre el <i>narcomundo</i> y <i>narcocultura</i></b> .....	52
<b>1.8. Narcomundo, violencia y adolescencia: otras estrategias de acción</b> .....	54
<b>1.9. Estrategias de acción de los jóvenes en el <i>narcomundo</i></b> .....	57
<b>CAPÍTULO II. VIOLENCIA Y SITUACIONES DE VULNERABILIDAD EN JÓVENES INVOLUCRADOS EN COMPORTAMIENTOS ANTISOCIALES EN LA CIUDAD FRONTERIZA DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA</b> .....	59
<b>2.1. Perfiles socioculturales: antecedentes de una conducta antisocial</b> .....	59
<b>2.2. Conductas antisociales, situaciones de vulnerabilidad y consumo cultural.</b> .....	64
<b>2.3. Contexto nacional</b> .....	68
<b>2.4. Contexto estatal</b> .....	70
<b>2.5. Contexto municipal</b> .....	70
<b>CAPÍTULO III: HALLAZGOS SUSTANTIVOS</b> .....	73
<b>3.1. Jóvenes en medidas de internamiento por delitos graves en Mexicali</b> .....	73
<b>3.2. Perfiles socioculturales y económicos de los jóvenes privados de su libertad en Mexicali</b> .....	76
<b>3.3. Gustos y consumo cultural de jóvenes privados de su libertad por delitos graves</b> .....	88
<b>3.4. La criminalidad desde las subjetividades de los jóvenes en medidas de internamiento en Mexicali</b> .....	96
<b>3.5. Violencia y situaciones de vulnerabilidad en contexto fronterizo</b> .....	99

<b>3.6 Conductas antisociales y su profesionalización</b> .....	105
<b>CAPÍTULO IV. LA CULTURA EN ACCIÓN: INTERPRETACIÓN DE HALLAZGOS</b> .....	108
<b>4.1. Estrategias de acción de jóvenes en medidas de internamiento por delitos graves</b> .....	108
<b>4.2. Narrativas de riesgo y violencia</b> .....	109
<b>4.3. Subjetividad Juvenil</b> .....	114
<b>4.4. Situaciones de vulnerabilidad</b> .....	118
<b>Conclusiones</b> .....	122
<b>Bibliografía</b> .....	132

## INTRODUCCIÓN

Dentro de este documento el lector encontrará una investigación que busca dar respuesta a la interrogante “¿Cuáles son los sentidos y significados que los adolescentes asignan a su participación en comportamientos antisociales?” Esta pregunta se responde bajo una metodología mixta, privilegiando las técnicas cualitativas que ayudaron a captar la subjetividad de los jóvenes privados de su libertad que fueron entrevistados en Mexicali, Baja California, con apoyo en un cuestionario y entrevistas que se aplicaron. En este documento se da respuesta a la pregunta antes planteada bajo el argumento: los sentidos de las acciones de los jóvenes se deben a una acumulación de distintas situaciones de vulnerabilidad que los pueden preparar o no para ingresar (in) directamente a células del crimen organizado y a ser participantes en comportamientos antisociales.

En el primer apartado de este documento se lleva a cabo la problematización sobre el objeto de estudio, siendo este la participación de menores de edad en actividades criminales tipificadas como de alto impacto, también en cómo, lo que se conoce como crimen organizado y sus asociaciones, se aprovechan de la condición de vulnerabilidad de la juventud para obtener trabajadores. Consecuentemente se define al actor principal, la juventud como categoría de análisis y la influencia de su ambiente social para el desarrollo de sus actividades y visiones del mundo. También se establecen los objetivos y preguntas que guían esta investigación, así como la hipótesis que busca dar respuesta al objetivo principal y se explica la metodología que se usó para recolectar y tratar la información recabada haciendo énfasis en una ruta metodológica mixta.

En el primer capítulo se da cuenta del abordaje teórico con el que se hace uso de la imaginación y explicación sociológica sobre el objeto de estudio. Este capítulo se enfoca en la

tradición comprensiva de la sociología, en especial se aprovechan las herramientas teórico-metodológicas de la sociología cultural como una disciplina post-positivista que favorece la interpretación para explicar las estructuras y las relaciones sociales de los jóvenes privados de su libertad. El énfasis del marco teórico se encuentra en la teoría de la caja de herramientas (*toolkit theory*) que propone Swidler (1986), asumiendo a la cultura en dos tipos ideales; 1) cultura establecida que es toda actitud, comportamiento y creencia acerca del mundo y su participación activa en este; se trata de una cultura dominante y socialmente aceptada por una mayoría. 2) cultura inestable que son aquellas acciones innovadoras que se forman para dar sentido a estrategias de acción distintas, acciones que en ocasiones no son legitimadas por una mayoría. Estas estrategias se pueden comprender en repertorios, habilidades, prácticas y narrativas con las que los actores dan sentido a sus acciones. La teoría de la caja de herramientas se complementa con el concepto de acción social y racionalidad de Weber (2014), para este último concepto, Swidler (1973) lo *conceptualiza* como la manera de organizar ideas para dar sentido a las acciones proporcionando un mayor margen explicativo a la teoría.

En el segundo capítulo se exponen los elementos contextuales, municipales, estatales y nacionales sobre el objeto de estudio. Asimismo, se describe demográficamente la población y las posibilidades de acceder a una vida de actividades criminales, también se enfoca en representar el proceso por el cual los jóvenes se enredan en actividades criminales. Se hace énfasis en la relación que tienen las actividades propias del crimen organizado con la condición de frontera en la cual se encuentra el municipio de Mexicali, Baja California. Se definen las situaciones de vulnerabilidad y se analizan las características de jóvenes en conflicto con la ley a partir de un informe sobre la condición de jóvenes privados de su libertad, elaborado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social

(CIESAS) (2017) y la antropóloga Azaola (2015); lo anterior para definir y tener presente las posibles características que pudieran presentar los jóvenes entrevistados para esta investigación.

En el tercer capítulo se describe la información cuantitativa recolectada y se enfoca en relacionar la información empírica con los elementos teóricos. Se lleva a cabo una primera descripción e interpretación de hallazgos sustantivos donde se establece el perfil sociocultural de los jóvenes a quienes se les aplicó un cuestionario en el centro de tratamiento para adolescentes de Mexicali, Baja California. Asimismo, se hace un primer abordaje empírico de los jóvenes entrevistados tanto en Mexicali como en San Luis Rio Colorado, Sonora; se describe el tipo de consumo cultural relacionado con la cultura inestable del *narcomundo*.

En el cuarto capítulo se hace un análisis de la información cualitativa, se desarrollan las categorías de análisis y se continúa con el hilo conductor entre la totalidad de la información haciendo uso de la teoría de la caja de herramientas. Finalmente se ofrece un apartado de conclusiones donde se proponen algunas acciones que, como sociedad, se puede hacer para entender las acciones sociales con sentido que están vinculadas con las conductas antisociales de los jóvenes que participaron voluntariamente en esta investigación.

## PROBLEMATIZACIÓN

Constantemente tanto en los medios de comunicación, como entre los sentimientos de las víctimas, es usual percibir que la información transmitida con respecto a la violencia vivida en el país suele anunciar a jóvenes involucrados en actividades delictivas de alto impacto, como portación de armas de fuego, tráfico de drogas o personas, secuestro, entre otros. La forma en la que las notas periodísticas son presentadas da un imaginario sobre la juventud en el sentido de individuos carentes de camino. Son descritos como personas conflictivas, por lo regular como miembros de alguna pandilla o involucrados en células del crimen organizado, entre otras maneras de describir a los jóvenes que cometen acciones antisociales.

Los jóvenes son dibujados como elementos negativos previamente estigmatizados. Esto supone entender que los problemas vienen de la apariencia y no de la situación social de la cual provienen, las juventudes que participan en actos antisociales, pudieran estar involucrados en células del crimen organizado. Esto no quiere decir que la apariencia determina la conducta. Sin embargo, resulta interesante para el análisis, visualizar cómo se relacionan estas actitudes al contexto social de la cual provienen estos sujetos. Se sospecha que estos actores provienen de espacios limítrofes que se encuentran en la ciudad Mexicali, puede interpretarse una posibilidad de situaciones socio-económicas precarias.

Esta precarización o marginalidad se da en un momento histórico con el modelo de desarrollo impulsado en los años posteriores a la revolución mexicana (Arteaga, 2006). Dentro de este modelo se impulsó la industrialización que favorecería la economía mexicana, dicho modelo sería central dentro de los márgenes idealistas del gobierno de México con el “desarrollo estabilizador” (1950 a 1970) y el “desarrollo compartido” (1970 a 1976). En su condición política

se habilitaron programas a lo largo de los regímenes federales que impulsaron una agenda desarrollista, misma que ponía un énfasis en el “combate a la pobreza”, sin embargo, dichas políticas fueron favorecedoras para una parte de la población con ingresos medios y altos (Arteaga, 2006).

Este modelo del desarrollo impulsa una amplia industrialización, sobre todo en ciudades fronterizas como Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez y Monterrey donde esta última se posicionó como la capital de la maquila (Iliades y Santiago, 2014). Sobre la cual también se ignoró la vida de las personas que buscarían trabajo y se olvidó de construir un ambiente benefactor para el desarrollo óptimo de estas personas y sus familiares, favoreciendo únicamente a los consorcios privados que se ubicaban ahí (Iliades y Santiago, 2014).

Después de la década de los 80 del siglo XX la criminalidad en México se triplicó de 1986 a 1990 (Arteaga, 2006)<sup>1</sup>. De esto se pasarían a legislar sobre el problema de la delincuencia. Sería Ernesto Zedillo quien crea la ley del sistema nacional de seguridad pública para hacer frente a esta situación que desafiaba a la sociedad mexicana (Arteaga, 2006). Sin embargo, gracias al modelo del desarrollo que se impulsó en México en los años anteriores se crearía un modelo de seguridad pública que ubicara de manera simultánea y emergente a los barrios y colonias precarizadas, borrando así la delgada línea sobre las categorías pobres y delincuentes (Arteaga, 2006).

En las calles de esta zonas periféricas o marginales, es donde se pueden observar a los actores presentes en este documento. Pues si bien cada uno de estos jóvenes creció bajo condiciones de vulnerabilidad específicas, se movieron por las calles de su barrio en busca de pasar el tiempo. “Ciertamente la calle no es en sí misma una fuente de experiencias positivas y

---

<sup>1</sup> Claro está que este incremento tuvo sus variaciones a lo largo de la república mexicana, pues este incremento no se dio en la misma manera en Guadalajara, El Estado de México y los estados fronterizos del norte (Arteaga, 2006).

constructivas; sin embargo, es un espacio en el que se puede aprender a negociar con los riesgos que son inherentes a él” (Arteaga, Gayet, y Alegría, 2016). La calle es el lugar donde estos jóvenes se reúnen para pasar el tiempo, es donde se relacionan con sus pares, con otros actores, especialmente aquellos que son parte de alguna pandilla, grupo o asociación criminal que pudiera dotarlos de las herramientas necesarias para formar parte de un determinado grupo criminal o no.

Las personas, como los adolescentes privados de su libertad por acciones antisociales, tienen una imposibilidad de reunir el recurso suficiente para sustentar un modo de vida consumista, como se pinta en los medios de comunicación a los cuales los jóvenes son bombardeados (Iliades y Santiago, 2014). Estos objetos tanto simbólicos como materiales, causan una sensación de insatisfacción en los jóvenes provenientes de estas zonas marginales<sup>2</sup>. De esta manera se constituye un deseo de realizar esta visión del mundo en el cual estos jóvenes en medida de internamiento, buscan cumplir con dicho modo de vida ostentoso y hedonista, donde se resaltan valores, códigos e ideas que premian actitudes viriles y violentas, donde también se facilita la adquisición de bienes económicos.

La posibilidad de una conducta antisocial por parte de jóvenes que pudieran pasar por una situación de vulnerabilidad representa una parte importante de este fenómeno a estudiar; acciones en función de sus ideas y creencias para poder adquirir aquello que desean. Se pueden observar tres ambientes de interpretación, por un lado; tenemos a los actores institucionales que anuncian el problema. Por otro, tenemos al crimen organizado como actores económico racionales que buscan reclutar a jóvenes que puedan servir de trabajadores baratos para cumplir sus objetivos. Por

---

<sup>2</sup> Dentro de estas zonas marginales se encontraban los focos de atención que se promovían durante el régimen priista, desde el modelo del desarrollo, hasta la crisis de seguridad que afrontó Ernesto Zedillo (Arteaga, 2006).

último, los jóvenes que actúan a partir de sus creencias y responsabilidades que implica la toma de decisiones conforme a su situación.

El crimen organizado, como actor económico racional, busca reclutar jóvenes que laboren para él, ven en la aplicación de la ley penal para adolescentes y en la ambición juvenil, a un trabajador apto para sus labores ilegales. A su vez, el Estado y sus instituciones como actores políticos ven, en la juventud involucrada en crímenes de alto impacto, una niñez interrumpida que debe ser rescatada a toda costa. Los adolescentes que están en una determinada situación de vulnerabilidad buscan solventar su vida y la de aquellos que los rodean, pues el pago que podrían recibir de un trabajo legalmente establecido no alcanzaría para este propósito. Por último, aquellos que condenan la actividad delictiva, como personas afectadas por estos comportamientos, ven en el criminal, sea un joven menor de edad o un adulto, a un individuo reprobable anti social.

En esta dimensión simbólica de la cual estos jóvenes, aquellos propensos a comportamientos antisociales, aprehenden herramientas simbólicas, códigos culturales, normas y valores, puede existir la idea macro social del consumo. Es decir, aquellos deseos de cumplir con una vida consumista, derrochadora y hedonista que se muestran en los productos musicales y televisivos industrias culturales (Jiménez, 2005 y Valenzuela, 2014). Esto se refiere a una sociedad que promueve el consumo tanto material y simbólico que genera deseos y aspiraciones que involucran un estilo de vida prioritariamente consumista. Pero también, excluye a aquellos incapacitados para cumplir con dicho propósito, esta barrera hace del crimen organizado una opción atractiva para quienes no pueden, mediante vías legales, alcanzar, dinero, poder y prestigio (Magaloni y López, 2018).

Los jóvenes que se involucran en delitos de alto impacto, suelen tener contacto con el crimen organizado, quienes son los que les dan la oportunidad de conseguir una alta remuneración

económica a cambio de su mano de obra. Otros pudieran ser forzados a trabajar para algún grupo delictivo (Guillen y Petersen, 2019). Las células del crimen organizado, pretenden reclutar a jóvenes con aspiraciones y deseos de un consumo *aspiracional* y por ello, estos actores son ideales para cumplir con las tareas las cuales se les ordena hacer. En México se encuentran sin empleo y sin estudiar cerca de 300 mil jóvenes (*La Jornada BC*, 29 de noviembre, 2017) quienes probablemente también se encuentran con alguna situación de vulnerabilidad y las herramientas simbólicas que los hace aptos para ser “utilizados” por el crimen organizado.

Los jóvenes que no estudian ni trabajan, pueden volverse carne de cañón para el crimen organizado, sobre todo aquellos que acumulen ciertas situaciones de vulnerabilidad especialmente en la frontera con Estados Unidos donde el tráfico de drogas, armas y personas son las actividades por las cuales se conoce a los grupos delictivos en un espacio geográfico específico. El crimen organizado es una actividad lucrativa para estos jóvenes que pudieran no encontrar un empleo que sea lo suficientemente remunerado para mantenerse. La frontera de México con Estados Unidos, es una de las zonas donde se visibilizan el uso de jóvenes para actividades ilícitas, pues los actores suelen amarrarse kilos de droga al cuerpo (*Sin Embargo*, 23 de mayo, 2013) y cruzarla por puntos autorizados o bien saltando el muro.

En Baja California, siendo un estado fronterizo que pertenece al noroeste mexicano y que colinda con California, es una zona atractiva para el tráfico de drogas y personas, donde se utilizan a jóvenes que se aventuren a cruzar droga a Estados Unidos (Ovalle, 2007). Gracias a las leyes existentes en ambos países no generan un expediente, las penas no son duras, pueden salir bajo fianza y en ocasiones se engancha<sup>3</sup> a los jóvenes con droga para que más adelante trabajen para

---

<sup>3</sup> Enganchar a los adolescentes en situación de vulnerabilidad se trata de como estos jóvenes son convencidos de unirse a una célula del crimen organizado, o bien, a cometer acciones antisociales.

células del crimen organizado (*Sin Embargo*, 23 de mayo, 2013). Parte de las leyes del sistema de justicia penal para adolescentes son las medidas de internamiento, con un máximo a cinco años siempre y cuando los jóvenes tengan entre los 12 años de edad a menos de 18 años cumplidos.

En Mexicali, Baja California, el problema descrito no es ajeno, algunos portales de noticias locales, como *La crónica* y *El imparcial* describen cómo los jóvenes suelen traficar drogas o personas tanto en vehículos particulares como por puntos de cruce peatonales. Estos medios de comunicación locales suelen advertir sobre las leyes “bondadosas” que se ejercen en ambos países, incluso utilizando adjetivos peyorativos hacia los jóvenes y cómo les son “permitidas” estas conductas. Lo anterior envía un mensaje sesgado ya que, son noticias que tratan de convencer a la población que se requieren medidas más duras para los jóvenes e incluso que es necesario bajar la edad de imputabilidad.

Aunque los jóvenes se encuentren protegidos bajo la ley, tanto en Estados Unidos, como en México, se enfrentan a serias consecuencias que no son únicamente ser internado en algún centro de tratamiento para jóvenes, también se enfrentan a la violencia relacionada con el crimen organizado. La vida por la cual pasan puede traerles serias consecuencias como la pérdida de un familiar o su propia vida.

Según la Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal (ENASJUP) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) para el 2017 se encontraban en medidas de internamiento un total de 6,891 jóvenes a nivel nacional, de ese total 6,352 son varones y 539 son mujeres. Para Baja California se encontraban, para el 2017, 232 jóvenes internados de los cuales 223 son hombres y 9 son mujeres. El problema de esta investigación radica en la participación de jóvenes menores de edad en conductas antisociales como uno de los fenómenos con más claro-oscuros en el sistema de justicia penal para jóvenes.

Como lo expide el Honorable Congreso de la Unión (2016) dentro de la ley Nacional del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes (LNSIIPA), el internamiento es la última medida y por el tiempo más corto posible<sup>4</sup>. El internamiento está pensado para aquellos jóvenes que hayan cometido delitos graves. Por lo tanto, la información que se encuentra sobre estos jóvenes internados, después de 2016<sup>5</sup>, se tratara sobre jóvenes que hayan participado en conductas antisociales, principalmente delitos graves que ameriten una privación de la libertad.

La ausencia de estrategias que ayuden a denunciar el fenómeno aporta al desconocimiento de las causas y consecuencias de esta problemática; esto es la participación de jóvenes en conductas antisociales posiblemente relacionadas a actividades del crimen organizado. Sumado a la violencia por la que pasa México, esta participación se vuelve cada vez más problemática, debido a que los jóvenes pudieran estar involucrados en crímenes de alto impacto. Aquí nos enfrentamos a una amplia gama de posibles menores infractores, desde el trasiego de drogas, hasta secuestro y extorsiones (Illiades y Santiago, 2014).

En una región fronteriza como Baja California, su frontera con California la hace una región atractiva para el narcotráfico (Ovalle, 2007). Tomando en cuenta que estos jóvenes – aquellos en conflicto con la ley – se asociaron a grupos delictivos que les ayudaron a aprehender los elementos clave de las acciones antisociales, posteriormente podrían sumarse a las filas del crimen organizado. Lo anterior pudo pasar, entre otras cosas, por no tener las oportunidades necesarias para sobrevivir.

---

<sup>4</sup> Artículo 31 de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión [CDHCU], 2016).

<sup>5</sup> Año en el que entró en vigor la nueva Ley del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.

Los jóvenes en conflicto con la ley escogieron un camino de la delincuencia organizada, como un medio de enriquecimiento (Illades y Santiago, 2014), donde no solo obtendrán un pago que les permita mantenerse, sino que a su vez se sentirán con una posición de reconocimiento social. Las actividades vinculadas al crimen organizado son un medio ilegal de una economía informal, en ese mercado de la informalidad ilegal se encuentran personas que han trabajado por un salario mínimo, sin embargo, se asume que las posibles ganancias económicas que otorga el crimen organizado son mayores, dichas ganancias pueden ser una gran influencia al momento de participar en delitos relacionados a la delincuencia organizada y, por lo tanto, podrían optar por una vía de enriquecimiento ilegal.

El crimen organizado busca mano de obra que pueda participar en sus actividades ilícitas sin llamar la atención, estos pueden ser algunos jóvenes, sobre todo aquellos en contextos de vulnerabilidad. Estas situaciones de vulnerabilidad son: *status* socio-económico bajo, escolaridad baja, problemas familiares, abandono, violencia intrafamiliar, entre los más comunes. Debemos señalar la posible presencia de células del crimen organizado dentro de estos espacios limítrofes, es importante tenerlo en cuenta ya que; son ellos quienes contratan a menores para realizar prácticas delictivas ofreciendo una alta remuneración a cambio de su mano de obra. Al entrar al mundo criminal ponen en juego su vida y la de aquellos a su alrededor.

Ante el aumento de la violencia en México se han involucrado a instituciones internacionales para salvaguardar la integridad de la población joven; hablan de la necesidad de establecer protocolos de atención a las poblaciones vulnerables a esta violencia y también para evitar que el crimen organizado se fortalezca. De esto se entiende que las células del crimen organizado necesitan de *trabajadores* dispuestos a involucrarse en actividades ilegales y las estrategias de seguridad implementadas por el gobierno de Felipe Calderón orillaron al crimen

organizado a buscar participantes que puedan pasar desapercibidos, solo por mencionar un ejemplo. En los jóvenes con ambiciones, necesidades y carentes de oportunidades (Valenzuela, 2012); la delincuencia organizada se presenta como la opción laboral más oportuna para la adquisición de remuneración que permita la satisfacción de sus necesidades en un contexto fronterizo.

Entre otras cosas la ausencia de la participación gubernamental crea una representación de estos jóvenes como olvidados, esto resulta fundamental para los adolescentes en situación de vulnerabilidad al momento de tomar sus decisiones. Sin embargo, el no comprender la situación de la que provienen estos jóvenes como sociedad en general, suele haber conflicto entre delincuentes y no delincuentes, entre víctimas y victimarios, entre Estado y mercado, entre grupos humanos y estructuras sociales. Encontrar los principios de este fenómeno deja ver motivos, razones, pero también prácticas antisociales con sentidos opacos sobre cómo son puestas en marcha las herramientas simbólicas para la obtención de bienes materiales.

Los jóvenes, en términos generales tienden a superar las situaciones complicadas con ayuda de sus redes (familiares, amigos, vecinos, etcétera); por otra parte, los jóvenes privados de su libertad no tienen estos apoyos, lo que sí tienen es tiempo suficiente para reflexionar sobre su situación, en otras palabras, encontrar la manera de *salir adelante*. Desde la óptica de los jóvenes en medida de internamiento por acciones antisociales, la criminalidad suele verse como una opción que va de la mano con su ambiente social rodeado de violencia y vulnerabilidad. Estas condiciones propias del espacio dan a entender que los actores están sumergidos en un ambiente peligroso del cual les resultará muy difícil escapar. Por esto es de suma importancia el estudiar empíricamente las causas de la participación de jóvenes menores de edad en delitos de alto impacto con una posible relación con el crimen organizado. Visibilizar la posibilidad de la existencia de situaciones

de vulnerabilidad que generan estrategias de acción específicas para la integración a grupos delictivos determinados ayudará a entender las causas, razones y motivos por los cuales se participa en contextos específicos.

### **Jóvenes privados de su libertad**

La adolescencia, esa etapa del desarrollo humano donde se pasa por cambios corporales y emocionales, resulta ser también una categoría social, donde los jóvenes –sean estos mujeres o varones– adquieren una cierta capacidad de comprender el mundo. Ya no son más niños, son susceptibles al ambiente social donde se desarrollan. Un proceso de maduración que, entre otras cosas, despiertan la curiosidad y la capacidad de entrar en un dialogo más complejo de lo que se pudiera acceder en la niñez.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, s/f) la adolescencia es una etapa del desarrollo humano que empieza después de la niñez, es decir, entre los diez y los 19 años. Durante esos años se experimentan los cambios asociados al sexo y desarrollo cognitivo de las y los jóvenes. La OMS advierte que en esta etapa se está más propenso a caer en conductas de riesgo como el consumir drogas. Dentro de esta etapa que comprende de los diez a los 19 años, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (de ahora en adelante Unicef) la divide en dos, la adolescencia temprana y adolescencia tardía.

La adolescencia temprana es de los diez a los 14 años y en ella se desarrollan física y sexualmente como uno de los tantos cambios por los que atraviesan. Pero, también pasan por cambios neuronales durante esta etapa, según la Unicef (2011, p. 6), el cerebro, especialmente las áreas relacionadas (lóbulo frontal) con la toma de decisiones y el razonamiento empiezan a

madurar y generan conciencia sobre su género. La adolescencia tardía toma de los 15 a los 19 años de edad, durante esta etapa el pensamiento analítico y reflexivo mejora notablemente. Pero también durante la fase que pasa de los 13 a los 15 años es frecuente que las y los jóvenes sean temperamentales e impulsivos (Unicef, 2011 p. 6).

Es por demás decir que debido a la formación social de los jóvenes que, durante esta etapa del desarrollo biológico aunado a las condiciones culturales y económicas, sean propensos a caer en actividades de riesgo, incluso a involucrarse en pandillas, consumir drogas y otras actividades que pudieran afectar su propio desarrollo tanto físico como mental. Debido a la presión social que puedan experimentar en su contexto de origen, los jóvenes son vulnerables a estas situaciones y pueden crear un daño severo tanto a ellos mismos como a sus seres queridos.

No obstante, estos riesgos, la adolescencia tardía es una etapa de oportunidades, idealismo y promesas. Es durante estos años que los adolescentes ingresan en el mundo del trabajo o de la educación superior, establecen su propia identidad y cosmovisión y comienzan a participar activamente en la configuración del mundo que les rodea (Unicef, 2011, p. 6).

La adolescencia es, como etapa del desarrollo humano, una categoría social a la que se comprende como una identidad<sup>6</sup>, pues estos jóvenes, en su segunda década de vida, empiezan a experimentar cambios tanto físicos, psicológicos y sociales. Todo se vuelve significativo y, por lo tanto, cargan con elementos subjetivos que se ponen en marcha a través de sus acciones. El contexto juega un papel importante en el desarrollo tanto cognitivo, social y emocional de los jóvenes.

---

<sup>6</sup> La identidad en términos teóricos, es una formación subjetiva de autoidentificación, que toma elementos culturales, territoriales y simbólicos, para mayor información, favor de consultar Gilberto Giménez (1997), Materiales para una teoría de las identidades sociales, Frontera Norte, Vol. 9, Num. 18, pp9-28.

Hay algunas acciones que un adolescente pudiera tomar conforme a su situación, como ser impulsado o presionado para cumplir con ciertas actitudes propias de ciertos grupos sociales. Entre estas actitudes están las conductas antisociales, bien pudieran ser delitos “menores”, como robar artículos de tiendas de abarrotes hasta actividades más complejas como vender droga, extorsión, secuestro o asesinato intencionado remunerado (*sicariato*). Acciones que tienen una posible consecuencia como estar en el sistema penal como un adolescente en conflicto con la ley.

Dentro de la normatividad implícita en la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes (de ahora en adelante LNSIIPA) promulgada por el Honorable Congreso de la Unión en 2016, un adolescente es aquel que esté entre los doce y menos de dieciocho años cumplidos. A diferencia de la definición institucional de la OMS y Unicef, la categoría jurídica de adolescente es, sobre todo, menor de edad. Después de cumplir los 18 años se considera un adulto, por lo tanto, esta ley ya no le es aplicable. Dentro de la LNSIIPA, los jóvenes se dividen en tres grupos etarios; grupo I: de los doce a menos de catorce años cumplidos; grupo II: de los catorce años a menos de dieciséis años, y grupo III: de los dieciséis a menos de dieciocho años cumplidos.

En esta LNSIIPA (2016) de acuerdo con el capítulo III, artículo 164, señala que solo los jóvenes pertenecientes a los grupos etarios II y III serán aquellos que ameritan una privación de la libertad como medida de sanción. En todo caso, solo serán privados de su libertad como último recurso y por haber cometido alguno de estos delitos como asalto a mano armada, robo con violencia, portación de armas permitidas solo para uso militar, delitos contra la salud, secuestro, extorsión y homicidio. Dentro de los parámetros de lo legal, la normatividad presente dirigida a jóvenes – niñas, niños y adolescentes principalmente – se mantiene como un principio sobre el interés superior de la niñez, puesto que imaginar a niños en situación de cárcel es una medida punitiva que impide el propio desarrollo de la misma.

Los jóvenes de entre los 14 y los 17 años de edad, que hayan tenido alguna participación en la comisión de algún delito son susceptibles de ser sancionados por la LNSIIPA. Sin embargo, dictaminar dicho delito supone un reto. Al momento de analizar el provenir de este joven se torna en un impedimento para la impartición de justicia. Dicho de otra manera, si se es de un estrato social privilegiado o de una familia organizada y de pocos problemas, es probable que no sea internado, pues cuenta con los mecanismos sociales para no volver a cometer dicho acto y puede que pase únicamente por el sistema de justicia alternativo. Por el otro lado si la procedencia del muchacho adolescente es de un sector empobrecido y vulnerable, su internamiento puede ser visto como la opción más viable. Esto refiere a que se trate de salvaguardar la integridad del joven en cuestión (García, 1996).

La construcción de una identidad en la adolescencia tiene sus bases en los elementos simbólicos y materiales (Giménez, 1997) dentro del contexto de procedencia, sea familiar, escolar o laboral; todo marco contextual de donde los jóvenes sean capaces de incorporar a su mente nuevas y diferentes maneras de comprender el mundo. Se formará como un proceso de asimilación que puede resultar en la constitución de una identidad individual; que después pasará a ser una identidad social al darse cuenta que existen más jóvenes que comparten dichas características ya sea simbólicas o materiales.

Cabe señalar que, para la opinión pública los jóvenes en conflicto con la ley suponen un problema. Las dificultades para encontrar trabajo, el acceso a educación y salud, influye que los jóvenes busquen alternativas que puedan no ser socialmente aceptables. Los medios locales de comunicación para el caso de Mexicali, Baja California, especulan sobre la facilidad que tienen los adolescentes de salir impunes de sus actos delictivos. Esta creencia sobre los menores en conflicto con la ley se puede apreciar como una representación del crimen como plaga, y que –

estrategia de eliminación sistemática similar a los campos de exterminación<sup>7</sup>– promueven una exclusión cuasi violenta de estos individuos.

La realidad es que las leyes sobre menores de edad, sobre todo para México en la LNSIIPA, el castigo comúnmente conocido, es decir, una privación de la libertad, no es el primer paso, ni mucho menos una opción viable. Esta ley reconoce a las y los jóvenes en conflicto con la ley como portadores de derechos que deben ser respetados. Sobre todo, se trata de salvaguardar la integridad de estos adolescentes y promover una reinserción social. Sin embargo, algunas narrativas buscan presentar estas actitudes como condescendientes hacia las y los jóvenes en conflicto con la ley.

Medios de comunicación como *El Imparcial* en Mexicali, Baja California, califican a la ley como bondadosa, pues aseguran, según entrevistas realizadas al director de Seguridad Pública Municipal, que después de entrar en vigor la LNSIIPA se disparó en 30% la delincuencia juvenil, señalando que ya no se amerita una privación de la libertad a menos que el delito ocurra con violencia. Asegurando también que la culpa no está en las instituciones municipales o estatales sino de la ley que no está preparada para atender las necesidades institucionales (Molina, 2017).

Dichas acusaciones muestran un sesgo valorativo en el desarrollo del ejercer periodístico en el estado. Lo que señalan estos medios no es un análisis crítico sino una opinión compartida por los habitantes del lugar. Incluso buscan incrementar las penas a los jóvenes porque creen que una reducción de su condena (por así decirlo) no juega un papel importante en su reinserción. Dejando ver que, dentro de las instituciones del estado, se comparte una opinión más cercana al castigo que a la readaptación de estos jóvenes.

Sociológicamente hablando, la idea de un adolescente en conflicto con la ley es compleja, se debe considerar, además de su situación jurídica, su contexto de origen y su relación con él. De

---

<sup>7</sup> Para mayor referencia a como se excluyen seres humanos en campos de concentración ver Giorgio Agamben, *Homo Sacer*, 2006.

esta manera se aporta información que puede pasar desapercibida para las instituciones penales. De entrada, un adolescente, como identidad individual y social, se vulnera dentro de los ambientes de violencia, la falta de oportunidades escolares y la dificultad para mantenerse en ellas, falta de oportunidades de trabajo, exclusión y discriminación por apariencia. Estos elementos que por separado pudieran no presentar mayor obstáculo, al encontrarse reunidos dentro un solo lugar ubica a los jóvenes en un papel decisivo para su futuro.

Por lo tanto, considerar a los jóvenes en conflicto con la ley supone no solo verlos desde la normatividad explícita en la LNSIJPA o desde una concepción biológica como lo hacen la OMS y la Unicef, sino comprender que, para el adolescente, la privación de la libertad implica entrar en un contexto de encierro que lo aísla de todo individuo que pueda hacerle daño, pero también de sus familiares y amigos. Un adolescente en medida de internamiento por acciones antisociales se encuentra en una situación delicada que pretende ser atendida y tratada, pero también, deben ser consideradas las circunstancias bajo las cuales se ha caído en una privación de la libertad.

El trabajo correspondiente se enfoca particularmente en los jóvenes en conflicto con la ley que oscilan entre los 15 a los 17 años privados de su libertad por su participación comprobada en delitos violentos tipificados como graves –especialmente aquellos designados por la normatividad estatal, o como se menciona en el artículo 164 de la LNSIJPA–. Estos adolescentes podrían estar o no en situación de vulnerabilidad, experimentaron violencia, falta de oportunidades laborales y, por lo tanto, podrían ser susceptibles a ser reclutados para cometer conductas antisociales propias de células del crimen organizado.

## **Objetivo General**

Dentro de este trabajo se tiene como objetivo general el identificar y analizar las diferentes causas estructurales, contextuales e individuales de los sentidos y significados que los jóvenes entre 15 y 17 años les otorgan a sus acciones antisociales estando en el centro de internamiento para jóvenes de Mexicali, Baja California y San Luis Rio Colorado, Sonora. Se está considerando que estos jóvenes pueden ser motivados o forzados a aceptar una oferta económica para cometer conductas antisociales relacionadas a la delincuencia organizada. Los actores sociales, especialmente los jóvenes en conflicto con la ley, son susceptibles a contextos violentos, lugares donde el pandillerismo y la venta de drogas son dominantes, esto puede llevarlos a involucrarse o no (in)directamente con células del crimen organizado, por lo tanto, el identificar y analizar los sentidos y significados que les otorgan a sus acciones implicaría profundizar en las causas estructurales e individuales que motivan la participación.

## **Objetivos específicos**

Construir y describir el perfil sociocultural de los jóvenes. De dónde vienen y quiénes son estos jóvenes que buscan participar dentro de organizaciones criminales. Se especula que esta participación es a partir de una remuneración que los ayude a realizar sus metas y ambiciones. De esta manera los menores ven en las actividades ilícitas propias del crimen organizado como un atractivo que pueda proporcionarles el estilo de vida que ambicionan. No solo se trata de una acción instrumental por parte de la delincuencia organizada, sino también de la juventud, una acción que sirve para obtener aquello que buscan con anhelo; el crimen organizado brinda la posibilidad de esa vida.

Identificar el tipo de violencia con el que convivieron, desarrollaron y crecieron los adolescentes privados de su libertad. Resulta indispensable para esta investigación identificar las violencias por las cuales pasaron estos jóvenes debido a que la violencia que ejerce el crimen organizado, es utilitaria, pero a la vez puede ser utilizada como mensaje de control, de miedo, de terror y hasta de horror. Hay jóvenes involucrados en este mundo violento, un mundo donde se rige por el poder de la pólvora, donde solo vale el honor de los jefes y los jóvenes son desechados como materia reemplazable. La violencia que pudieran vivir lleva a muchos jóvenes, varones y mujeres, a participar, a poner en riesgo su vida y en el mejor de los casos su libertad. Esta acción parece ser enigmática y en ciertos casos irracional. La realidad es que la violencia suele ser más compleja y racional de lo que se puede especular. Por lo general, la violencia criminal puede ser interpretada como una acción facilitadora de efectivo y bienes materiales con gran inmediatez porque se busca la rapidez de la adquisición de bienes monetarios.

Reconocer y analizar el contexto sociocultural en el cual los actores son más susceptibles a situaciones de vulnerabilidad. Estos jóvenes, pudieran ser propensos a unirse alguna pandilla, como búsqueda de identidad y afecto pues la integración a un grupo proporciona una sensación de protección y apoyo a los jóvenes (Magaloni y López, 2018). Las causas dentro de este fenómeno son de carácter multidimensional, abogando porque no todos tienen las mismas razones para participar en conductas antisociales o unirse a una organización criminal, ni tampoco afecta exclusivamente a un solo sector de la sociedad; afecta a grupos humanos cuya génesis de interrelaciones sociales descansa en la capacidad que se tiene de salvaguardar la integridad de uno de los grupos humanos contenidos en la mayor cantidad de vulnerabilidades sociales como lo son los jóvenes.

## **Preguntas de investigación**

- ¿Cuáles son los sentidos y significados que los jóvenes asignan a su participación en acciones antisociales?
- ¿Cuáles son los ambientes sociales de violencia y vulnerabilidad y cómo influyen en las acciones antisociales de los jóvenes privados de libertad en Mexicali, Baja California?
- ¿Qué consecuencias deja a los jóvenes menores de edad ser partícipes del crimen organizado?

## **Hipótesis de Investigación**

La decisión de involucrarse en delitos de alto impacto por parte de los jóvenes en medida de internamiento fue consecuencia de la *acumulación* de diferentes situaciones de violencia y vulnerabilidad (abandono, trabajo mal remunerado, rezago escolar, economía precaria) que experimentaron en contextos determinados. La ausencia de una atención integral, tanto institucional como familiar, a jóvenes menores de 18 años en diferentes situaciones de vulnerabilidad en un contexto fronterizo, otorga ciertos significados a las acciones sociales de los adolescentes convirtiéndolos en un posible recurso humano para células del crimen organizado debido a la funcionalidad instrumental, racional y económica que los jóvenes representan en un contexto de violencia.

## **Ruta teórico-metodológica**

Para el desarrollo de esta investigación y responder las preguntas planteadas, la mejor manera de desarrollar una respuesta fue a través de la investigación social mixta privilegiando los métodos cualitativos siguiendo la tradición comprensiva para el análisis sobre la interpretación del sentido y significado que los individuos atribuyen a sus acciones, además, la ruta metodológica se apoyó de un instrumento de la investigación cuantitativa; el cuestionario, este ayudó para identificar, definir, dimensionar y analizar las características individuales de los jóvenes en conflicto con la ley.

De acuerdo con la sociología comprensiva propuesta por Max Weber (2014 [1944]), el enfoque que la sociología debería usar es uno comprensivo, es decir, el uso de la interpretación para explicar los fenómenos sociales. La comprensión (*Verstehen*), expone Weber (2014) es; “uno no necesita ser César para entender a César” (2014, pp. 379-380) por lo tanto, la comprensión se encuentra al alcance del sociólogo que intenta interpretar el comportamiento humano en sociedad. Si entendemos que la comprensión es parte de las herramientas para la investigación social, donde se le da privilegio a lo cualitativo, es decir, al valor subjetivamente atribuido a las acciones de los individuos, entonces el peso de la metodología que se siguió para esta investigación se inclinó hacia la estrategia cualitativa, que busca, entre otras cosas, la conexión de sentidos meramente subjetivos.

Es labor del sociólogo recuperar esos sentidos y significados subjetivamente mentados y comprenderlos dentro del contexto socio-histórico al cual el investigador y el investigado están condicionados (Weber, 2014). Si bien, el peso significativo de la ruta metodológica fue para lo cualitativo, los resultados alcanzados fueron posibles gracias a los métodos de la investigación

mixta puesto que se recuperaron y dimensionaron los sentidos y significados mediante el uso de la entrevista a profundidad y la aplicación de cuestionarios.

La entrevista a profundidad ayuda precisamente a captar la subjetividad en extenso de los actores que se encuentran sumergidos dentro del mundo social a investigar. Para propósitos explicativos, la entrevista en profundidad se entenderá como “una técnica social que pone en relación de comunicación directa cara a cara a un investigador/entrevistador y a un individuo entrevistado” (Gáinza, 2006, p. 219). Por lo tanto, una entrevista que busque recolectar la subjetividad de uno o más individuos se realiza como una situación comunicativa que pudiera presentarse como informal, sin olvidar por supuesto, que dicha entrevista no debe desviarse del propósito antes planteado por el investigador.

Una entrevista se completa no solo con información auditiva y oral sino también con información visual presente al momento de la entrevista. Es por esto que una entrevista debe realizarse de la manera más minuciosa posible, debido a que un individuo con una subjetividad compleja, como lo son los jóvenes en conflicto con la ley, pueda entregar información desviada y su interpretación dependerá de la comunicación corporal que muestre en ese momento. En una entrevista las expresiones y sentimientos que el individuo entrevistado decida mostrar al momento de la entrevista, dan pie a la interpretación del entrevistador.

La entrevista en profundidad opera como una técnica de producción de información de doble tipo: información verbal oral (las palabras, significados y sentidos de los sujetos implicados en la entrevista) e información de tipo gestual y corporal (las expresiones de los ojos, el rostro, la postura corporal, etc.), que son leídas o interpretadas durante la interacción cara a cara y que, por lo general, resultan claves para el logro de un mayor o menor acceso a la información y “riqueza” del sujeto

investigado, ya que condicionan la interacción y el grado de profundidad durante la situación de la entrevista (una entrevista puede fracasar o dar grandes logros, dependiendo de un investigador atento a toda la información que le da su entrevistado) (Gaínza, 2006, p. 220).

Así, la información capturada al momento de realizar una entrevista es holística, en el sentido del contexto de dónde y cómo se realiza dicha conversación. Mantener en la mente los movimientos y gestos resulta importante para la interpretación de la información, puesto que un individuo pudiera contener la información necesaria para la interpretación, por lo tanto, capturar la entrevista en contexto resulta de mantener la atención hacia el individuo y lo que su relato personal abona a la investigación.

Una entrevista, como técnica de investigación científica, no puede mantenerse solo de improvisación, por el contrario, debe de ser planificada, pero permitiéndose salirse del margen para obtener información que resulte importante para la investigación. De esta manera, estableciendo un dialogo fluido en lugar de un mero interrogatorio (Gaínza, 2006). Atendiendo también a la simpatía del entrevistado, es importante mantener una relación de respeto por aquellos individuos a los que se planea entrevistar pues tratarlos con desdén o como sujetos de estudio perjudicaría la investigación. Asemejándose más a los métodos etnográficos, una entrevista se realiza acercándose a los individuos en cuestión.

Por ende, la entrevista en profundidad, resulta una herramienta fundamental para el análisis de las subjetividades que la sociología comprensivo-interpretativa propone sea el centro del análisis. Esta herramienta nos permite, ante todo, conocer a los actores individuales que forman parte del mundo social a investigar. La idea de la investigación cualitativa, así como la sociología interpretativa, se interesa en los sentidos y significados que los individuos atribuyen a sus acciones,

sus motivos y razones que se plasman en su narrativa, utilizada como su herramienta que dota de sentido la vida social. La selección de los individuos a investigar será al azar, aplicando una entrevista semiestructurada, tipo sondeo, para reconocer si la información que proporcionará este o más individuos será fundamental para la investigación.

Adicional a la entrevista, otras herramientas fueron útiles para apoyarse en la interpretación de la información, como la aplicación de un cuestionario para entender y dimensionar la realidad social de la cual provienen estos jóvenes. Es a través de esta herramienta que el ambiente social del cual provienen los jóvenes en conflicto con la ley se evidencia como un indicador de la vivencia diaria para comprender el porqué de sus acciones. Un cuestionario fue pertinente para entender ciertos aspectos de la vida social de estos jóvenes. Se asume el cuestionario como:

Un dispositivo de investigación cuantitativo consistente en un conjunto de preguntas que deben ser aplicadas a un sujeto (usualmente individual) en un orden determinado y frente a las cuales este sujeto puede responder adecuando sus respuestas a un espacio restringido o a una serie de respuestas que el mismo cuestionario ofrece (Asún, 2006, p. 67).

Los cuestionarios sirvieron para dimensionar las actitudes, razones y el ambiente social del cual provienen estos jóvenes en conflicto con la ley. Por lo tanto, un cuestionario ayuda a recabar información que será de ayuda para identificar a los actores clave dentro del mundo social a investigar. Dotando de una metodología mixta que sea capaz de abordar los datos no desde una cuantificación sino como una interpretación.

Es importante tener en cuenta que los datos que se recolectaron para esta investigación fueron analizados bajo un enfoque interpretativo-comprensivo que va de acuerdo con el esquema teórico-metodológico abordado. Esto fue gracias a una metodología de enfoque mixto en la cual

se antepuso la interpretación cualitativa, privilegiando la subjetividad en el análisis de los sentidos y significados de los jóvenes en conflicto con la ley. Mientras que el uso de cuestionarios fue para encontrar elementos clave en la vida social de estos jóvenes.

Esta investigación con metodología mixta, privilegia la interpretación de las culturas en la cual estos actores son participantes. Se trata de entrar en la complejidad del mundo social que comparten estos individuos. La investigación mixta ayudó a esta interpretación, fue necesario establecer respeto mutuo entre observador y observante para el caso de las entrevistas originando una comunicación óptima que complementó esta investigación con información importante que pudo pasar desapercibida en una investigación meramente cuantitativa. Cada una de las herramientas utilizadas en esta investigación fue con un sentido de recolección de información multidimensional que ayudó a incorporar cada uno de los datos y estructurarlos para dar sentido a las acciones de los jóvenes en conflicto con la ley.

Al tratarse de un actor social tan particular como los jóvenes privados de su libertad, el cuestionario aplicado tuvo que ser diseñado a partir de los elementos contextuales de donde se iba a aplicar. En este sentido, para lograr que el cuestionario fuera lo más eficiente posible, se aplicó una prueba piloto<sup>8</sup> a una población de pares (estudiantes de licenciatura). Lo anterior ayudó a especificar las categorías de análisis, modificar la redacción de las preguntas (lenguaje incluyente), definir el número total de preguntas por cada categoría de análisis y considerar un tiempo promedio para contestar el cuestionario, entre otras cosas.

---

<sup>8</sup> Los resultados de este cuestionario no fueron tomados en cuenta para el análisis final. Los resultados presentados son únicamente del cuestionario y entrevistas aplicados a jóvenes en conflicto con la ley que se presentaron como informantes clave para desarrollar la interpretación explicativa de este fenómeno.

Una vez definido el instrumento final, se aplicó el cuestionario a 27 jóvenes que estaban en ese momento internados en el centro de tratamiento de Mexicali (la aplicación del cuestionario se llevó a cabo durante el mes de octubre de 2018). Consistió de 33 preguntas cada una elaborada a partir de las siguientes categorías de análisis: narrativas de riesgo y violencia, situaciones de vulnerabilidad y subjetividad juvenil. Categorías construidas a partir de la información secundaria recolectada y la teoría que se utilizó para la interpretación de los datos. De las 33 preguntas 3 fueron abiertas y las otras fueron de opción múltiple.

También se realizaron seis entrevistas a profundidad, dos a jóvenes internados en el centro de tratamiento para menores de Mexicali, Baja California; otra entrevista se realizó a una trabajadora social del centro de tratamiento de Mexicali, otra fue a un Ex director de un centro de tratamiento para menores y una última entrevista a un joven originario de Sonora que fue criado en Mexicali, Baja California donde los elementos intersubjetivos interaccionaron con el contexto del resto de jóvenes entrevistados que sería internado en el centro de tratamiento para adolescentes en San Luis Rio Colorado, Sonora<sup>9</sup>. Otra entrevista informal a un adulto que durante su adolescencia fue internado en Estados Unidos por tráfico de droga, quien no quiso ser grabado y otra más al profesor de artes de los jóvenes internados en Mexicali (Ver Tabla 1). Los resultados serán expuestos a partir del capítulo tres de esta investigación.

Epistemológicamente hablando, esta investigación se nutre de los apartados teórico metodológicos de la sociología cultural, para esta disciplina, a la cual Alexander llama un programa fuerte (2000), lo central está en la producción de sentido en la acción social, nuevamente

---

<sup>9</sup> Este adolescente presenta características fuera de las inicialmente planteadas, la razón detrás de la decisión de entrevistarlo recae en el hecho de que su vida delictiva inició en Mexicali y posteriormente se trasladaría a Sonoyta, Sonora gracias a que las personas que conocía (entre familiares y amigos) aquí en Mexicali lo ayudaron a iniciarse en el mundo de la delincuencia organizada.

siguiendo los postulados sobre la conexión de sentidos (Weber, 2014). Al final, se opta por una metodología propia de las ciencias de la cultura y es importante señalar que la estrategia metodológica planteada, se respalda de la sociología cultural y no se encuentran en conflicto debido a que pueden ser intercaladas para obtener una *multidimensionalidad* a la interpretación explicativa. De esta manera se obtiene una estrategia para entrelazar los datos y crear una explicación multidimensional con apoyo en lo cualitativo y cuantitativo.

Tabla 1. Características teóricas y metodológicas de los entrevistados

<b>Categorías de análisis</b>	<b>Subcategorías</b>	<b>Instrumento metodológico</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Características de los actores</b>	<b>Objetivo específico</b>
Situaciones de vulnerabilidad	Ambiente social	Cuestionarios	27	Jóvenes privados de su libertad en Mexicali	Construir el perfil sociocultural de los actores
	Trayectorias de vida				Identificar el tipo de violencia que mueven a los actores sociales
Subjetividad juvenil	Gustos	Entrevistas a profundidad	1	Ex director de un centro de tratamiento para jóvenes	Construir el perfil sociocultural de los actores
	Motivaciones		1	Trabajadora social	
	Emociones		1	Joven privado de su libertad en San Luis Rio Colorado, Sonora que creció en Mexicali, Baja California.	Identificar el tipo de violencia que mueven a los actores sociales
Narrativas de riesgo y violencia	Violencia	Entrevistas informales	2	Jóvenes privados de su libertad en Mexicali	Identificar el contexto social en el cual los actores son más susceptibles a situaciones de vulnerabilidad
	Riesgo		1	Adulto que fue privado de su libertad en su adolescencia en EE.UU.	
	Motivaciones		1	Maestro de arte en el centro de tratamiento para adolescentes, Mexicali	

Fuente: elaboración propia, 2019

# CAPÍTULO I. SÍMBOLOS Y ESTRATEGIAS: LA CULTURA EN ACCIÓN EN LA SOCIOLOGÍA COMPRENSIVA

## 1.1. El giro cultural en la sociología: buscando la “cultura en acción”

Durante la década de los ochenta del siglo XX las ciencias sociales dieron un giro hacia lo cultural. Uno de los principales líderes de este movimiento sería el sociólogo norteamericano Jeffrey Alexander quien, a la par de compañeros y alumnos suyos (Alexander 1990), sentarían las bases para establecer un nuevo movimiento teórico que tuviera a la cultura como un eje central y metodológicamente explicativo de las acciones humanas y sus entornos. Alexander (1990) y Swidler (1986), son algunos ejemplos de este movimiento, dieron como resultado la sociología cultural. Esta disciplina buscaba ser –o entendida como– centrada en el sentido o significado (*meaning-centered*)<sup>10</sup>. Esta disciplina aboga por buscar e interpretar el sentido de las acciones, con énfasis en el ambiente social de donde se inscriben las acciones sociales. Sobre todo, a través del análisis de lo cultural se comprende el sentido de la acción social y la producción de significados (*meaning-making*).

La sociología como disciplina participa en debates y toma dicho concepto para que forme parte del análisis, pero nunca se ha estudiado como parte central (Alexander, 2000). Sin embargo, la cultura debe ser retomada, no solo como algo a comprender sino como algo a explicar. Se puede correr el riesgo de caer en reduccionismos (Alexander, 2000). Mientras que el concepto de cultura ha estado presente por mucho más tiempo dentro de la antropología, la sociología retoma la idea

---

<sup>10</sup> Según Spillman y Strand (2013) la sociología cultural debiera de concentrarse en la producción de sentido o significado en las acciones sociales lo que nos lleva a traducir la frase original del inglés *meaning-making* y *meaning-centered*.

y trata de adaptarla a los parámetros de lo social –aunque la antropología también estudie la vida social–, esto nos deja claro que la sociología se apoya de otras disciplinas para nutrirse epistemológicamente.

Según Isaac Reed, la sociología puede tomar de dos maneras la idea de cultura, como objeto o como procedimiento (*approach*)<sup>11</sup> (Reed, 2009). En cuanto a la cultura como objeto, encontramos que por lo general es el estudio del arte, la literatura y los medios, es decir, es el estudio de las formas objetivadas de la cultura; también se puede aplicar al estudio de la religión, ciencia y otras formas del conocimiento (Reed, 2009). Mientras que la cultura como método se refiere más a comprender a la cultura como una dimensión simbólica de la vida social.

Reed (2009), hace una distinción más clara dentro de las primeras páginas del texto y esa es el contexto de explicación y el contexto de investigación; este último se refiere al ambiente de operación de la propia investigación sociológica, mientras que el contexto de explicación se refiere al ambiente, social y cultural de los actores en cuestión. De esta manera entendemos que no solo se utiliza una idea de la cultura como objeto, visualizado a través del consumo de los jóvenes y como ellos hacen sentido de estos, sino que se profundiza en el ambiente de origen de estos actores, pero sobre todo acerca de la producción de sentido sobre el propio contexto al cual se inscriben estos jóvenes.

Hay que reconocer que la cultura existe como una dimensión del contexto de explicación y del contexto de investigación. Según Reed (2009) hay que tener en cuenta que esta postura sociológica, va de la mano con la idea weberiana de las ciencias de la cultura que “para explicar la acción social, se debe de interpretar la cultura” (Reed, 2009, p. 3). Es decir, esta postura tiende

---

<sup>11</sup> Por motivos de traducción se optó por traducir del inglés la palabra “*approach*” a procedimiento en español; esto para que se tuviera un mejor entendimiento de lo que Reed quiso decir en este capítulo.

a posicionar a la acción social como la unidad de interpretación y análisis, siendo este otorgado por los individuos a su acción. Siguiendo esta línea de investigación la “acción” será tomada de la definición de Max Weber:

Por “acción” debe entenderse una conducta humana (bien consista en un hacer externo o interno, ya en un omitir o permitir) siempre que el sujeto o los sujetos de la acción enlacen a ella un *sentido* subjetivo. La acción “social”, por tanto, es una acción en donde el sentido mentado por su sujeto o sujetos está referido a la conducta de *otros*, orientándose por ésta en su desarrollo (Weber, 2014, p. 122).

Esto indica que para comprender el sentido mentado de la acción es necesario entender su referencia a otros, y de esto se vale su carácter social. Los sujetos de acción tienden a enlazar sentido a su comportamiento, puesto que la vida social debe ser comprendida tanto por los observadores como por los observados. La acción social entonces corresponde a la unidad de análisis sociológico, esto es que solo aquellas acciones comprensibles pasan a ser el estudio de la sociología, entendiendo que estas acciones posean un sentido mentado.

Veamos en los jóvenes que, entre los cambios corporales por los que pasan, dentro de su situación sociocultural pudieran experimentar otras situaciones que los lleve a entender el mundo desde una perspectiva local y empírica. Establecen patrones de sentido que se comprenden cuando se relacionan con su entorno. El ir a la escuela se establece como una acción cuando se va por obligación, pero se vuelve social cuando el sentido de dicha acción se establece en relación a las personas por las que se atiende a la escuela; por ejemplo, por razones familiares, por amigos, su pareja emocional o por razones futuras, el buscar “salir adelante”.

En el debate interdisciplinario la definición de cultura ha tenido una pluralidad de significados (Geertz, 2003). La tradición antropológica estructuralista pone a la cultura como una totalidad que rige las acciones; la tradición funcionalista atiende a explicar la cultura como variable dependiente donde los valores son la expresión de esta (Alexander 1990). Y por el otro lado tenemos la postura constructivista que ve la cultura como una acumulación de acciones con sentido y significados (Geertz, 2003). Más que analizar la cultura como una estructura determinante; esta se entiende mejor si se ve como un conjunto de acciones individuales con sentido subjetivo, pues que el propósito del sentido es comunicativo, sirve para entenderse mutuamente, expresar valores, normas, e incluso formar identidades.

La sociología cultural nos permite aproximarnos al sentido de la vida social desde una perspectiva donde la simbolización de la vida social da lugar. Poniendo en el debate a la cultura como eje central y al individuo como productor e intérprete de esa cultura. Debe entenderse que toda acción social “independientemente de su carácter instrumental, reflexivo o coercitivo respecto a los entornos externos se materializa en un horizonte emotivo y significativo” (Alexander, 2000 p. 38). Bajo esta definición se entiende que la cultura es acción y, por lo tanto, aquellos comportamientos observables, tienen un sentido, emocionalmente dado, ya sea instrumental o axiológico.

Entendiendo a partir de aquí, que la cultura, no es solo un espacio geográfico, compartido por un colectivo de individuos, en este caso jóvenes en medidas de internamiento por delitos graves, donde se evocan a normas y pautas de comportamiento; sino un contexto de explicación del cual se conforman nuevas significaciones e interpretaciones del individuo a su entorno. Entrelazando la idea de acción con la de cultura en la cual aparecen estrategias de acción

elaboradas por los individuos, que a partir de las ideas y creencias propias lleguen a establecer una nueva manera de ver y hacer la realidad social.

La vida social, no puede comprenderse solamente a través de una postura utilitarista, lo societal se compone de diferentes dimensiones, como la económica, la política y la cultural. Organizan e informan las acciones individuales; la más importante de estas dimensiones para dar un sentido a la acción social es la cultural. La cultura tiene una pluralidad de sentidos dotados por las acciones de carácter simbólico que constituyen la vida social, de otra manera dar sentido a dicho suceso pareciera imposible. La cultura, como acción, contexto y sentido, supone una comunicación constante con aquellos individuos inscritos en estos espacios significativos.

En estos espacios simbólicos, se erigen las identidades, que se componen de elementos significativos (Giménez, 1997); que pueden ser: el barrio donde se vive, la escuela a la que se asiste, la ropa que se viste, la música que se escucha, la comida y bebida que se ingiere, los autos que se usan. En los jóvenes dicho espacio organiza la manera en la que se comportan, toman decisiones, que, como parte de su visión del mundo, establece una identidad que se conforma dentro de los parámetros de su contexto, dicho de otra forma, se ven a sí mismos como algo más que hijos, estudiantes, trabajadores, compañeros, o ya sea el caso, como padres. Si bien uno de esos elementos será el predominante de establecer estrategias de acción (Swidler, 1986) no se impone como un rol determinante o meramente utilitarista.

Las culturas se crean a través del sentido de nuestras acciones, esto claramente refleja la idea del antropólogo Geertz (2003) y su concepto de cultura, ligándola directamente a la acción simbólica:

[...] el concepto semiótico de cultura. Entendida como sistemas en interacción de signos interpretables (que, ignorando las acepciones provinciales, yo llamaría símbolos), la cultura no es una entidad, algo a lo que puedan atribuirse de manera causal acontecimientos sociales, modos de conducta, instituciones o procesos sociales; la cultura es un contexto dentro del cual pueden describirse todos esos fenómenos de manera inteligible, es decir, densa (Geertz, 2003, p. 27).

En consecuencia, la cultura es esa dimensión significativa donde las acciones se dotan de sentido. Cada acción con la cual un individuo pretenda demostrar, expresar u obtener alguna ganancia, será con referencia a los significados culturales que han sido inscritos, dentro de ese espacio interpretable, con nuestras acciones. Es decir, la cultura es acción, se debe suponer que las acciones no son solo de carácter social, sino que al ser interpretables y estar inscritas en un espacio en relación a entramados de sentido, estas se vuelven simbólicas (Geertz, 2003).

Si bien la cultura, tanto como sistema simbólico o como espacio significativo y tomando en cuenta que, no determina las acciones, en realidad está estructurada por acciones sociales (simbólicas) dotadas de sentido. Entendidas las acciones simbólicas como interpretativas, tanto por los observados como por el observador, el primero como intérprete del espacio en cuestión, y el segundo como intérprete de las acciones del observado. En dicho espacio la orientación de la conducta humana se ve influida por la cultura (contexto de explicación) en la cual se encuentra, pues:

Una vez que la conducta humana es vista como acción simbólica —acción que, lo mismo que la fonación en el habla, el color en la pintura, las líneas en la escritura o el sonido en la música, significa algo— pierde sentido la cuestión de saber si la

cultura es conducta estructurada, o una estructura de la mente, o hasta las dos cosas juntas mezcladas (Geertz, 2003, p. 24).

De esta manera las acciones sociales tienen un carácter teórico-metodológico, guiado por la interpretación de dichas actitudes. Lo anterior no significa que, las acciones sociales son meramente conductas humanas, sino que también la comunicación que los individuos utilizan para compartir el sentido del mundo puede ser considerada una acción. Así se entiende que, dentro del mundo social, los actores están en constante interpretación de sus propias acciones y las de otros. Construyendo redes de sentido, que influyen en la conducta de otros, creando de esta manera la cultura.

En esta red de significados, los jóvenes organizan formas de establecer coherencia a su ambiente. Con ayuda de los elementos que establecen su identidad, se concretan y organizan acciones con relación a su propia visión del mundo. Atribuyendo, de esta manera, distintas formas de establecer acciones sociales que tengan referencia a sus aspiraciones y ambiciones. Refiriéndose con otros individuos jóvenes en relación social (Weber, 2014) estableciendo reciprocidad de sus actitudes al futuro deseado.

Estas acciones dentro de la vida social se establecen gracias al conocimiento de los actores sobre su entorno. Este conocimiento, ayuda a los actores a evaluar la situación y a tomar decisiones correspondientes a las condiciones culturales de las cuales se organizan las estrategias de acción (Swidler, 1986). Esto no supone una promesa de una excelsa conciencia humana sobre su propio ambiente, sino de entender que los individuos son más propensos a interpretar y utilizar los símbolos e ideologías a su alcance. De esto proviene el sentido, a través del espacio significativo donde las acciones simbólicas y los repertorios culturales se entrelazan y crean procesos de selección de ideas. Estas ideas – pueden ser también símbolos, rituales, historias y visiones del

mundo – forman parte del repertorio de herramientas (Swidler, 1986) que ayudan a establecer estrategias de acción.

Las estrategias de acción se visibilizan en dos modos de cultura, según Swidler (1986), la cultura establecida o estable (*settled culture*) y la cultura inestable (*unsettled culture*). Estos dos modelos dejan ver cómo es que lo que se ve como cultura establecida sea la tradición o el sentido común moralmente aceptado; mientras que la cultura inestable sea, pero no limitado a, una determinada ideología que no es aceptada o comprendida como una actitud para entender el mundo. Estos dos modelos suponen que las estrategias de acción tomadas por los individuos son con referencia a uno de estos dos modelos, aunque uno pueda prevalecer sobre el otro, nunca están enteramente separados, pero sí en conflicto.

En este sentido, se establecen estrategias de acción, en la cultura establecida, cuando se actúa por hábito, es decir, ir a la escuela, saludar de mano, conseguir trabajo, etc. Los jóvenes tienen por cultura establecida el marco de la tradición, de lo familiar, donde sus referencias a la tradición familiar sirven para actuar dentro de los límites morales de lo social. Un ejemplo de una cultura estable, sería tener un trabajo remunerado relativamente estable, conseguido a través del estudio y terminación de una educación superior. Entiéndase de esto que se podrían producir estrategias de acción establecidas por familiares o amistades pasadas, y esto presenta conflicto, pues estos jóvenes pudieran buscar opciones diferentes debido a que la tradición parece no ser suficiente.

Esto nos lleva a la cultura inestable, donde estrategias de acción innovadoras se presentan, como la conformación de una identidad, con referencia a sus aspiraciones. Si el adolescente busca empoderarse y enriquecerse establecerá estrategias de acción que lo ayuden a conformarse como tal. Sin embargo, la cultura inestable se presentará al momento en que estas acciones muestren una

postura diferente a la usual; por ejemplo, la delincuencia organizada. Que, entre otras cosas, se presenta como una ideología donde la vida está llena de lujos y placeres; donde el poder se impone sobre los demás a través de la violencia.

El poder de fascinación que ejerce la narcocultura en nuestras sociedades no deriva de los cantos populares, sino de las expectativas de vida que genera, donde destaca la ponderación desproporcionada del consumo, del poder y de la impunidad [...] la ostentación y el consumo son partes importantes de la narcocultura; el nivel de vida, el poder asociado al dinero y la impunidad encuentran formas de expresión y proyección cosificadas en carros, alhajas, armas, celulares y mujeres que se exhiben como trofeos [...]. (Valenzuela, 2014, pp. 13-14).

Dentro de estos parámetros se infiere a la *narcocultura*<sup>12</sup> como una ideología, que, entre otras cosas, muestra el aspecto hedonista de la vida criminal; justifica el uso de la violencia, pues esta es con fines coercitivos y simbólicos. Esta postura competirá con otras ideologías presentes en el espacio significativo, incluso con otras estrategias de cultura inestable, pues entiéndase que no solo se existe una, sino una multiplicidad que están en constante interacción. Entonces la *narcocultura* ayuda a generar visiones sobre el *narcomundo* y por ende ayuda a los jóvenes a establecer estrategias de acción que se fortifican en un contexto fronterizo, donde la modalidad del trasiego de drogas suele ser un aspecto común del mismo. La frontera de Baja California se presenta entonces como el lugar ideal para que los adolescentes legalmente autorizados crucen a

---

<sup>12</sup> Existe una distinción, dentro de este documento, entre narcocultura y narcomundo. Esta distinción se aclarará más adelante

Estados Unidos en busca de una gratificación inmediata como una oportunidad de enriquecimiento a través de actividades relacionadas con el crimen organizado.

Por lo tanto, asumimos que una cultura se construye como un espacio significativo. En todo caso se infiere que toda actividad racional es cultural, sea esta estratégica o simbólica; de esto que todo producto, ritual, acción, creencia, arte, ciencia; corresponde una unidad racional meramente cultural. Lo que es racional para unos, no lo es para otros, por señalar el conflicto proveniente de las diferencias en las culturas y estrategias de acción. Se sigue esta línea de la racionalidad de la mano de Max Weber (2014) y Ann Swidler (1973), que conceptualizan a la racionalidad como la forma de organizar la subjetividad y entablar acciones significativas. La interpretación que hacen los individuos sobre la realidad, inmersos en un determinado mundo social, es también racional. La razón es un producto mental y a la vez cultural, esto es que lo cultural y lo racional no son posturas opuestas sino complementarias.

## **1.2. Las decisiones como elemento cultural**

La noción de decisión esta fracturada dentro de la disciplina sociológica (Schwartz, 2017), mientras que una parte de la sociología se dedica a entender estas acciones como voluntarias, otra parte habla de determinismos estructurales que coercionan las acciones individuales. Dentro de la escuela determinista de las acciones sociales, la cultura juega un papel central, pero en el sentido de opacar la conciencia individual. Por otro lado, la escuela voluntarista opaca la cultura dejando ver un imponente poder de decisión. Ninguna de estas dos escuelas logró una síntesis que pudiera entender que las decisiones son también una muestra de la cultura (Schwartz, 2017).

De las dos corrientes epistemológicas, ninguna entiende que la cultura es un espacio simbólico donde las prácticas sociales se dotan de sentido (Schwartz, 2017). Pero a su vez dichas prácticas son conscientes y por lo tanto racionales en el sentido de la decisión a tomar. Por lo tanto, las decisiones no opacan la cultura ni la cultura destruye las decisiones, sino que existen en relación simbiótica aprovechándose para construirse mutuamente. Estos elementos existen en la medida de que los individuos sean capaces de percibir su entorno, comprenderlo y actuar conforme a la situación presente en ese momento.

Desde otro ángulo pudiera parecer que las decisiones que estos jóvenes toman están determinadas por una estructura social que limita sus acciones. Sin embargo, desde la perspectiva del adolescente sus acciones siguen siendo su responsabilidad y por lo tanto son entendidas como decisiones. Aunque se diga que las decisiones están condicionadas a una cierta estructura social, el individuo en cuestión, en este caso los jóvenes no ven esas estructuras, más bien las interpretan, siendo capaces de comprender sus propias acciones en forma de decisiones (Schwartz, 2017). Los individuos construyen una narrativa sobre sus acciones para darles sentido, y narrándolas a manera de decisiones suele ser lo común.

### **1.3. Tipología de la acción social: conformación de las estrategias de acción**

La cultura ayuda, dentro del contexto, a encontrar significados para la acción social y a su vez las acciones se dotan de sentido dentro de un espacio significativo. Puesto que la sociología cultural busca el sentido de la acción social, es necesario encontrar cómo ve a la acción orientada por interés. Dicho actuar supone encontrarse con las condiciones necesarias para que se materialice la acción y su posible observación. La acción social orientada por intereses se observa, desde la

sociología cultural, como una actitud, comportamiento o creencia, materializada en razón de los discursos y organizaciones presentes en el espacio significativo (Spillman y Strand, 2013).

Es así como la sociología cultural continúa con el proyecto geertziano sobre la descripción densa (Geertz, 2003), aquella forma de unir todos los elementos encontrados en el contexto e interpretarlos gracias a las descripciones de los primeros intérpretes; entrando de esta manera en una nueva disciplina que se apoya en la cultura y las acciones sociales inscritas, para interpretar, comprender y explicar todo fenómeno social. Por tanto, el individuo se comporta, dentro de espacios interpretables que se caracterizan por los entramados simbólicos presenten en el contexto, comprendiendo estos símbolos y organizándolos para constituir su acción (Malczewski, 2015).

La acción social, tal y como se presenta dentro de este análisis, es formada por los individuos a partir del conocimiento que tienen de su realidad próxima. Dentro de las características que orientan las acciones sociales se pueden inferir en distintos tipos de orientaciones. Según Weber (2014), la acción social tiene cuatro clasificaciones o tipos ideales, (1) la acción social racional orientada a medios y fines, que se presenta cuando la motivación que orienta dicha acción es en pro de un beneficio económico o simbólico (como enriquecerse, búsqueda de la felicidad, el ser padre o madre, etc.). (2) La acción social racional con orientación a ideas, valores o creencias, que se presenta cuando la motivación que orienta dicha acción es en pro de una actitud que responde a un orden ético o moral (trabajo bajo el agrado de dios, matrimonio por amor, solidaridad dentro de los movimientos sociales). Y por último la acción tradicional y aquella de carácter endopático, desde la óptica de Weber estas dos acciones no son de atención sociológica pues su comprensión sería irracional.

Para este caso, los jóvenes menores de edad que, dentro de una cultura específica, elaboran estrategias de acción conforme a su conocimiento. Para comprender la acción social de los jóvenes

menores de edad en conflicto con la ley debemos identificar de dónde vienen y qué buscan. Si bien la estabilidad económica, la satisfacción inmediata de algún problema familiar, económico, o de salud, pueden ser algunos de estos elementos, el empoderamiento y la coerción de otros individuos para formar parte de una organización criminal pudiera ser otra.

Los elementos culturales disponibles para los jóvenes, que, con dificultades, pueden adquirir una forma de concretar sus ambiciones, suelen ser escasos, mientras que la *narcocultura* se muestra como la ideología hedonista de la vida criminal, moviliza a los actores a idealizar una vida fuera de la falta de recursos en la que se encuentran. No solo, aquellos individuos menores de edad faltos de recursos pudieran emprender el camino de la actividad criminal, otros individuos a quienes no les falta, pero si ostentan una vida de lujos, pudieran también organizar estrategias de acción (Swidler, 1986) que se orienten a alcanzar los objetivos deseados.

Siguiendo la tipología de Weber (2014) sobre la acción social, se tomarán para el análisis, dos de estos tipos de acción social. Primero, la acción social con orientación a medios y fines o también denominada estratégica o instrumental. Segundo, la acción social con orientación a ideas, valores o creencias, también denominada ideológica. Estas dos acciones nunca están desprendidas de una o la otra, pues la razón de actuar siempre se creará que es en beneficio propio y para los demás, siempre y cuando se respete el bienestar de los otros.

#### **1.4. De la acción social instrumental a la estratégica**

Para Weber (2014), como se menciona anteriormente, la acción social se divide en cuatro tipologías de las cuales solo se tomarán dos, en este caso toca a la acción social racional con orientación a fines e instrumental. Esta acción social se conforma por un individuo que en posición

de enviar o comunicar un sentido hacia otros lo hace con base en un fin previamente establecido. Sin embargo, la noción de sentido en este caso se tomará como: las razones, creencias y motivaciones, en otras palabras, la subjetividad individual legitimada a través del conocimiento sobre el mundo social. Por tanto, una acción se considera social si está intencionadamente dirigida a otros y por esto se vale su carácter social (Weber, 2014). Mientras que la racionalidad instrumental será el sentido subjetivo que el individuo ligue a su acción. De esta manera se liga lo material y lo subjetivo.

Para comprender mejor lo que se está tratando de explicar, habrá que regresar a unos conceptos básicos. La noción de racionalidad en la obra de Max Weber, según Swidler (1973) es esa capacidad de entrelazar nuestras ideas, motivaciones y creencias con nuestras acciones en un plano distinto dependiendo del contexto. Dentro de su concepción de racionalidad, esta ayuda a controlar la acción, con lo mencionado anteriormente, la capacidad de entrelazar las ideas con las acciones, pone énfasis en como organizamos nuestro entorno para entablar acciones significativas. Es decir, la racionalidad que movilizan los jóvenes en conflicto con la ley está estrechamente vinculada con el entorno en el cual se han desarrollado. Estos jóvenes, como individuos, tienen la capacidad de comprender y entablar una cierta idea sobre cómo se mueve el mundo. El conocimiento que generan sobre su entorno ayuda a movilizar la racionalidad presente en su cultura, en este caso una racionalidad medios-fines, donde el uso de la violencia u otros medios pudiera ser justificado si este es para un fin específico, como enriquecerse o construir una identidad.

Los jóvenes en conflicto con la ley, toman decisiones que están estrechamente vinculadas a un entorno cultural específico donde salen a relucir aquellas acciones que pongan al individuo actuante en reconocimiento de sus acciones. Dichas acciones dejan ver los motivos por los cuales

los jóvenes pudieran estar involucrándose en comportamientos antisociales. Razones, motivos y creencias, estas tres partes de la acción serán de vital importancia para entender por qué se están involucrando en actividades ilícitas.

### **1.5. De la acción social axiológica a la simbólica**

Una acción con motivo a valores, tiene sentido siempre y cuando esté subjetivamente dado (Weber, 2014), dicho sea de paso, los valores serán tratados como códigos simbólicos tanto individuales como sociales. De esta manera se complementan los valores con la cultura mediante la cual los jóvenes dotan de sentido sus acciones. El espacio significativo, ayuda a que los valores cobren relevancia para los individuos que buscan sentido a sus acciones. Dicho comportamiento limita lo que está y lo que no está permitido.

Aunque parezca extraño que alguien quiera ser parte de una célula de la delincuencia organizada solamente porque le apetece o porque parece indicar que se identifica con la vida criminal, nos indica que no sigue los códigos y normas socialmente establecidas. La incorporación a un grupo delictivo no es diferente a la formación de una identidad a través de la validación de un colectivo. Aun así, un adolescente pudiera entrar a este mundo debido a que se siente identificado por la conducta, normas y valores que representa la *narcocultura*.

Dentro de la acción intencionada con motivo a valores, debemos ser cuidadosamente analíticos, pues si bien la razón principal pudiera parecer instrumental, ya sea empoderamiento o enriquecimiento; se pudiera interpretar que dentro de la zona en la cual estos jóvenes están expuestos se movilizan valores a los cuales serán más afines para el crimen organizado. Como los votos de silencio entre los integrantes del barrio (Silva de Sousa, 2004). Estas prácticas que, si bien

pudiera estar reservada para criminales, se extiende entre las personas que habitan una zona residencial específica donde cohabitan con estas personas. Protegiéndose a sí mismos de toda acción que pudiera causar el enfurecimiento de estas personas por haber informado de sus actividades a las autoridades (Silva de Sousa, 2004).

Estas actitudes presentes dentro dichos lugares, como el barrio, promueven el surgimiento del crimen organizado. No por estas razones la delincuencia organizada se introduce en la zona, sino que estos individuos, especialmente los jóvenes, actúan conforme a los valores culturales actualmente presentes en la estructura del crimen organizado; inferimos que, de esta manera, es posible se construyan estructuras criminales capaces de relacionarse con otras redes de la delincuencia organizada. Sin embargo, el mundo criminal tiene una estructura que facilita la elaboración de estrategias de acción basadas en la lealtad, la valentía y la astucia, sobre todo las premia. Pero entendamos que los grupos formados dentro del barrio bajo los mismos valores, pudieran acomodarse perfectamente para las labores del crimen organizado.

## 1.6. Complementar la acción simbólica y estratégica: estableciendo estrategias de acción

Ninguna acción social se cumple con una sola categoría de racionalidad, en la realidad social presente en la vida de estos jóvenes, realidad construida a partir de las acciones sociales de actores inscritos en estas zonas. Dichas razones están entrelazadas con frecuencia. Lo anterior complica la interpretación de las acciones, pues el sentido mentado bien podría ser un fin considerado como la mejor de todas las opciones posibles. De esta manera, se va construyendo una constelación de sentidos presentes que pudieran pasar desapercibidos dentro del ambiente. Un adolescente, por ejemplo, que se encuentra dentro de una situación de vulnerabilidad (pudiera ser alguna carencia dentro de su familia que complique su desarrollo), buscará una manera de satisfacer carencias o necesidades y, asumiendo que la delincuencia organizada sea el camino óptimo para lograrlo, encontrará una razón para acceder a alguna célula del crimen organizado. Estará usando medios ilegales para cumplir con algo que un adolescente considera un fin en sí mismo.

De lo anterior entiéndase que estas razones que llevan a los jóvenes a conductas antisociales, son parte de las estrategias de acción (Swidler, 1986). Ser parte de una organización criminal, por otro lado, crea una identidad en la cual un adolescente se sienta cómodo; dichas acciones son acorde a la interpretación de su entorno creando una afinidad por dichas actitudes antisociales. Las estrategias de acción (Swidler, 1986) se consolidan, a partir de las intenciones y repertorios culturales del individuo, dichos repertorios se basan en aquellos símbolos presentes en los modelos de cultura antes planteados, cultura inestable y cultura establecida (Swidler, 1986). Para esto la *narcocultura* presenta características de una situación de cultura inestable, esta no es un repertorio de herramientas que todos los individuos dentro de la zona compartan, sino que se presenta como una ideología que influye a los individuos, en este caso los jóvenes, a establecer

estrategias de acción conforme a los elementos simbólicos presentes en el espacio significativo. Separándose de otros tipos de estrategias establecidas como el estudiar una carrera y conseguir un trabajo legalmente establecido. Con lo anterior, se estarían sintetizando los distintos tipos de acción social (simbólica y estratégica) dentro de una zona específica que se compone de elementos simbólicos en conjunto, formando paisajes de sentido que se visualizan en las distintas estrategias de acción que movilizan los individuos. En este sentido, las estrategias de acción se constituyen a partir de una cultura inestable que se presenta para dar sentido a una acción social innovadora que pudiera no ser compartida por todos los miembros de la sociedad a la cual se está inmerso.

### **1.7. La distinción entre el *narcomundo* y *narcocultura***

Aunque parece que los conceptos de *narcomundo* y *narcocultura*<sup>13</sup> se intercalan como si fuesen sinónimos, en verdad resultan de una abstracción teórica que alude a la distinción de Reed (2009) y Swidler (1986) entre los dos modos de cultura. Mientras que la *narcocultura* responde a las formas objetivadas de la cultura criminal (Valenzuela, 2014), es decir, a todas las figuras, iconos, series televisivas, música y demás productos culturales que se pueden encontrar en la vida cotidiana que hagan referencia o recuerden al *narcomundo*. Siguiendo esta distinción sigue el término de *narcomundo* y este responde a la dimensión simbólica a la cual se agregan los jóvenes actores (Reed, 2009). En el *narcomundo* se construyen esas expresiones simbólicas que mimetizan la complejidad del mundo social y encierran un particular modo de vida. Así mismo este último concepto resulta también de la construcción teórica de la cultura inestable (Swidler, 1986), donde el *narcomundo* es aquella dimensión simbólica que rodea la vida de los jóvenes y donde se pueden

---

<sup>13</sup> Dentro de este trabajo no se desarrolla una distinción que pretenda teorizar profundamente estos dos conceptos, únicamente se presenta una ejemplificación de la teoría.

aprehender herramientas simbólicas con la cual se establecerán nuevas estrategias de acción. Estrategias que se basan en valores, actitudes, creencias, ideales, y demás que acomplejen la subjetividad de los jóvenes.

A su vez se siguen las distinciones conceptuales ofrecidas por Valenzuela (2014) y por Ovalle (2006) quienes se han dedicado al estudio de las estructuras simbólicas del narcotráfico y el crimen organizado. También hacen esta distinción para entender que la *narcocultura*, se encuentra al alcance en formas objetivadas que muestran códigos y valores particulares de este modo de vida. Se observa que el *narcomundo* es esta dimensión que se adhiere a la realidad social, entonces:

El narcomundo no es exclusivo de los pobres ni de las minorías étnicas, como afirman diversos funcionarios estadounidenses (Barry McCaffrey ha dicho que se trata de redes «de alto contenido étnico»), sino que incorpora a todos los sectores sociales e involucra a funcionarios, militares, clérigos, banqueros y empresarios. [...] El narcomundo refiere campos de poder conformados a partir del control de los mecanismos de producción, distribución y consumo de drogas. Estos se articulan de manera dual –como las dos caras de Jano–, con una dimensión proscrita, oscura, y penalizada, vinculada a su rostro complementario: el socio legal y prestigiado que actúa desde los espacios legitimados (Valenzuela, 2014, pp. 20-21).

Cuando Valenzuela alude a la dualidad del narcomundo se enfrenta a un problema que sobrepasa a las relaciones sociales de los adolescentes, se trata de la manera en la cual esta estructuración va más allá de simples comportamientos antisociales. Puesto que los adolescentes en cuestión no son los únicos actores involucrados, se trata de una amplia red que atraviesa países,

gobiernos y empresas. Los jóvenes son solamente una pequeña parte que sufre todas las desventajas de este narcomundo. En palabras de Ovalle (2006) el narcomundo

[...] es entendido como un escenario de producción de formas particulares de vida a partir de la convergencia en la actividad de producir o traficar sustancias psicoactivas ilegales. En otras palabras, se hace referencia a una entidad sociocultural que se objetiviza en un conjunto de prácticas como la opulencia, el derroche, el consumo demostrativo, la transgresión y la violencia (p. 299).

Se observa que la violencia, el consumo, el derroche, son parte de un entramado de significados que se encuentra expuesto a la luz del comportamiento de los jóvenes. Mismos códigos que los adolescentes buscan incorporar a sus modos de vida puesto que estos se presentan como la opción más oportuna para realizar y crear nuevas maneras de actuar frente al mundo. Se habla entonces de un entramado simbólico, de pautas de comportamiento, de códigos culturales, valores que los adolescentes aprehenden y posteriormente ejecutan para llegar a ser parte de este narcomundo.

### **1.8. Narcomundo, violencia y adolescencia: otras estrategias de acción**

Puede parecer a estas alturas que los comportamientos antisociales propician una incorporación de jóvenes a células del crimen organizado y esto sea más probable por motivos económicos que cualquier otra razón. Aun así, nos estuviéramos limitando en cuanto a la posibilidad de razones existentes en una constelación de sentidos tan compleja y posiblemente infinita como la que

podría estar presente en la vida social de estos jóvenes. Con esto nos referimos a la violencia presente en la zona donde habitan estos jóvenes, que pueda influir en su comportamiento y visiones del mundo.

Aunque parezca que la violencia es mucho más estratégica dentro del narcomundo, en realidad tiene un sentido más profundo y simbólico. Ser violento, dentro de esta particular cultura es muestra de valentía y poder, dos características que conforman las acciones de los hombres, y en algunos casos las mujeres también. La violencia, la opulencia, el consumo y el derroche son muestra de cómo una acción simbólica comunica que dicha persona como sujeto de acción se ha ajustado a los valores y entramados simbólicos que se han tejido dentro del espacio significativo que es el *narcomundo*.

La violencia se vuelve simbólica cuando esta se simboliza, es decir, cuando se decide usar para mandar mensajes hacia grupos rivales, o en casos extremos cuando se asesina a un “traidor” o a alguien que ha incurrido en una falta de respeto hacia el líder o el grupo en general. La violencia tiende a ser más que una herramienta, se carga de sentido, entonces es cuando se significa y adquiere una connotación de honor, de prestigio, de respeto y de admiración, para demostrar al grupo que se está dispuesto a todo para permanecer dentro de él.

Se trata entonces de uno de los códigos que se necesitan aprehender para poder ser parte de estos grupos y asociaciones criminales. No todos aquellos individuos que desean ser parte del grupo o asociación criminal serán capaces de utilizar la violencia letal, se puede ser agresivo de una manera utilitaria, apelar al miedo del otro individuo será necesario para hacerlo acatar órdenes o intimidarlo para mantener silencio ante las autoridades. Dicho sea de paso, la intimidación de otros individuos, puede ser una actividad que tenga un lugar específico dentro de estas asociaciones

criminales; pues ningún grupo de la delincuencia organizada quiere que sus actividades sean motivo de alerta para las autoridades correspondientes.

La violencia sutilmente se instala en dichas asociaciones criminales, no es un elemento ajeno al *narcomundo*, de sus valores y entramados simbólicos. A través de la violencia se crean nuevas estrategias de acción que favorecen las acciones sociales de estos grupos en particular. No se utiliza únicamente como un elemento utilitario, puede llegar a serlo, pero sin duda asimilarla como tal sería un poco más complicado. La violencia como acción social, parece ser irracional dentro de los parámetros del mundo social cotidiano, sin embargo, es muchísimo más racional dentro de una narcocultura.

Constantemente nos enfrentamos a la imposibilidad de comprender una estrategia de acción tan drástica y atemorizante como la violencia, pero aun así dichas actitudes son cada vez más frecuentes dentro de los círculos de la delincuencia organizada. Uno de tantos códigos inscritos en el actuar de los individuos de una asociación criminal, que se interpreta solamente a través de la comprensión, no de adivinar para qué se usa, sino de pensar que dichas acciones tienen un valor simbólico dentro del *narcomundo*, capaz de expresar y comunicar códigos y narrativas que se escapan al sentido común.

Por más ilegal, prohibida o castigada que sea, la violencia siempre se utilizara por los individuos y encontrarán caminos para desplegarse dentro del mundo social. Aquí es cuando los jóvenes entran en la oración, como sujetos de acción; debemos mantener una cierta afinidad con las razones, motivos y circunstancias por las cuales se ha llegado a usar la violencia. Esto es, que serán propensos a ser violentados o a usar la violencia como un camino para obtener ciertos objetivos. Un adolescente que incurre en estas acciones, sobre todo aquellos en conflicto con la ley, pudiera presentar características específicas que los ubica en situaciones de vulnerabilidad

Los jóvenes que no temen a actuar de manera violenta, habrán de asociarse a células del crimen organizado, sus habilidades y comportamiento se acopla perfectamente con dichas asociaciones criminales. Las zonas que habitualmente frecuentan estos jóvenes, tendrán elementos violentos que los influyan a participar en actos violentos. Conformando de esta manera estrategias de acción que se promueven dentro de una cultura inestable como la de la *narco cultura*. Aquí se presentan características simbólicas, como la valentía, el honor, la lealtad y el hedonismo; y que por su uso de la violencia serán recompensados.

No se trata únicamente con una cuestión ética sobre las acciones violentas, sino que sean esas acciones merecedoras de honor, valentía y sobre todo masculinidad. Los jóvenes encuentran una manera de identificarse con sus pares, esta violencia se compone de elementos simbólicos que ayudan a establecer estrategias de acción, haciendo uso de la fuerza y de sus afinidades por los símbolos e identidades existentes dentro del espacio significativo al cual buscan incorporarse; creando de esta manera, nuevas acciones, elementos y repertorios simbólicos que se acomodan perfectamente con los ya existentes en la estructura del crimen organizado.

### **1.9. Estrategias de acción de los jóvenes en el *narcomundo***

Los jóvenes en conflicto con la ley, suponen un sujeto sensible y emotivo, que, dentro de su marco cultural, encuentra sentidos que lo ayudan a comprender el mundo social. Si el contexto del cual provienen estos jóvenes se trata de un ambiente violento (maltrato, violencia, psicológica, familiar o criminal) esta violencia se dota de sentido, es decir es comprensible para el adolescente, esto no

quiere decir que deja de poseer un carácter moral con carga negativa, sino que la violencia es una vía por la cual se mandan mensajes.

Retomando los conceptos de cultura establecida y cultura inestable, se puede decir que la violencia, es una estrategia del narcomundo como cultura inestable; aquellos jóvenes que hayan presenciado violencia, serán más proclives a establecer estrategias de acción relacionadas a ella. Dichas estrategias de acción violentas los harán acumular un repertorio cultural rentable para células del crimen organizado. Entre más se encuentren frente a repertorios simbólicos relacionadas a la violencia serán capaces de establecer nuevas estrategias de acción que los ponen en la línea de fuego. También hay que considerar que no todos los jóvenes en ambientes violentos llegan a incluir un repertorio de herramientas relacionadas a la violencia, algunos simplemente optaran por retirarse o bien mantenerse en el camino de la cultura estable, como seguir el camino de la gratificación postergada.

Por lo tanto, los jóvenes que entran al narcomundo, son aquellos que han adquirido el repertorio de herramientas necesario para sobrevivir a él; incluso si se es cooptado para trabajar en estos grupos los adiestran por la fuerza hasta que adquieren esas herramientas necesarias para el *narcomundo* (Guillen y Petersen, 2019). El uso de la violencia dentro del narcomundo pareciera un hecho cotidiano, sin embargo, la violencia está reservada para mandar mensajes, impactar, ocasionar miedo, esta carga de sentido deja ver que solo aquel que es capaz de usar la violencia, puede permanecer dentro del narcomundo.

## **CAPÍTULO II. VIOLENCIA Y SITUACIONES DE VULNERABILIDAD EN JÓVENES INVOLUCRADOS EN COMPORTAMIENTOS ANTISOCIALES EN LA CIUDAD FRONTERIZA DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

### **2.1. Perfiles socioculturales: antecedentes de una conducta antisocial**

Dos de las categorías que interesan se encuentran en un perfil sociocultural (identidad social, contexto de origen, intenciones, aspiraciones y consumo cultural) y en la zona geográfica (municipio, condición fronteriza, estado y nacional) no se trata de establecer una generalización de los jóvenes, sino de reconocer las características propias de los jóvenes habitantes de la zona fronteriza de Mexicali, Baja California. Dicho esto, tengamos en cuenta que la idea de un perfil de los jóvenes privados de su libertad por conductas antisociales puede ser problemático por el solo hecho de que las características suelen ser variadas y dispersas.

Basándonos en el perfil que documenta Azaola (2015) en su diagnóstico de jóvenes que cometen delitos graves y un informe especial creado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) (2017) se señala que los jóvenes privados de su libertad por conductas antisociales tienen entre los 15 –a veces menos– a menos de 18 años cumplidos –cuando se trata del internamiento, hay jóvenes mayores de edad que aún se encuentran todavía cumpliendo sus medidas de internamiento– tienen problemas en su familia, dejan de estudiar a partir de la secundaria, cometen delitos graves con armas de fuego o punzo cortantes (CNDH-CIESAS, 2017), han sido detenidos en más de una ocasión.

No se debe omitir a los jóvenes que han sido internados por conductas antisociales, como los aquí retratados, que suelen mantener nexos con células del crimen organizado o con pandillas violentas a través de familiares o amigos, pero en otros casos, también pueden ser forzados a trabajar para estas organizaciones. Buscan, entre otras cosas un sentido de pertenencia que los comprenda y legitime sus actividades ilegales (CNDH-CIESAS, 2017). Estos jóvenes, se asocian con otros grupos delictivos que los lleven a encontrar un propósito para sus acciones, esto tiene que ver con la manera en cómo estos mismos jóvenes mantienen creencias asociadas a pertenecer a un cierto grupo. La búsqueda de identidad en la adolescencia es crucial para la construcción de la subjetividad juvenil. Por lo tanto, estos jóvenes crean, a partir de sus conductas antisociales, una especie de *curriculum* que les será de utilidad para ciertas asociaciones criminales.

Debido a sus problemas familiares los jóvenes suelen salir de su casa a una edad temprana (Azaola, 2015; CNDH-CIESAS, 2017) orillándolos a buscar refugio con sus amigos u otros familiares. Esto facilita el ingreso a pandillas u otros grupos de índole antisocial, siendo una parte importante para el adolescente, la búsqueda de una identidad que otorgue un sentido a sus acciones. Por el momento no se habla de un contexto característico de origen, pero se centra en las características de los jóvenes privados de su libertad en Mexicali. Dichos jóvenes se encuentran en una región fronteriza que pudiera o no presentar características únicas, pues al presentarse la frontera con Estados Unidos, las conductas antisociales suelen diferir de aquellas que pudieran ser comunes en otras partes del país.

La experiencia de jóvenes involucrados en conductas antisociales en un espacio tan ecléctico como lo es la frontera norte de México, otorga a los jóvenes un repertorio de herramientas (sociales, culturales, económicas y simbólicas) que facilita el reclutamiento. Esto da entrada a la “profesionalización” de las acciones pertinentes para dar entrada a células del crimen organizado.

Esto nos deja con una experiencia en conductas antisociales que facilita el reclutamiento de menores al crimen organizado, dichas conductas pudieran presentar una oportunidad para que los jóvenes se involucren en el cruce de drogas o personas hacia los Estados Unidos.

A continuación, se revisará el perfil: los jóvenes privados de su libertad por conductas antisociales sufrieron algún tipo de maltrato, siendo una de las razones por las cuales abandonaron a sus familiares (Azaola, 2015). Esto facilita que los jóvenes encuentren aprobación e identidad en un grupo delictivo. Según el informe “Adolescentes: Vulnerabilidad y Violencia” (CNDH-CIESAS, 2017), “31% de los jóvenes entrevistados salieron de sus hogares por problemas familiares, mientras que otro 27% lo hizo para hacer vida propia o unirse a un grupo delictivo” (2017, p. 59).

Una parte muy importante del abandono a sus familiares, se debe a que han sufrido maltrato físico y emocional; 40% de los jóvenes entrevistados en el informe elaborado por CNDH-CIESAS (2017) manifestó haber sufrido de golpes, mientras que otro 34% sufrió humillaciones o burlas. Se trata de situaciones que no debemos pasar por alto, pues el maltrato es una razón para distanciarse de sus familiares y buscar una alternativa. En ese sentido se asume que, si un adolescente es violentado en el seno familiar, buscará un espacio en cualquier otro grupo social, en donde encuentre el espacio y atención que no recibe en la familia. De esto se deduce que, al buscar cualquier otro grupo, las probabilidades para identificarse con conductas antisociales son mucho mayores al no estar bajo la guía y protección familiar.

En relación con sus familiares, los jóvenes pudieran enfrentar una situación tensa, esto es que algún otro familiar se encuentre involucrado con un grupo delictivo o bien delinquiendo, o ya consecuentemente entrando y saliendo de prisión. Según el informe de la CNDH y el CIESAS (2017), estos familiares, por lo general, son del género masculino; es decir, son los padres,

hermanos, tíos, mayores de edad en referencia a los jóvenes. Las relaciones con familiares en conductas antisociales pueden ser problemáticas para el desenvolvimiento de sus actividades regulares. Digamos que la presencia de alguien cercano relacionado a conductas antisociales, pudiera influir en mayor medida para relacionarse también en este tipo de acciones.

La condición fronteriza de la ciudad de Mexicali, B.C. puede ser otra causa que influya en conductas antisociales en los jóvenes. En la frontera de México con Estados Unidos, las bandas del crimen organizado suelen utilizar los medios locales para lograr cruzar la mercancía al otro lado (Mendoza, 2012). Una práctica que involucra a los jóvenes que tienen documentación legal aprobatoria para el cruce fronterizo entre los dos países. Esto permite que las pandillas, bandas o células involucradas en actividades del crimen organizado pudieran convencer a un joven, él o ella, a pasar un cargamento ligero de droga con el propósito de entregarla una vez haya cruzado la frontera.

La frontera, en todo caso se convierte en una zona en la cual el precio de la mercancía a traficar aumenta, y el uso de mano de obra local para traficarla suele ser la opción que utilizan los traficantes (Mendoza, 2012). Suponiendo que un adolescente con documentación legal que permita su entrada a Estados Unidos, pudiera ser interceptado por algún agente del crimen organizado y lo convenza de cruzar un cargamento ligero. Estos sucesos no son ajenos a la localidad de Mexicali, donde se han registrado en las noticias a jóvenes de ambos sexos cruzando todo tipo de droga, incluso abundan las anécdotas de jóvenes que dedicaron un tiempo de su vida a esta actividad.

Este tipo de actividades es registrado por los periódicos locales, con afán de conseguir lectores y en ocasiones cargados con sesgos valorativos acerca de la actitud de estos jóvenes. Según informan, estas actividades son realizadas por jóvenes, que o bien pertenecen a sectores periféricos de la ciudad de Mexicali, o bien contactados y amenazados a través de redes sociales digitales (*El*

*Mexicano, s/f*). Estos sucesos son bien conocidos por los ciudadanos locales, de ambos lados de la frontera. Estos jóvenes por lo general son convencidos a través de familiares o amigos, quienes ofrecen un pago lo suficientemente grande como para animar a los jóvenes. Entre estos está la situación de una joven mexicalense que fue convencida con un pago de 300 dólares por cruzar droga por la garita de San Luis Rio Colorado, Sonora hacia Yuma, CA. (*Adelante Valle, 2019*).

Aun así, es importante trabajar con un perfil que ayude a identificar a adolescente en situaciones de vulnerabilidad en la ciudad fronteriza de Mexicali. Un perfil cercano al siguiente: escolaridad baja, presentarán un rezago educativo a partir de la secundaria, situación familiar tensa que los llevará a abandonar su hogar o a ser parte de una pandilla o algún otro grupo delictivo. Otra de las características es el gusto por las armas y las drogas, pues las adicciones entre los jóvenes en conflicto con la ley es un problema que se presenta en los centros de tratamiento para jóvenes (CNDH-CIESAS, 2017). Sin embargo, las adicciones no son punto de referencia central para cometer actos antisociales, pero si lo será como parte de la acumulación de estas situaciones de vulnerabilidad y la facilidad con la que participan en conductas antisociales, sus gustos y un particular consumo cultural.

## **2.2. Conductas antisociales, situaciones de vulnerabilidad y consumo cultural.**

Una de las principales causas de los jóvenes que deciden participar en conductas antisociales es la acumulación de situaciones de vulnerabilidad; que pudiera ser una parte muy influyente del ambiente social del cual provienen. La acumulación de situaciones de vulnerabilidad influye en los jóvenes expuestos a ellas a actuar en determinada manera y pudiera intentar superar esas barreras sociales. Estas situaciones pueden ser, pero no limitadas a, deserción escolar, economía precaria, inestabilidad laboral, desintegración familiar, maltrato, adicciones están entre las más comunes. Las situaciones de vulnerabilidad por las que pasan los jóvenes suelen establecer las condiciones para creer que esos procesos son impedimentos para la creación de nuevas acciones; por tanto, se mantienen en un camino de gratificación postergada, como el asistir a la escuela y conseguir un trabajo legalmente legítimo, mientras que otros pudieran no aceptar esta condición y establecer nuevas estrategias de acción que no sean moralmente legítimas y se encuentren a los márgenes de la legalidad.

Con vulnerabilidad no se refiere a una condición estructural determinante de las acciones sociales; sino a un conjunto de distintas situaciones que pueden o no influir en el desarrollo y toma de decisiones de los jóvenes. En este sentido, más que vulnerabilidad estructural o societal nos referimos a situaciones de vulnerabilidad para no caer en determinismo de la conducta humana. Esto es que la vulnerabilidad será despojada de su carácter determinista y será tomada solamente como un cumulo de experiencias y situaciones que sean de interés e influencia en los jóvenes en conflicto con la ley.

Debido a esto, será necesario construir un perfil de los jóvenes que participan en conductas antisociales, que ayude a la interpretación de sus acciones. Es por esto que la idea de situaciones

de vulnerabilidad ayuda a establecer una relación en la interpretación de dicha información no como teoría en sí, sino como un cumulo de experiencias y situaciones que los jóvenes identifican en su entorno como parte inamovible del contexto; del cual buscaran salir o superar bajo sus condiciones.

Se debe tener en cuenta que las situaciones de vulnerabilidad influyen en la toma de decisiones y pudiera crear un efecto nocivo para los jóvenes que buscan satisfacer las necesidades creadas a partir de un consumo cultural específico; donde el hedonismo es uno de los elementos más destacados en este particular modo de vida. Sin embargo, los jóvenes entre los 15 a 17 años de edad son aquellos jóvenes que, debido a las situaciones de vulnerabilidad por las que han pasado, serán los más susceptibles a cometer conductas antisociales, algunas de ellas relacionadas con agrupaciones delincuenciales como pandillas o bien, con la delincuencia organizada.

Los jóvenes que cometen conductas antisociales presentan características que los ha llevado a establecer estrategias de acción basándose en el conocimiento que apprehenden de su espacio significativo. Las situaciones de vulnerabilidad en todo caso informarían al adolescente de lo que es y no es capaz de hacer. Esta información sobre sí mismo, su familia y su ambiente social lo ponen en una situación diferente a lo que observa en medios de comunicación. La información recibida de su consumo cultural, como canciones o historias que pudieran contarse en reuniones familiares o amistosas son importantes en la medida que a través de ellas construyen una representación sobre su realidad próxima. Estas representaciones se establecen siempre y cuando los jóvenes sean capaces de entablar conexiones significativas con aquellos bienes culturales consumibles a los que tiene acceso.

En primer lugar, en las representaciones que los jóvenes se hacen sobre la delincuencia organizada, el consumo cultural y la aproximación a las actividades ilícitas juegan un papel

importante. Dicho de otra manera, entre más próximo se esté a las actividades ilícitas relacionadas a la delincuencia, se es más propenso a imitar dichas conductas antisociales (CNDH-CIESAS, 2017). La proximidad no se da en un ambiente ajeno a los jóvenes involucrados, sino que, estas actividades suelen ser realizadas por alguien muy cercano, familiar o amigo, quien servirá como plataforma en el involucramiento de estas actividades ilícitas si los jóvenes así lo desean (CNDH-CIESAS, 2017). De esta manera, se construyen representaciones sobre el enriquecimiento y la superación de las situaciones de vulnerabilidad que rodean a los jóvenes, se legitiman las actividades ilícitas por medio de su contacto directo con las experiencias compartidas que les permiten comparar modos de vida.

Sin embargo, se toma en cuenta que no todos los jóvenes en situaciones de vulnerabilidad pudieran ser partícipes de actividades ilícitas; sino que pudieran tener aspiraciones de superación moralmente legítimas y rechazar dichas conductas. Las actividades del crimen organizado suelen ser impactantes, el modo de vida hedonista que practican es muy influyente para construir dichas ideas. Sobre todo, el caso de los varones cuando se sienten atraídos al sexo opuesto, la idea de rodearse de mujeres que cumplan con los estándares de belleza que rodean dicha cultura. Armas y dinero se presentan como otras de las principales representaciones asociadas a la delincuencia organizada, sobre todo a través de los distintos tipos de productos culturales a su alcance.

No se puede asumir en su totalidad, que los jóvenes privados de su libertad por conductas antisociales, provienen de un ambiente social donde la acumulación de situaciones de vulnerabilidad, nombradas anteriormente, los llevó a cometer conductas antisociales que en un futuro pudiera ser parte de algún grupo delincencial como una pandilla o una célula de la delincuencia organizada. Esto sumando a la condición fronteriza del espacio geográfico donde se están desarrollando estas acciones que, entre otras cosas, son en una zona donde el crimen

organizado mantiene un control para dedicarse al tráfico de armas, drogas o personas (Mendoza, 2012).

Las situaciones de vulnerabilidad no son determinantes de las conductas antisociales, pero sí pudieran influir para que un adolescente cometa estos actos con el fin de poder obtener un sustento o satisfacer alguna necesidad de manera inmediata. Estas acciones pueden pasar a ser rentables, en algún momento determinado, para el crimen organizado, debido a que los jóvenes ya no visualizarían las consecuencias, habrán asimilado entonces, un repertorio de herramientas culturales que habrán de normalizar la imitación de estas conductas antisociales.

Las conductas antisociales a las que se refiere en este texto pueden ser, pero no limitadas a, delitos de alto impacto como portación de armas de fuego, posesión y tráfico de sustancias ilegales, homicidio, secuestro, entre otros. Estas acciones, se sabe, están vinculadas a actividades propias de células del crimen organizado o pandillas asociadas a un barrio. Se resalta que para los jóvenes que cuentan con un repertorio cultural previamente aprehendido, les es más fácil imitar estas conductas antisociales o actitudes con las que posteriormente buscaran materializar sus aspiraciones de consumo, así como ser parte de un grupo que les pueda proporcionar una identidad o un sentimiento de pertenencia. De aquí se vale el carácter de acumulación de situaciones de vulnerabilidad de los escenarios antes planteados. Las acciones antisociales pueden ser un medio de respuesta ante el ambiente social y la acumulación de situaciones de vulnerabilidad, sobre las cuales se ha desarrollado el adolescente.

Considerando ahora el contexto geográfico, la condición fronteriza a la cual están sujetos los jóvenes, lleva a características propias de situaciones de vulnerabilidad y otras razones por las cuales han caído en conductas antisociales. La frontera como condición geográfica pone a los jóvenes en una situación distinta a la de otras partes del país; Esto es debido a que para el crimen

organizado la mercancía adquiere mayor valor conforme más cerca se encuentre de la frontera con EE. UU. (Mendoza, 2012), y el reclutamiento de jóvenes lleva una carga racional en cuanto a la actividad a realizar, pues se le puede remunerar en menor cantidad a la que un adulto estaría dispuesto a aceptar.

La frontera de México-EE.UU. no solamente es una condición geográfica, sino una posición estratégica, las organizaciones criminales, suelen buscar quien trabaje o sepa como trazar el camino para las mercancías (Mendoza, 2012), debido a esto la rentabilidad de las conductas antisociales que los jóvenes por lo general cometen sin una remuneración se vuelven estratégicas; esto tiene que ver con la facilidad de remplazar a los jóvenes. Se infiere una situación de vulnerabilidad a la cual están expuestos los jóvenes que escalan en la profesionalización de sus conductas antisociales y que como resultado pueden perder la vida.

### **2.3. Contexto nacional**

La delincuencia juvenil en México tiene una forma distinta de complicarse, al aliarse con el crimen organizado. Considerando el tejido de situaciones de vulnerabilidad que se ha prolongado debido a la precariedad laboral, la industria maquiladora en el norte ha dejado ver dos cosas claras. Por un lado, ha llegado con un discurso modernista sobre el avance tecnológico y el desarrollo social, introduciéndose en la región con una peculiar manera de trabajo de subcontratación; y por el otro, aparece una gran falta de compensación económica, debido a los bajos salarios con los que pagan a sus trabajadores.

Sumando la ola de violencia que involucra al gobierno mexicano, sus instituciones de seguridad y al crimen organizado, ha dejado ver como cada vez más se involucran estos jóvenes en actividades de la delincuencia organizada. Jóvenes que buscan gratificación inmediata para satisfacer necesidades o deseos que han adquirido gracias a la proximidad con el narcomundo. Según la asociación civil Cauce Ciudadano (s/f), están involucrados 75,000 menores de edad en las filas del crimen organizado<sup>14</sup>.

Para el 2010 la tasa nacional de muertes por homicidio a menores de edad era del 3.6 muertes por cada 100,000 habitantes, siendo la más afectada la población de entre 15 a 17 años con 14.4 muertes por cada 100,000 habitantes (REDIM, 2012), estos homicidios se dieron, en su mayor parte, en los estados del norte, Baja California (5.7), Sinaloa (10.3), Chihuahua (29.1), Durango (10.7) (REDIM, 2012).

El reclutamiento de menores por el crimen organizado se debe, en parte, a las situaciones de vulnerabilidad que algunos de estos jóvenes están pasando y, por tanto, el capturar la atención de estos jóvenes, se enfoca en la posible remuneración económica que muchas veces es mayor al ingreso familiar. El poder, las drogas y la violencia a través de las armas, sumando las ganancias económicas son los elementos necesarios para el reclutamiento de los jóvenes a actividades ilícitas, según Encinas (2016) estos elementos influyen en que estos jóvenes, que no se encuentran ni trabajando ni estudiando, entren al juego criminal que los llevara a tener grandes ganancias en poco tiempo.

---

<sup>14</sup> La nota hace referencia a un estudio realizado por dicha asociación, que no se encuentra para revisión, ni siquiera un enlace a la metodología que se usó para recolectar dicha información. Esta cifra será tomada de manera escéptica, es decir sin tomarse como una cifra determinante y absolutista de la problemática en cuestión.

## **2.4. Contexto estatal**

El estado de Baja California, México, colinda con Estados Unidos, uno de los principales destinos de las drogas producidas en América Latina (Valenzuela, 2014). Al ser frontera con E.U. se posiciona como un estado estratégico para el tráfico de armas, drogas y personas migrantes. La vulnerabilidad producida en la región, el reclutamiento de menores de edad es aún mayor. Sin duda el hecho de competir entre un trabajo legalmente establecido, como un puesto público o uno privado, contra una carrera delincencial remueve la gratificación postergada.

En 2015 se registraron 20,762 homicidios en el país de los cuales el 5.1%, es decir 1,057, fueron menores de 17 años (REDIM, 2017). De estos datos entendemos que existe una participación de jóvenes dentro del crimen organizado y a consecuencia están siendo asesinados debido a enfrentamientos con grupos rivales o con las fuerzas armadas. En el informe sobre especial sobre adolescencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH-CIESAS, 2017) de las 452 entrevistas un 35%, es decir 160, de los jóvenes entrevistados confirmaron haber participado en actividades relacionadas al crimen organizado. Y de los jóvenes entrevistados en el estado de Baja California (B.C.) el 51% aceptaron participación con células del crimen organizado.

## **2.5. Contexto municipal**

La violencia se incrementó en los estados del norte desde los inicios del enfrentamiento contra el crimen organizado que declaró el presidente de México Felipe Calderón (2006-2012). Al finalizar su periodo como presidente, Chihuahua y Guerrero se posicionarían como las entidades más violentas; incremento un 150% los homicidios (*La Jornada*, 31 de julio, 2013). Mientras que según

el informe de REDIM (2017) “Desafíos en el acceso a la justicia para niñas, niños y adolescentes” de 2006 a 2014 cerca de dos mil menores de 17 años murieron en enfrentamientos armados (*Huffington Post*, 02 de diciembre, 2018).

El municipio de Mexicali tiene privados de su libertad por conductas antisociales, para diciembre de 2018, un total de 27 jóvenes, siendo que, según los medios locales como el periódico *La Crónica*, denuncian que la delincuencia juvenil se ha disparado. Esto se debe a la promulgación de la nueva ley de justicia penal para jóvenes propone que el internamiento sea solo en casos de delitos graves y que los jóvenes sean reintegrados lo más pronto posible. En esto vemos que pudiera existir un recelo en cuanto al trato que reciben niñas, niños y jóvenes que han cometido delitos graves, entre otros, pues siempre se ha mantenido una idea de que el sistema penitenciario es para albergar a lo peor de la sociedad, sean de la edad que sean del género que sean.

Basta esta mirada a los medios de comunicación locales para enterarse que esta idea es común entre la población, considerando también que el centro de tratamiento se encuentra alejado de la ciudad, lo que dificulta que familiares de escasos recursos puedan visitar a los jóvenes internados. Esta idea se mantiene de los centros penitenciarios que existen alrededor del mundo, grandes paredes, guardias, torres de vigilancia, uniforme, todo esto se encuentra en el centro de tratamiento para jóvenes en Mexicali, a sabiendas de que en la nueva ley LNSIIPA, estas medidas no están permitidas pues el lugar de internamiento no puede ni debe asemejarse a una prisión.

Por lo menos en Baja California se puede asegurar que los complejos carcelarios aparecen como instituciones disciplinarias, es decir, con sentido punitivo, tratando de mantener en cautiverio, a aquel individuo que fue y pueda ser un peligro para la sociedad (Gruel, 2018). Tratándose de Mexicali y de cómo el centro de tratamiento para menores asemeja en todo caso a

una prisión, se asevera que la idea permanece en las mentes de quienes son los encargados de establecer que las leyes se cumplan y no en quienes trabajan con estos jóvenes (Ver figura 1).

Figura 1 Fotografía del Centro de Tratamiento para Jóvenes, Mexicali, Baja California



Fuente: fotografía tomada por el autor durante el trabajo de campo.

En la figura #1 se puede observar una parte del centro de tratamiento para jóvenes, se puede observar un muro de aproximadamente cinco metros de alto. Además, también se puede observar un portón de acero que asemeja al de una prisión para adultos, también se ve la cabina de los custodios, que también son aquellos que pasaron por la especialización de custodiar prisiones para adultos. Se observa en la fotografía, por lo menos desde fuera es y sigue siendo una prisión diseñada para dar una sensación imponente en los jóvenes que han cometido delitos graves.

## CAPÍTULO III: HALLAZGOS SUSTANTIVOS

### 3.1. Jóvenes en medidas de internamiento por delitos graves en Mexicali

La recolección de la información de esta investigación se llevó a cabo utilizando instrumentos como los cuestionarios y las entrevistas semiestructuradas. Con la ayuda de una prueba piloto que se realizó a estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC, se pudo hacer las modificaciones necesarias para que el instrumento fuera viable para los jóvenes que se encuentran cumpliendo medidas de internamiento. Se aplicaron un total de 27 cuestionarios a jóvenes que en ese momento se encontraban cumpliendo sus medidas de internamiento en un centro de tratamiento, en la ciudad fronteriza de Mexicali, en el estado de Baja California. También se entrevistaron a informantes clave que tuvieron cercanía con jóvenes internados en centros de tratamiento con el fin de capturar similitudes y diferencias que ayuden a la interpretación de la información<sup>15</sup>.

Como parte de las actividades relacionadas a la investigación, se tomaron fotografías de una exhibición sobre los trabajos artísticos que resultan de los talleres impartidos en el centro de tratamiento para jóvenes. Este evento se llevó a cabo en “La Casa de la Cultura” en Mexicali, Baja California. En esta exhibición se dio una charla informal con el instructor del taller de los jóvenes sobre el proceso creativo y cómo él se relacionaba con los jóvenes y los ayudaba a crear mosaicos. Por último, también se dio una charla informal con un adolescente privado de su libertad en

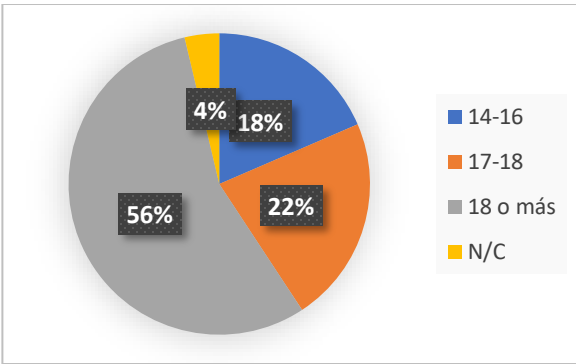
---

<sup>15</sup> los resultados que se exponen en esta investigación corresponden exclusivamente a los jóvenes privados de su libertad y no se mezclan con los resultados de la prueba piloto

Estados Unidos por el motivo de tráfico de sustancias ilícitas. No obstante, no accedió a ser grabado y prefirió que se mantuviera como una charla informal.

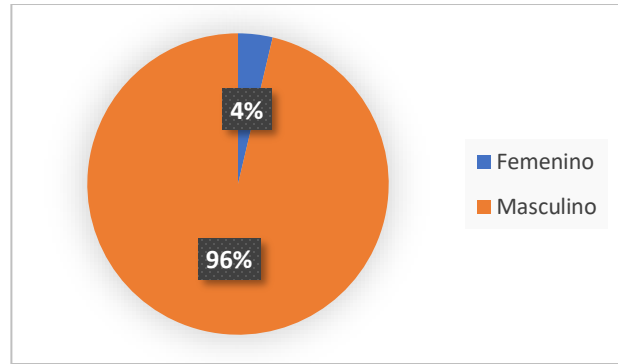
Los jóvenes en medida de internamiento encuestados, se encuentran entre los 14 a 18 años o más <sup>16</sup>, de estos 27 jóvenes solo una es mujer, el resto son varones. Siete de ellos provienen de otras entidades del país, mientras que 19 son nativos de Baja California y solo uno no contestó. En cuanto al estado civil, 4% no contestó, otro 4% manifestó vivir en unión libre, 11% dijeron estar casados y 81% de ellos mencionaron estar solteros al momento de tomar el cuestionario (ver figuras 2, 3, 4 y 5).

Figura 2. Edad de los jóvenes en medida de internamiento



Fuente: elaboración propia con base en el cuestionario aplicado

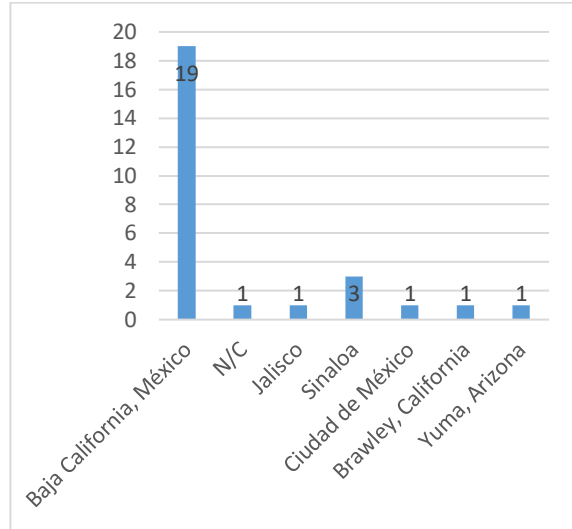
Figura 3. Género de los jóvenes en medida de internamiento



Fuente: elaboración propia con base en el cuestionario aplicado

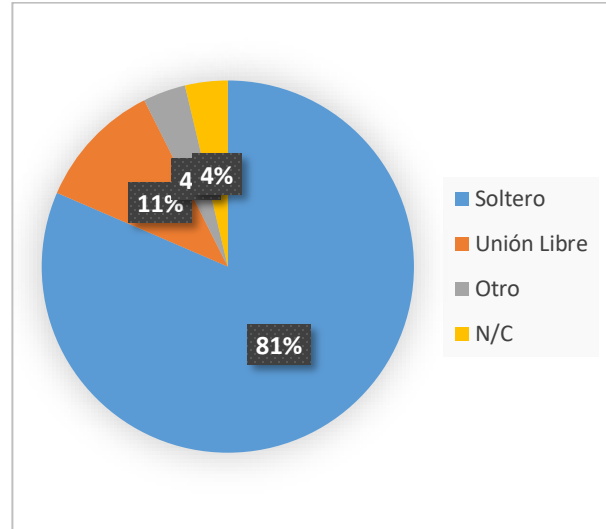
<sup>16</sup> No se especifica la edad máxima exacta a la que estos jóvenes llegan pues no está especificado en la pregunta, sino que esta como un intervalo de edad.

Figura 4. Lugar de nacimiento de los jóvenes en medida de internamiento



Fuente: elaboración propia con base en el cuestionario aplicado

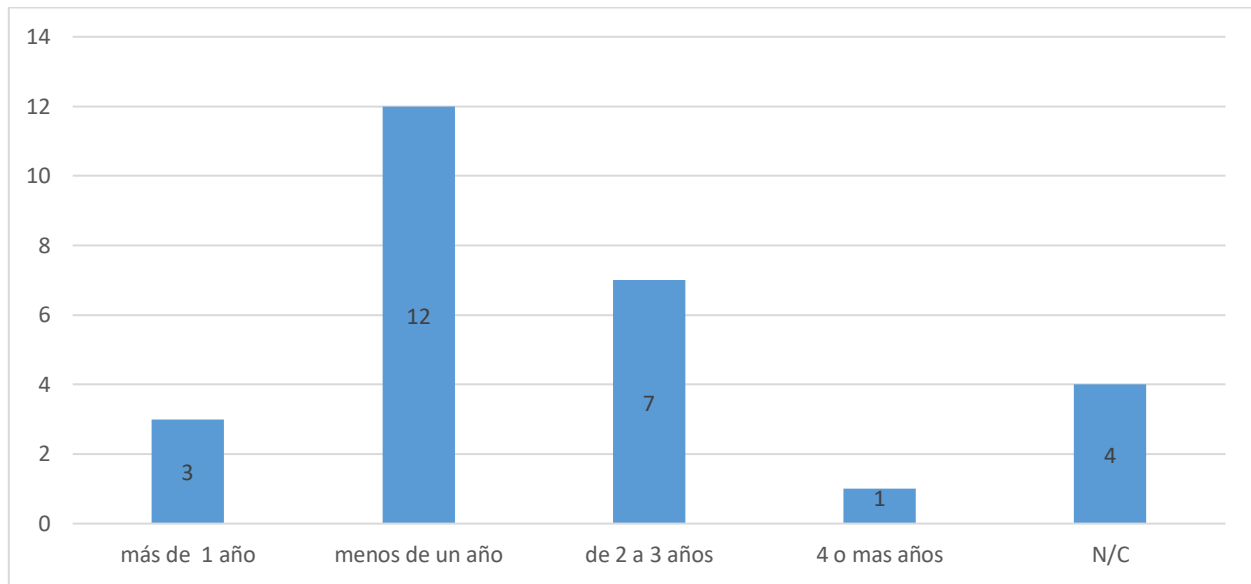
Figura 5. Estado Civil de los jóvenes en medida de internamiento



Fuente: elaboración propia con base en el cuestionario aplicado

Estas son solo características demográficas que permiten aproximarse a la situación de los jóvenes; más adelante a continuación se esclarece el perfil que permita identificar e interpretar esta información. Un total de 44% de los jóvenes privados de su libertad dijeron haber estado, hasta el momento, internados en el centro por menos de un año, otros 26% dijeron llevar internados entre dos a tres años; solo un 4% contestó que llevaba más de cuatro años internado, 15% de los jóvenes decidieron no contestar y 11% de ellos contestaron que llevaban más de un año cumpliendo sus medidas de internamiento (ver figura 6).

Figura 6. Tiempo en medida de internamiento

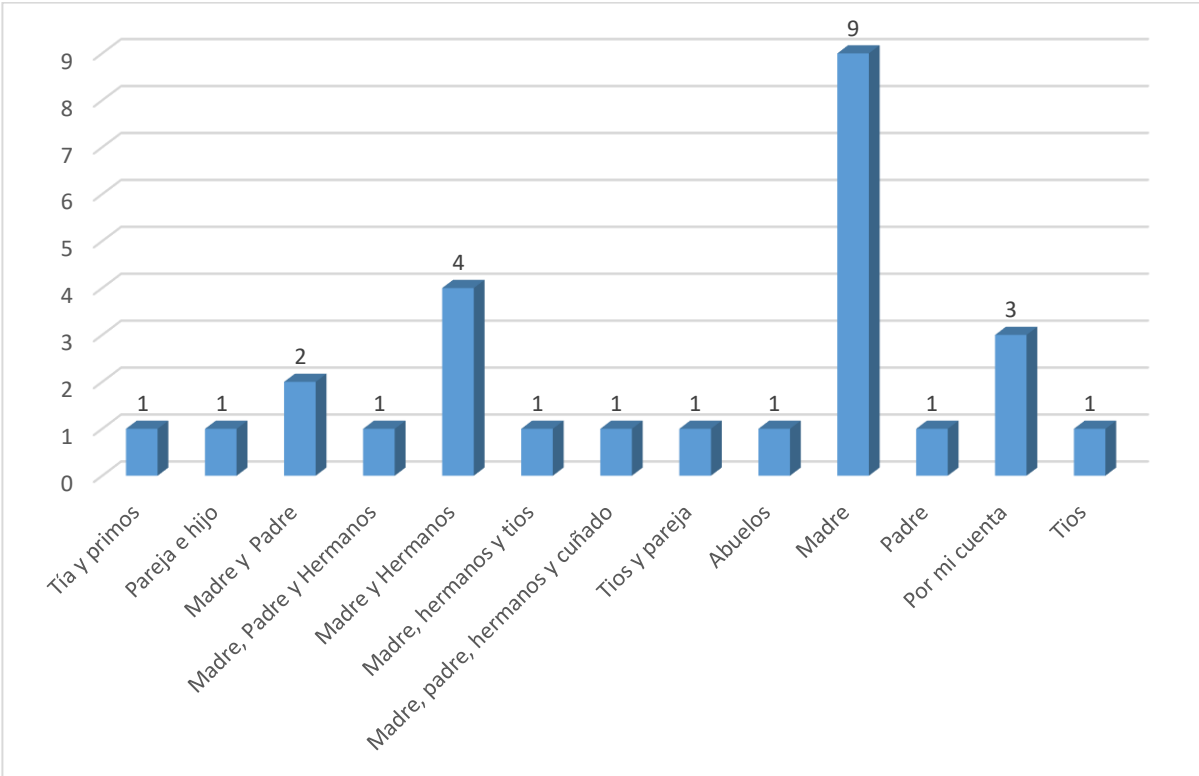


Fuente: elaboración propia con base en el cuestionario aplicado

### 3.2. Perfiles socioculturales y económicos de los jóvenes privados de su libertad en Mexicali.

Entre las características relacionadas con el perfil sociocultural y económico que los jóvenes en medidas de internamiento presentan, los resultados reflejan que, viven en familias compuestas: nueve de estos jóvenes solo viven con la madre; cuatro solo con la mamá y hermanos; dos jóvenes contestaron que vivían con su mamá y papá; siete contestaron vivir en familias en las que se componían por tíos y primos, la madre y sus hermanos; uno solo con los abuelos; uno solo con los tíos; 3 jóvenes dijeron vivir por su cuenta antes de entrar en medida de internamiento, mientras que uno dijo que ya vivía con hijos y su pareja (ver figura siete).

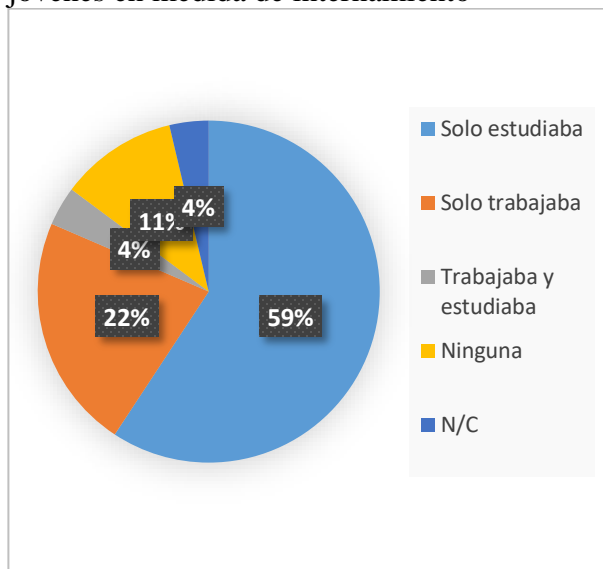
Figura 7. Familiares cohabitantes de los jóvenes en medida de internamiento



Fuente: elaboración propia con base en el cuestionario aplicado

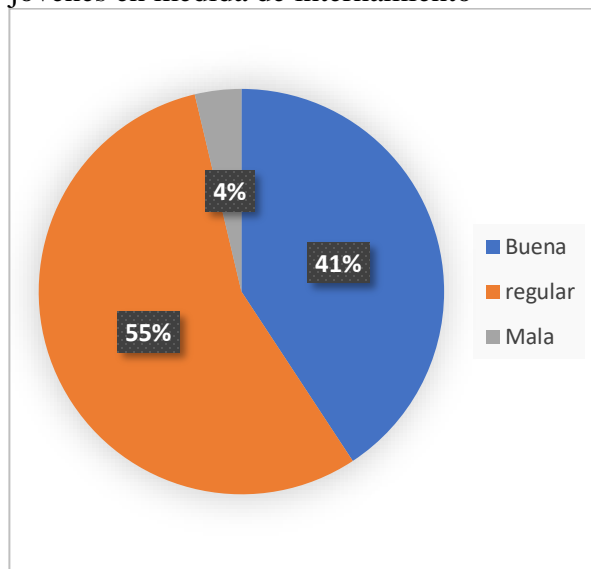
Referente a la situación económica familiar 55% de los jóvenes mencionaron que su economía familiar era regular, otro 41% dijo ser buena mientras que un 4% de los jóvenes privados de su libertad contestó que era una mala economía familiar. Parte de los cuestionamientos que se hicieron a los jóvenes era, al responder a la pregunta sobre si antes de entrar en medida de internamiento se encontraban trabajando o estudiando. Los resultados reflejan que 59% solo se encontraban estudiando, 22% respondió que solo trabajaba, 11% dijo que no se encontraba trabajando ni estudiando, 4% dijo que se encontraba trabajando y estudiando y otro 4% no contestó a la pregunta (ver figuras 8 y 9).

Figura 8. Situación laboral y escolar de los jóvenes en medida de internamiento



Fuente: elaboración propia con base en el cuestionario aplicado

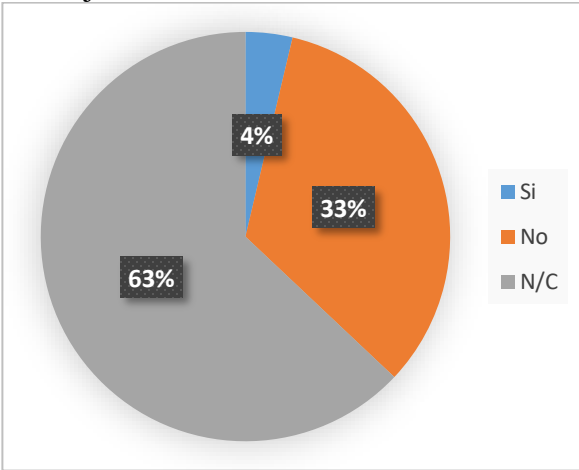
Figura 9. Situación económica familiar de los jóvenes en medida de internamiento



Fuente: elaboración propia con base en el cuestionario aplicado

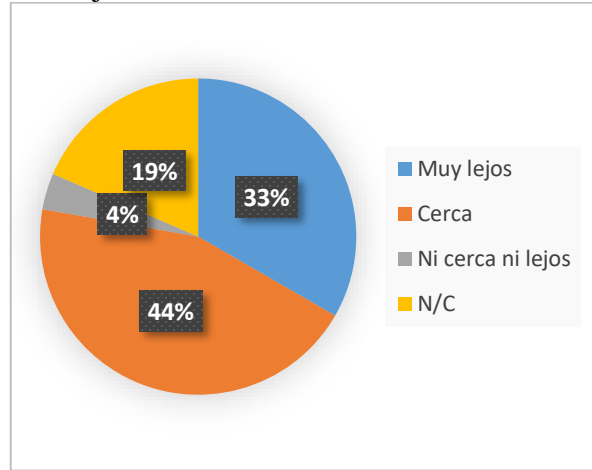
En referencia a la pregunta anterior, los jóvenes respondieron sobre si era muy difícil para ellos trabajar y estudiar 4% dijo que si, 33% dijo que no y 63% decidió no responder. La siguiente pregunta, sobre si vivían muy lejos de donde trabajaban o estudiaban 44% contestó que vivían cerca mientras que 33% que vivían lejos; 19% no contestó y un 4% que ni cerca ni lejos. Por último, al ser cuestionados sobre su conducta escolar: 56% dijo que era buena, 22% respondió que era mala, 8% contestó que no le interesaba la escuela, 7% contestó que le gustaba mucho la escuela y otro 7% decidió no contestar a la pregunta (ver figuras diez, once y doce).

Figura 10. Dificultad para trabajar y estudiar de los jóvenes en medida de internamiento



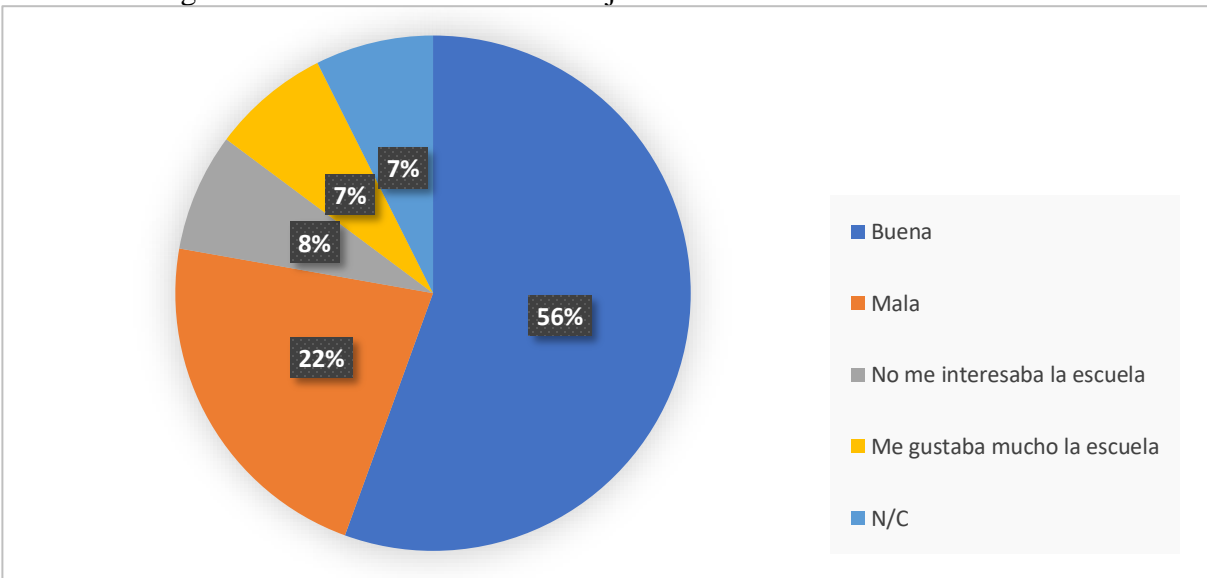
Fuente: elaboración propia con base en el cuestionario aplicado

Figura 11. Lejanía del lugar de estudio/trabajo de los jóvenes en medida de internamiento



Fuente: elaboración propia con base en el cuestionario aplicado

Figura 12. Conducta escolar de los jóvenes en medida de internamiento



Fuente: elaboración propia con base en el cuestionario aplicado

Para profundizar en las acciones de los jóvenes que cometen comportamientos antisociales, se entrevistó a una trabajadora social que ha tenido cercanía con jóvenes en medidas de internamiento y sus familiares. Uno de los hallazgos significativos de esta entrevista gira en torno a dos cuestiones: 1) las condiciones sociales, pues el centro se encarga de identificar cualquier

situación por la que estén pasando los jóvenes. 2) la condición de salud y apariencia física, misma que no ve favorable y advierte que esto habla sobre el tipo de vida que llevan los jóvenes.

La mayoría de los adolescentes sí ingresan con un grave rezago escolar, que es lo primerito que les detectamos de ahí ya te das cuenta qué tan presente estuvo la familia ahí con ellos. Obviamente sabemos que todos los problemas que tengan ellos derivan de, obviamente de la familia, este pues. Se atiende su rezago... su rezago... su rezago familiar y sus condiciones de salud, que algunos vienen aquí, bastante importante. Tuvimos un muchacho que afuera no se le detecto tuberculosis, aquí se le vino a detectar, muchachos con VIH. Las chicas también que a veces traen problemitas de salud y no se lo detectan porque afuera no tienen esa, esa precaución de ir a atenderse. Entonces aquí, ya cuando lo ven todas las áreas, ahí se detectan bastantes cosas (Comunicación personal, mujer, trabajadora social, 2019).

Este relato cuenta la manera en la que son recibidos al centro, siendo diagnosticados para empezar su medida de internamiento. Lo primero que señala es la falta de atención medica que tuvieron los jóvenes, con casos de tuberculosis y hasta VIH. Cabe destacar que la descripción física que hace de los jóvenes es una muy específica sobre su apariencia, la que resume como “visualmente en mal estado”.

[...] la gran mayoría entran visualmente en mal estado, tú los puedes ver sucios, demacrados, delgados, manchados de su cara, uñas, el pelo largo. Como te comenté hace ratito, bajo el influjo de drogas, más, sin embargo, durante su internamiento ya se va observando una mejoría. Ya van adquiriendo peso, ya les cambia su color, ya traen su cortesito, su higiene bien; pues obviamente aquí tienen sus tres comidas

diarias, se bañan. [Después de esto] pues ya los miras tu muy diferentes, aunque traigan su uniforme reglamentario de aquí del centro, ellos andan limpios, bien alineados, se dirigen muy bien contigo, obviamente les está cambiando de que no están consumiendo y pues eso se refleja en la mejoría de ellos (Comunicación personal, mujer, trabajadora social, 2019).

Considerando que los jóvenes que ingresan al centro de tratamiento son, en su mayoría, personas con abandono parcial o total por parte de su familia y debido a la aglomeración de otras personas ajenas a su núcleo familiar, puede provocar que pasen poco tiempo en sus casas. Durante el tiempo que no pasan en su casa, podrían encontrarse con actores de generaciones pasadas que los informan sobre sus acciones futuras generando repercusiones en su conocimiento y percepción personal. Ahora bien, la consideración de los trabajadores operativos del centro de tratamiento que tienen sobre la juventud, son conceptos que vienen a partir de actores con particulares ideas sobre la condición de vida. Significa que, ellos generan una idea sobre cómo debe ser la juventud y al no verla reflejada en los jóvenes privados de su libertad que están “cuidando”, pudiera parecer extraño e incomprensible.

[...] también te puedo decir que la mayoría son de nivel socio-económica bajo, con un nivel cultural también bajo, que no tienen la oportunidad de estudiar algún tipo de arte, algún instrumento musical, que su tiempo no lo ocupan en algo productivo, que su único ambiente es la calle, su medio social, que si hay pandillas se van con ellas y que obviamente por lo ocupados que están los padres pues no les dan la atención que requieren y a ellos se les hace fácil irse para con ellos [con las pandillas] también (Comunicación personal, trabajadora social, mujer, 2019).

Lo expresado en la cita anterior, refleja la visión que se tiene sobre lo que debería ser un adolescente institucionalizado y desde ese perfil contraponen todas las características con las cuales se presentan los jóvenes al centro. Aun así, reconoce que esas características con las que ingresan los jóvenes al centro de tratamiento, son parte de la vida a la que pertenecieron estos jóvenes. Y, no justifica, sino entiende las actitudes de los padres hacia sus hijos en la visita, la falta de conversación deja expuesto lo poco que conviven los jóvenes con su familia, y con el paso del tiempo eso mejora.

[...] aquí, si ya se van relacionando más, pues como es un tiempo específico para ellos. Tal vez porque afuera, pues ni miraban a los muchachos, yo creo que, de que se la pasaban en la calle o en la escuela, o con los amigos, en las fiestas, o que no sabían de ellos, tuvimos una vez a una madre de familia que me dijo, a mí me gusta tenerlo aquí, porque de perdida sé dónde está, me dijo, no que afuera, sufría ella porque no sabía ni dónde estaba el muchacho (Comunicación personal, mujer, trabajadora social, 2019).

Aunque en la cita anterior se mencione que las familias estaban ausentes debido al trabajo, lo que estos jóvenes buscan es atención, y salen a buscarla: al salir de la escuela, al encontrar amistades y salir a la calle. Aunque existan diferentes formas de ejercer un tipo distinto de distracción, los jóvenes cuyas familias se encuentran ausentes buscan aquello que los distraiga del abandono. Aun así, las familias de estos jóvenes, si bien están decepcionados y desesperados ante la situación de sus hijos, se muestran optimistas para ayudarlos y que cumplan sus medidas de internamiento

Desde la perspectiva que nos plantea la trabajadora social es importante mencionar que la vida cotidiana de estos jóvenes se ve reflejada en sus palabras, es decir, en la manera en la que se dirigen a otros. Esto lo antepone a que la familia está ausente la mayoría del tiempo, pero no por

voluntad, no es un abandono voluntario, sino resultado del trabajo en la industria maquiladora, presente en esta región fronteriza, con altos horarios, carga laboral pesada y con salario mínimo.

Sí claro, el ambiente de donde ellos salen, la mayoría, este... es lo que ellos ven, es lo que ellos viven y ellos se hacen hacía esa idea, ellos aquí pueden ver otro tipo de *modus vivendus* te puedo decir. Allá afuera, por ejemplo, ni siquiera se ven con un nombre, son de puros apodos y aquí tus les hablas por su nombre, por su apellido, te diriges a ellos con respeto, y ya se van viendo (entre risas) pues no quiero que se oiga feo, pero, como persona, como una persona con derechos, con obligaciones también (Comunicación personal, mujer, trabajadora social, 2019)

De la cita anterior se infiere que, existen situaciones de vulnerabilidad dentro del ambiente social próximo de los jóvenes y esto deja claro que, el problema de los adolescentes que se encuentran cumpliendo su medida de internamiento por delitos graves, no deriva únicamente de una decisión individual. Este problema es el desenlace de una exposición prolongada a las situaciones de vulnerabilidad que existen en sus entornos y, por lo tanto, adentrarse a grupos o pandillas como un reemplazo al acompañamiento y a la atención que buscan.

[...] hemos tenido un poquito de todo fíjate, pero si muchos vienen de familias desintegradas, donde solo la madre se hace cargo de ellos, de personas que trabajan en fabrica. Como te comentaba hace rato, si, los muchachos traen un descuido, pero ¿por qué?, los padres o trabajan para darles de comer o están cuidándolos, y checa cuanto tiempo trabajan, cuanto tiempo están fuera de casa y los muchachos todo el tiempo solos. No hay ningún otro familiar que les pueda apoyar, las madres entran a trabajar a las 6 am, salen hasta las 4 de la tarde, regresan a su casa cansadas y

pues ni con ganas de ayudarles en la tarea (Comunicación personal, mujer, trabajadora social, 2019).

La percepción que tienen aquellas personas cercanas a los jóvenes en medidas de internamiento deja ver las condiciones generales de estos mismos actores y cómo se relacionan con sus familias con el paso del tiempo. Entre estas formas de ver a los jóvenes como víctimas; se pone sobre la mesa la idea de que estos mismos actores son las consecuencias de un abandono familiar, no un abandono tal cual se le conoce comúnmente, sino uno en el cual los padres se encuentran ausentes la mayoría del tiempo, y los jóvenes, a consecuencia de un sentimiento de búsqueda de un propósito, propio de la suma de la etapa de su desarrollo biológico y las condiciones socioculturales, salen de sus casas y se involucran al ambiente social que los rodea.

También cabe mencionar que los jóvenes presentan ciertas características al llegar al centro, si bien una de las condiciones a las cuales se les refiere a estos jóvenes es que por falta de educación suelen cometer delitos, sin embargo, esto se presenta en raras ocasiones cuando los jóvenes llegan al centro de internamiento, su escolaridad no es una de las razones por las cuales delinquen. Más bien es una formulación subjetiva sobre los jóvenes en medidas de internamiento por delitos graves.

[...] fíjate conforme a lo educativo, antes nos llegaban muchachos que tenían que ser alfabetizados, no sabían leer ni escribir y ya de un tiempo para acá nos llegan muchachos con hasta la preparatoria, la escolaridad ya no es un factor, te digo que a lo mejor por el consumo de drogas se pierden los chicos y no paran hasta llegar aquí, ya ahorita el nivel escolar, creo yo, no es tan bajo como antes, de hecho de primaria, solo hay un muchacho, el resto es de secundaria y preparatoria, hace poco llego un muchacho que no sabía leer ni escribir y a él si lo tuvimos que ubicar y

salió el de aquí leyendo y escribiendo (Comunicación personal, mujer, trabajadora social, 2019).

Ante esto el centro de tratamiento para jóvenes de Mexicali funciona como una escuela que educa a los jóvenes, en cuanto a educación formal se refiere: primaria, secundaria y talleres que toman lo jóvenes para mantenerlos ocupados. Creando de esta manera un espacio donde se adaptan a las situaciones que pudieran generarles un ingreso económico para cuando salgan de sus medidas de internamiento.

El centro de tratamiento instruye a los jóvenes en talleres como una manera de aprender oficios que les ayuden a encontrar un camino propio de una gratificación postergada (cultura establecida). Pero incluso los jóvenes pueden decidir sobre qué talleres quieren seguir llevando. De esta manera se involucra a los jóvenes en la realización de distintos proyectos con la intención de aprender ciertos oficios. Los talleres, son de índole cultural, escolar y laboral, y su adscripción a cada uno de ellos por voluntad propia del adolescente.

Estos talleres son parte del “tratamiento” para reintegrar a los jóvenes a un ambiente social donde se toparán con las mismas situaciones, acciones y valores que en un los condujo a su internamiento en un espacio disciplinario. Es necesario ver que los talleres son una herramienta que puede no ser utilizada en todo momento, sino más bien resulta útil reutilizar aquellas herramientas que son de mayor utilidad en la zona donde las consiguieron. En palabras de quien fue director de un centro de tratamiento para jóvenes, se indica que los talleres no pueden ser el único tratamiento pues hay distintas variables entre los jóvenes.

[...] hay cientos de adolescentes que tienen la misma condición y que pasaría si esos tratamientos fueran enfocados a las capacidades y actitudes de cada

adolescente y en lugar de encaminarlos al mal, fuesen encaminados al bien, si las prisiones para adultos no importan, pues para adolescentes menos, hablo del caso de los gobiernos, son poco atendidas... la población en general tiene una expectativa de las prisiones como todo lo malo y como un basurero que allá va todo lo malo, pero si realmente, como decía Gandhi, hay que voltear a ver a tus prisiones para saber el tipo de sociedad que hay<sup>17</sup>, ¿ok?, entonces si realmente aplicáramos la prevención, y las prisiones no tendrían un porque y que los que ya están realmente los tratáramos para que se cumpliera con el fin del derecho penitenciario, que no cometan más delitos que puedan reintegrarse a la sociedad; en el caso de los adolescentes, pues tienen una segunda oportunidad, para ellos no queda antecedente penal y entonces ahí tienen una ventaja, que debes de explotar, tratarlos para que realmente no vuelvan a caer en la criminalidad, pero las políticas penitenciarias del país no lo ven así, no se aplica en los centros para menores, para adolescentes, entonces, yo creo que necesitan más atención (Comunicación personal, hombre, exdirector de un centro de internamiento para jóvenes, 2019).

Esto es que la generalización de los protocolos para los jóvenes no está generando cambios en los comportamientos antisociales, ya que estos jóvenes internados son liberados a los mismos espacios con las asociaciones que los llevaron a caer en un espacio disciplinario; dando como resultado a un joven adulto con las herramientas necesarias para seguir un camino que lo llevará a instituciones disciplinarias más severas.

---

<sup>17</sup> Estas palabras resultan interesantes, puesto que se desprenden de una tradición liberal propia de los derechos humanos, ese es el trato digno ser humano. Esto indica una postura a favor de la permanencia de las prisiones, pero a que estas sean trabajadas en óptimas condiciones y cuidando el trato digno hacia sus internos.

Veamos ahora algunas de las intenciones de los jóvenes; aquellas que tenían antes de entrar al centro de tratamiento para jóvenes y las que sostienen a punto de cumplir su medida de internamiento (ver Tabla 2).

Tabla 2. Intenciones de jóvenes antes de ser privados de su libertad y después de cumplir medida cautelar

<b>Intenciones antes de su internamiento</b>	<b>Intenciones al salir</b>
Mi imaginaba que no siempre me iba a ir bien en el cruce ilegal de indocumentados.	Seguir trabajando en lo mismo (ilegal) y pasar a U.S.A.
Con mucho dinero y poderoso.	Estudiar, trabajar, ayudar a mi mamá y llevar una vida sana.
Pandillero, Raperero.	Lo mismo.
Muy mal porque yo pensaba que me iban a matar.	No tengo claro lo que voy a hacer.
Imaginaba que me iba a ir mal por andar robando.	Terminar la preparatoria y buscar trabajo y apoyar a mi hijo.
Me imaginaba que me iba a ir muy mal porque me andaban buscando para matarme.	Quisiera trabajar y acabar mis estudios y ayudar a mi mamá y mis abuelos.
Al paso que iba, mal porque andaba asaltando.	Trabajar en fabrica y estudiar la primaria.
Imaginaba que me iba a ir mal por andar asaltando.	Buscar trabajo y buscar pareja apoyar a mi familia.

Fuente: elaboración propia con base en el cuestionario aplicado, 2019

Se puede ver que estos jóvenes tienen metas muy distintas entre sí, pero la superación de sus obstáculos es constante. Mientras que unos jóvenes si buscan seguir un camino de gratificación postergada (cultura estable), los otros pretenden seguir aquel camino que les ofrece una gratificación inmediata (cultura inestable). Se vuelve parte de sí mismos el actuar para llegar a un futuro, sea en corto o largo plazo, en cuando a sus acciones se entiende desde sus subjetividades la idea de una acción estratégica que se vuelve esencial para recuperar un sentido de moralidad,

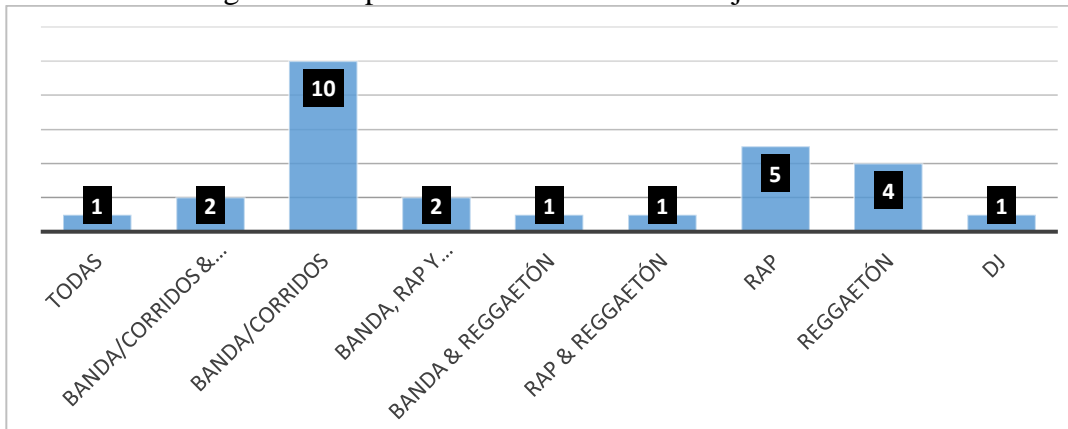
aun así, se crea una simbolización de estas acciones que se cargan de sentido emocional dirigido hacía personas cercanas a ellos.

### **3.3. Gustos y consumo cultural de jóvenes privados de su libertad por delitos graves**

Los productos culturales que forman parte de los gustos de estos jóvenes, representan una dimensión simbólica que informa sus acciones. Estos gustos no son, en manera directa, responsables por las decisiones de estos jóvenes, sin embargo, ayudan a los jóvenes a idealizar ciertos aspectos de su vida. Tomando en cuenta que los jóvenes tratan de establecer un nexo entre sus ideas y sus acciones, las ideas que pudieran generar sobre su vida toman forma al toparse con productos culturales que los avalen al momento de confrontar dicha realidad.

Los gustos de los jóvenes que dieron respuesta a la pregunta ¿Cuál es tu tipo de música favorito? diez de los jóvenes privados de su libertad, dos contestaron que la música de banda y corridos son sus favoritos, cinco contestaron que su música preferida es el rap, cuatro contestaron que el reggaetón es su música preferida, dos jóvenes contestaron que escuchan tanto banda y corridos como rap otros dos jóvenes contestaron algo similar, que escuchan tanto banda y corridos como reggaetón, un adolescente contesto que su género de música favorito es el DJ, mientras que otro contesto que le gusta escuchar tanto rap como reggaetón y otro más que le gusta escuchar tanto banda como reggaetón y solo un adolescente contesto que le gusta de todo tipo de música (ver figura 14).

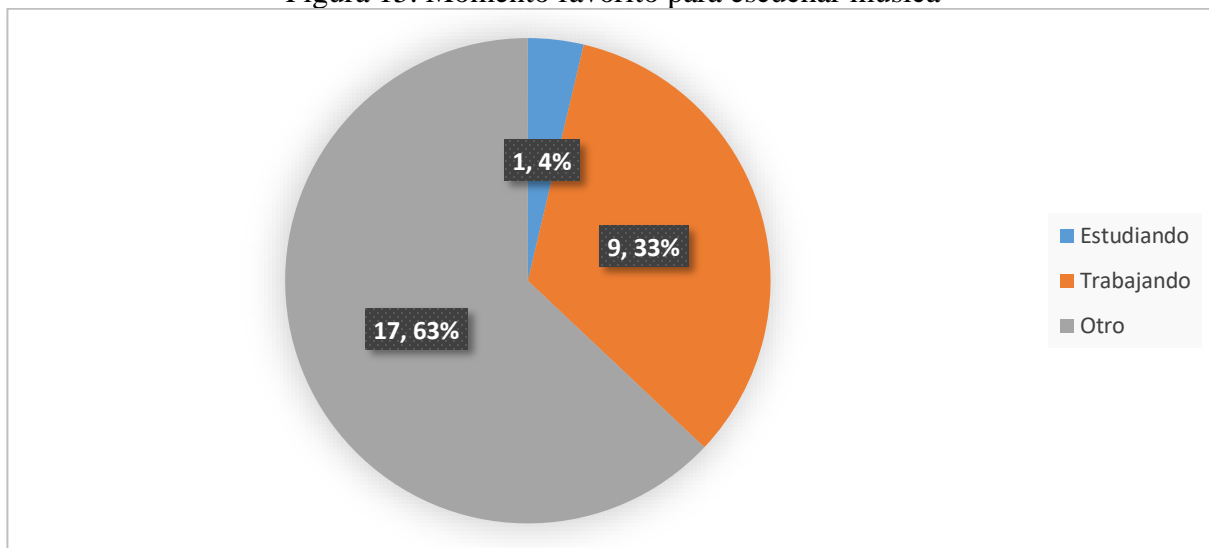
Figura 14. Tipo de música favorita de los jóvenes



Fuente: elaboración propia con base en el cuestionario aplicado

Por otro lado, al ser cuestionados por su momento preferido para escuchar música, un total de nueve jóvenes contestaron que lo hacía mientras trabajaban; uno dijo que le gustaba más escuchar música mientras estudiaba, y otros 17 jóvenes contestaron que preferían otro momento para escuchar música, los cuales no están enlistados. A partir de conversaciones informales se mencionaron que esos momentos son: al estar solos en casa, en fiestas o reuniones, al asistir a la escuela (ver figura 15).

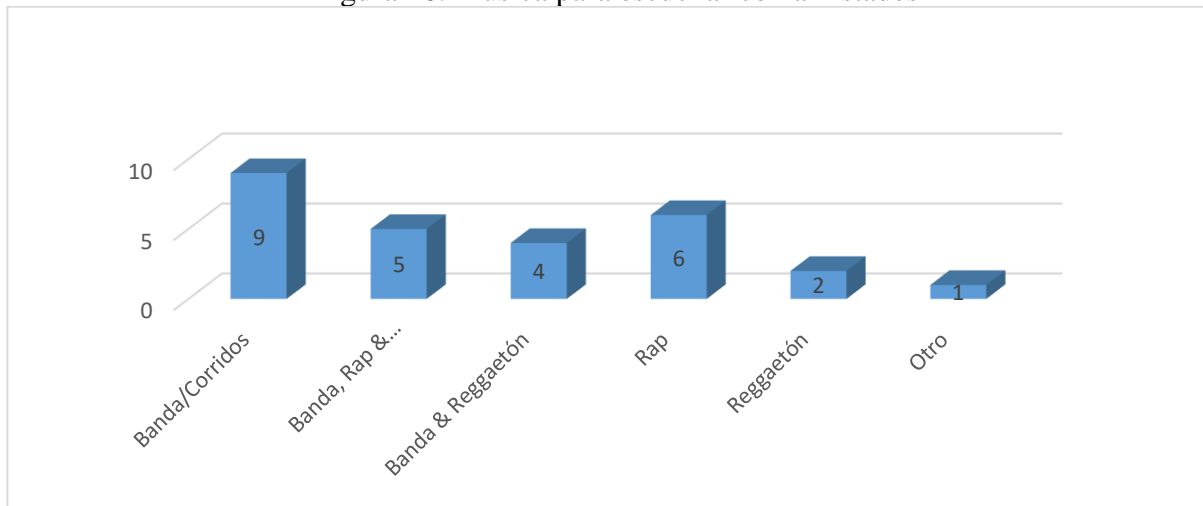
Figura 15. Momento favorito para escuchar música



Fuente: elaboración propia con base en el cuestionario aplicado

Mientras que a la pregunta sobre ¿Qué tipo de música escuchas con tus amistades?, nueve de estos jóvenes contestaron que escuchan banda y reggaetón con sus amistades, otros seis contestaron que prefieren escuchar Rap con sus amistades, cinco de ellos contestaron que escuchan tanto banda, como reggaetón y rap con sus amistades, cuatro más respondieron que escuchan banda y reggaetón, dos contestaron que escuchan únicamente reggaetón y un joven señaló otro tipo de música (ver figura16).

Figura 16. Música para escuchar con amistades



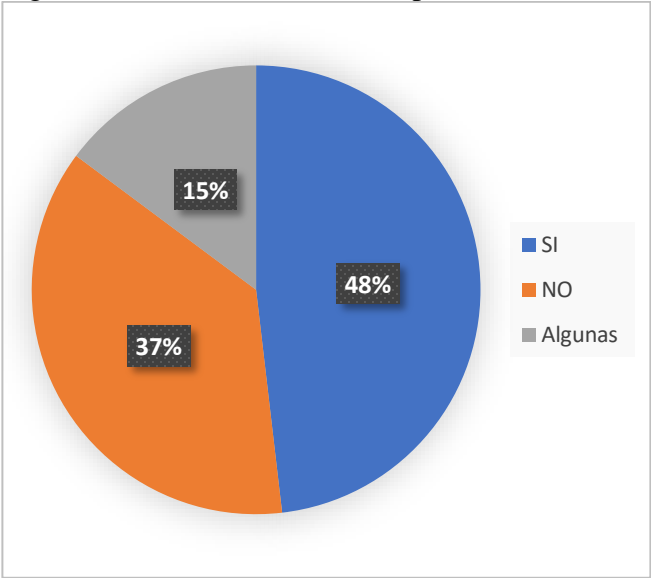
Fuente: elaboración propia con base en el cuestionario aplicado

Considerando al consumo cultural como uno de los elementos fundamentales que guían los pasos o decisiones y que también influyen en la construcción de la identidad de los jóvenes, el cuestionario que se diseñó intentó capturar la influencia del consumo cultural de los jóvenes privados de su libertad. En este sentido, los hallazgos fueron en razón de dos preguntas específicas: ¿De la música que escuchas, piensas que sus letras son inspiradoras? Y ¿Te gustaría que tu vida fuera como video musical? Los resultados del cuestionario proyectan que, para la primera pregunta; 48% de los jóvenes privados de su libertad respondió que sí le parecen inspiradoras las

canciones que escucha, mientras que 15% dijo que solo algunas canciones les parecen inspiradoras y 37% contestó que no le parecen para nada inspiradoras las canciones que escucha. Para la segunda pregunta; 41% de los jóvenes contestaron que sí les gustaría y dieron ejemplos como videos de reggaetón, banda o rap: “*Ozuna, Con mujeres y cerveza*”, “*Arcángel, Viajando, Dinero, Lujo, Fama*”, “*De banda/corridos*”, “*En la calle me vieron crecer*” “*Alguno del chapo*”. Mientras que el otro 59% respondió que no le gustaría que su vida fuera como un video musical (ver figuras 17 y 18).

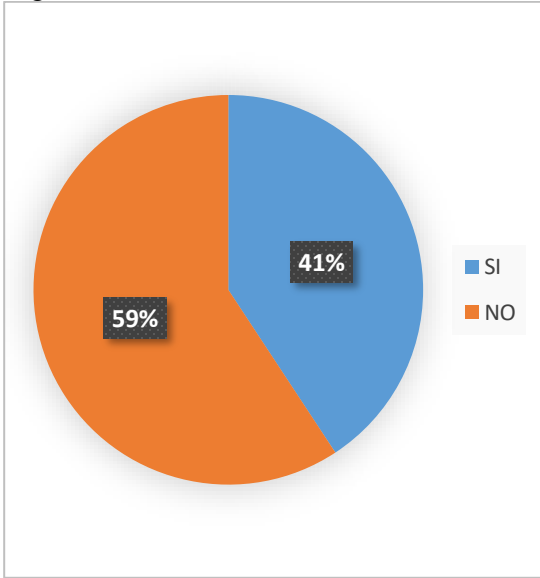
Es importante considerar que el consumo cultural de los jóvenes, ya sea música, ropa, joyas, anécdotas, series o películas; no son determinantes en ningún momento de actitudes antisociales. Son ante todo una manera de relacionarse, pues como se ha mencionado anteriormente, la juventud (adolescencia) es un período del desarrollo sociobiológico que se lleva a cabo dentro una estructura cultural específica, con normas y situaciones que informa la subjetividad de los jóvenes y le dan un sentido que ayude a crear una “caja de herramientas” que los ayudará a establecer nuevas acciones. Este consumo cultural también es parte de este desarrollo en el cual se desenvuelven. Por esto no se pueden pasar por alto estos artefactos como informantes al momento de crear identidades.

Figura 17. Música con letras inspiradoras



Fuente: elaboración propia con base en el cuestionario aplicado

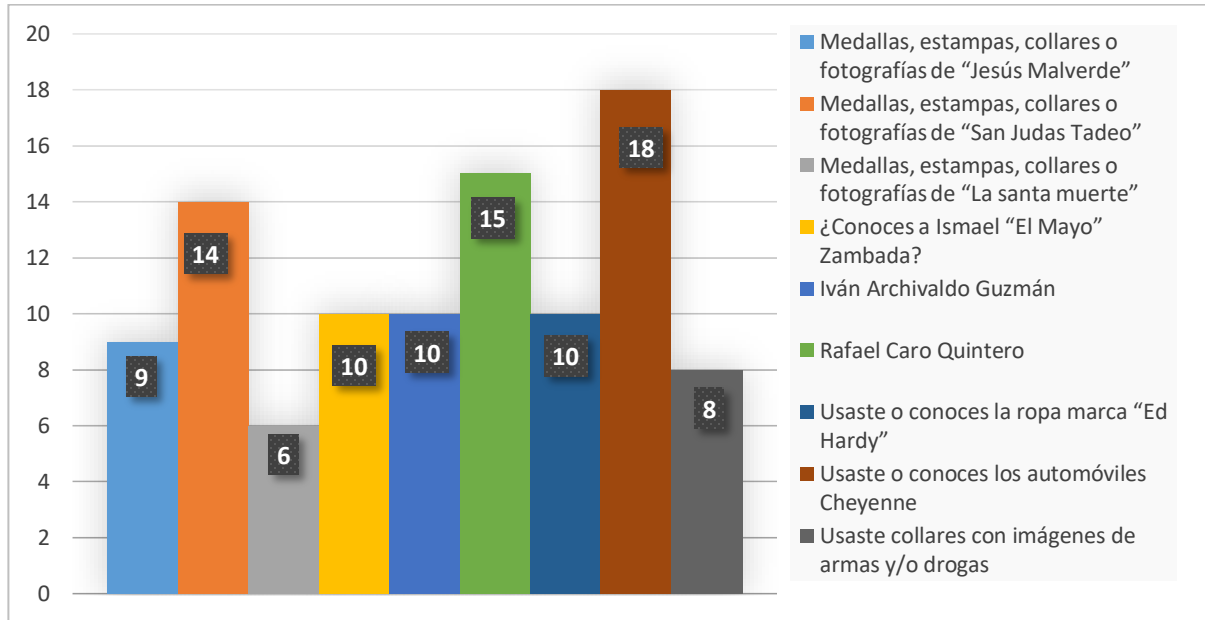
Figura 18. Vida como video musical



Fuente: elaboración propia con base en el cuestionario aplicado

Para reafirmar el consumo cultural de los jóvenes, se diseñó una pregunta de selección en donde los jóvenes tenían que señalar o aquellos objetos que conocieran más conocidos o que conozcan más o se les hicieran familiares, de las cuales la lista se ve así los resultados se pueden ver en la figura 19.

Figura 19. Consumo cultural de los jóvenes



Fuente: elaboración propia con base en el cuestionario aplicado

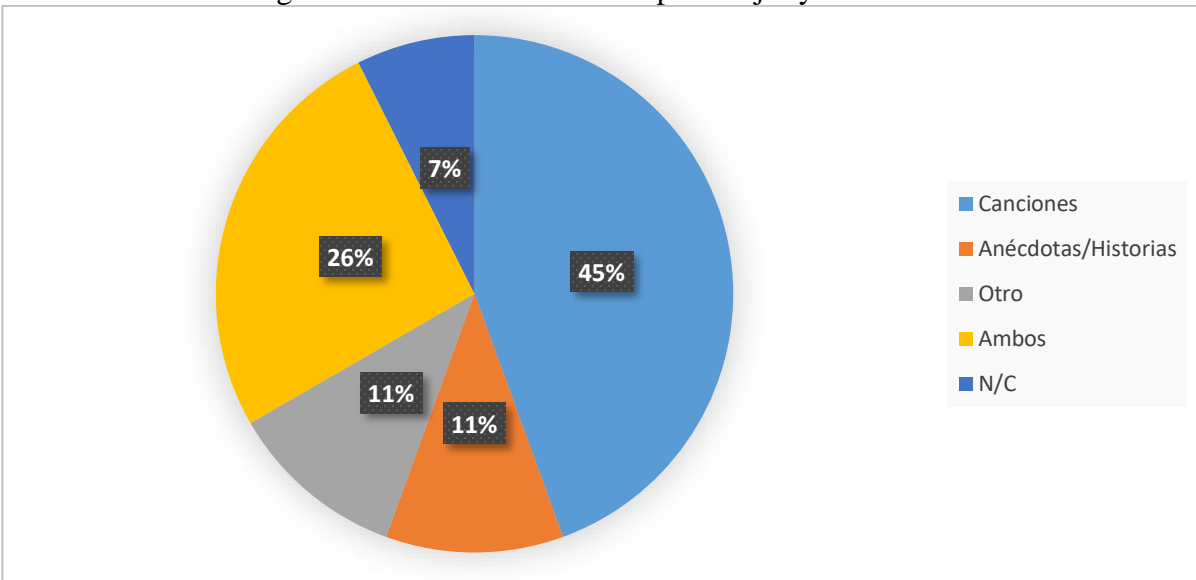
Se presenta entonces que los jóvenes no están tan familiarizados con el icono religioso de "La Santa Muerte"<sup>18</sup>, pues esta representa una dimensión más profunda de las organizaciones criminales; los jóvenes parecen estar más del lado del catolicismo o ser provenientes de familias católicas pues "San Judas Tadeo" es el icono religioso con el cual tienen mayor familiaridad. Los jóvenes tienen mayor afinidad con figuras clásicas del crimen organizado y no tienen tan presente otras figuras más contemporáneas, cabe decir que estos tres personajes, "El mayo" Zambada, Iván Archivaldo, y Caro Quintero tienen sus corridos que los enaltecen, aun así, los jóvenes parecen tener mayor afinidad por Caro Quintero.

<sup>18</sup> El culto a la santa muerte se originó en Tepito, en el Estado de México: siendo adoptado por los barrios populares y se pasó a la frontera norte de México como Tijuana y Ciudad Juárez. Siendo también adoptado por pandillas y grupos de la delincuencia organizada (Hernández, 2011) (Valenzuela y Valenzuela, 2012).

Los elementos que se seleccionaron en la pregunta anterior, responden a la narrativa que cada uno de ellos significa en un determinado contexto de cultura inestable. Se trata de un contexto asociado a riquezas confrontado con la condición de pobreza; personajes como “El Mayo Zambada”, “Caro Quintero”, “Iván Archivaldo Guzmán”, son personajes vinculados con la historia del narcotráfico en México que provienen de espacios de escasos recursos y pobreza, sin embargo, a partir de sus actividades se convierten en poderosos y millonarios capos del narcotráfico. “Las razones y elementos de orden económico son los principales argumentos desde los cuales se justifica la participación en el narcomundo” (Valenzuela, 2014, pp. 89-90). Las alegorías sobre hazañas vinculadas a actividades antisociales ofrecen una información abundante desde la cual, se construyen interacciones entre los actores y el contexto. Se trata de crónicas sociales que ofrecen diferentes perspectivas en donde se denuncian, desde complicidades institucionales, hasta una legitimación de personajes como Joaquín Archivaldo Guzmán Loera “El Chapo”.

Al ser cuestionados sobre cómo llegaron a conocer estos personajes y artefactos 45% contestó que a través de canciones los llegaron a conocer, 11% contestó que, a través de historias y anécdotas, 26% contestó que por ambas formas llegó a conocerlos, mientras que 11% dijo que por otros métodos (experiencias personales) y 7% no contestó a la pregunta (ver figura 20).

Figura 20. Conocimiento sobre personajes y/o artefactos



Fuente: elaboración propia con base en el cuestionario aplicado

El gusto o preferencias en los jóvenes en medidas de internamiento refleja parte de su entorno y las estrategias para ajustarse a él. Los jóvenes al compartir sus gustos musicales, entre otros productos culturales, les permitía relacionarse con sus pares para encontrar afinidades y entablar relaciones significativas. Una de las formas de interacción resultantes del gusto de los jóvenes pudiera ser que gracias a él pudieran atraer a un cierto grupo que les resultara interesante. El fortalecer las relaciones afectivas será una de las formas de interacciones resultantes de compartir ciertos gustos por ciertos productos culturales, esto es que los jóvenes generan sus gustos o en este caso son tomados como repertorios culturales que les permite entablar conocimiento sobre la realidad social.

### **3.4. La criminalidad desde las subjetividades de los jóvenes en medidas de internamiento en Mexicali**

Parte de los jóvenes que se involucran en delitos de alto impacto suelen, entre otras cosas, provenir de lugares donde al involucrarse con pandillas aprenden a relacionarse y a moverse dentro de esas mismas agrupaciones. De esta manera los jóvenes adquieren experiencia que los llevara a adentrarse en una vida criminal. Aun así, estos jóvenes entienden que sus actividades no son bien vistas, pues los actos criminales no los llena de orgullo.

Es necesario pensar en que estos jóvenes se acostumbran a un modo de vida que los pone bajo la tutela de adultos que están coludidos en actividades criminales graves. En el contexto mismo en el que estos jóvenes se encuentran, están presentes las condiciones necesarias para crear el camino hacia la inclusión a la delincuencia organizada. También puede presentarse en los jóvenes un cambio de acciones hacia ayudar y fortalecer sus nexos familiares. Esto forma parte de la subjetividad de los jóvenes, como lo expresa uno de los entrevistados, a quien se le denominará Luis<sup>19</sup>, al ser cuestionado sobre en que usaba el dinero que obtenía de sus actividades ilegales:

Pues aprovechaba para arreglar la casa de mi madre, comprar mandado, motos, ropa, fiestas, armas de fuego, y usaba cocaína a diario (Comunicación personal, joven en medida de internamiento, 2019)

Este adolescente nos muestra que sus ingresos no solo eran usados en entretenimiento y hedonismo, sino que también se preocupaba por el bienestar de su familia. Así como otros jóvenes que se han enfrentado a situaciones fuertes y buscan reponer aquellos daños y ayudar a quienes lo dieron todo por ellos. Los jóvenes, aunque se encuentren involucrados en delitos de alto impacto,

---

<sup>19</sup> Todos los nombres de los adolescentes entrevistados se modificaron para salvaguardar la identidad de los mismos.

siempre se ven como personas de familia, puesto que será la familia los que siempre verán por ellos, así lo plantea otro de los jóvenes a quien se le cambió el nombre a Cesar para proteger su privacidad.

Pues no puedo hacer las cosas que me gustaba hacer allá afuera, como estar de fiesta, consumir cocaína, cruzar la droga y pasar tiempo con mi familia (Comunicación personal, joven en medida de internamiento, 2019).

Esto representa la manera en que los jóvenes buscan retribuir al ambiente familiar, con su trabajo, incluso si este se trate de actividades ilícitas. Aunque 55% de los jóvenes hayan contestado que su situación económica en familia era regular, ser parte del ingreso familiar es lo que en un principio los llevó a considerar actividades que sean mayormente remuneradas que aquellas legalmente establecidas. La oportunidad de contribuir a sus hogares pudiera hacerlos sentir que están haciéndose responsables de la organización familiar, atribuyéndole un sentido a todos sus actos, sin importar que estos seas ilícitos. Así es como lo expresa uno de los jóvenes entrevistados al ser cuestionado sobre las labores que ejercía antes de ingresar en el centro de internamiento para adolescentes.

[...] con mi papá en el campo, regando parcelas, pero la neta no me gustaba porque era poco el dinero que me pagaban (Comunicación personal, joven en medida de internamiento, 2019).

En ocasiones, contribuir al ingreso familiar pudiera ser una actividad molesta para los jóvenes, porque lo que se percibe económicamente no es suficiente como para realizar el estilo de vida que aspiran. Las actividades ilícitas realizadas por estos jóvenes eran altamente remuneradas

por lo que era de esperarse que tarde o temprano vuelvan a ellas, como lo relata un adolescente entrevistado, al preguntarle a que se dedicaba antes de ingresar al centro de tratamiento:

[...] cruzar personas a Estados Unidos, por una persona cobraba, hasta Los Ángeles C.A., cobraba como \$7000 dólares, pero cuando los pasaba a Calexico cobraba 3000, y hasta que no me gastara todo el dinero volvía a pasar a otros porque la migra se pone brava, el cuadro se pone muy caliente y hay que esperar a que se calme. (Comunicación personal, joven en medida de internamiento, 2019)

Estas altas remuneraciones son lo que eventualmente lleva a los jóvenes a cometer delitos graves, pues si bien hurtar y asaltar pudiera no dejar los ingresos que estos jóvenes buscan. Solamente se mantienen en una condición en la cual pueden seguir dentro de esas asociaciones que los hacen sentir parte de algo. Es algo a lo que estos jóvenes se acostumbran, pues los ingresos de trabajos legalmente establecidos no son tan altos como lo que pudieran percibir si se dedican a estas actividades ilícitas.

Estos jóvenes muestran que el hecho de conseguir dinero no sólo era para apoyar a su familia, sino que también lo usaban para comprar cosas o les permitía continuar con sus actividades ilícitas, ya que algunos lo usaban para apostar:

[...] también compraba armas y las revendía con una ganancia de 50 a 100 dólares

[...] también empecé a ir a peleas de gallos en un rancho, primero iba a ver, ya que yo tenía mi dinero apostaba y compraba mis gallos (Comunicación personal, joven en medida de internamiento, 2019).

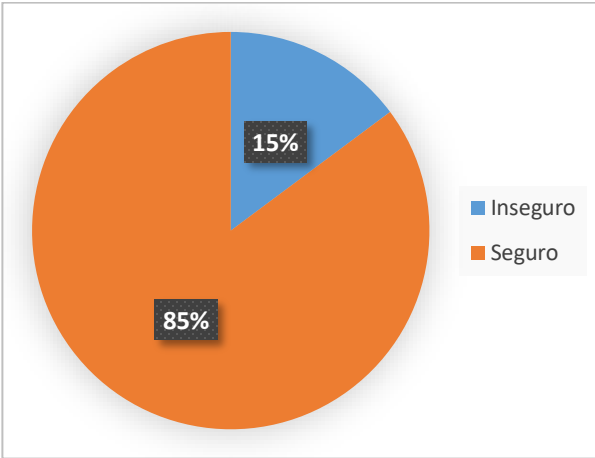
Estos jóvenes encontraban la manera de movilizar su dinero en diferentes circunstancias, dejando ver que cada vez más se incorporaban a actividades propias del crimen organizado. Debido

a la misma pertenencia a grupos que les mostraron el camino de las actividades ilícitas, estos jóvenes se adentran a un mundo que les promete dinero. Mismo que se caracteriza por formar parte de la instrumentalidad de la acción y su razón en función de la idea de progresar para los jóvenes el dinero no es un fin en sí mismo sino un medio, pues la instrumentalidad de su acción es solo una parte que se entrelaza con un sentido emocionalmente dado. Para los jóvenes el dinero no constituye ni representa la finalidad de sus acciones, es uno de los elementos que se interpretan dentro de la dimensión simbólica de su vida social.

### **3.5. Violencia y situaciones de vulnerabilidad en contexto fronterizo**

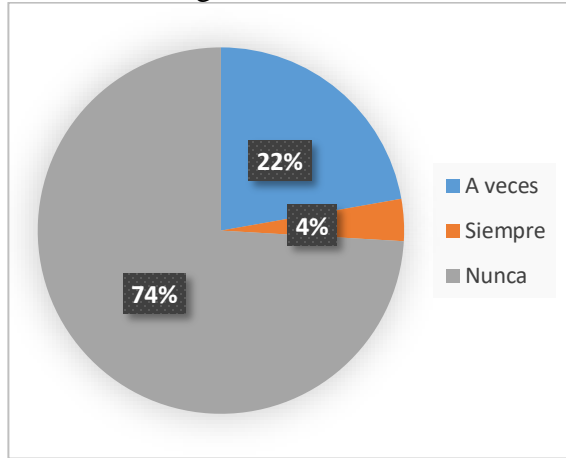
En cuanto a la vulnerabilidad y violencia que se presentan en la vida de los jóvenes, al preguntar sobre si eran rechazados en su lugar de origen, 85% de estos jóvenes contestaron que se sentían seguros en sus domicilios. Mientras que 15% restante contestó que no se sentía seguro en sus lugares de origen. A su vez, la respuesta a la pregunta, sobre si se sentían rechazados en el lugar donde vivían, 74% de estos jóvenes mencionó que nunca se sintieron rechazados, 22% respondió que algunas veces y solo 4% dijo sentirse rechazado todo el tiempo (ver figuras 21 y 22).

Figura 21. ¿Te sentías seguro en el lugar donde vivías?



Fuente: elaboración propia con base en el cuestionario aplicado

Figura 22. ¿Sentías que eras rechazado en el lugar donde vivías?



Fuente: elaboración propia con base en el cuestionario aplicado

A propósito de la siguiente pregunta, sobre si alguna vez fueron víctimas de algún delito, 67% contestó que sí, 29% contestó que no, y 4% no contestó. Esto corresponde a una formación subjetiva dentro de los ambientes sociales en los cuales habitan estos adolescentes, misma formación que los hace sentirse cómodos dentro de un ambiente que algún externo pudiera considerar hostil; aun así, se trata de que estos jóvenes ya han apprehendido los códigos presentes en estos espacios y por lo tanto no presentan mayor riesgo para ellos (Arteaga, Gayet y Alegría, 2016).

Consecuentemente se preguntó sobre qué tipo de delito habían sido víctimas y 56% dijo haber sido víctima de un robo y 7% dijo que se presentó un asalto violento, es decir, con arma de fuego y 4% dijo que presencio un asesinato, mientras que 33% no contestó, debido a que no fueron víctimas de un delito o no recuerdan haberlo sido. Siguiendo en las preguntas sobre si fueron víctimas de maltrato por parte de algún familiar, 19 jóvenes dijeron que no sufrieron maltrato, mientras que los otros siete dijeron que si habían sido víctimas de maltrato; las figuras familiares

que infligían son: el padre (tres), otro familiar no enlistado (dos), padre y tío (uno), tío (uno); solo un adolescente no contestó (ver figuras 23, 24 y 25).

Figura 23. ¿Alguna vez fuiste víctima de algún delito?

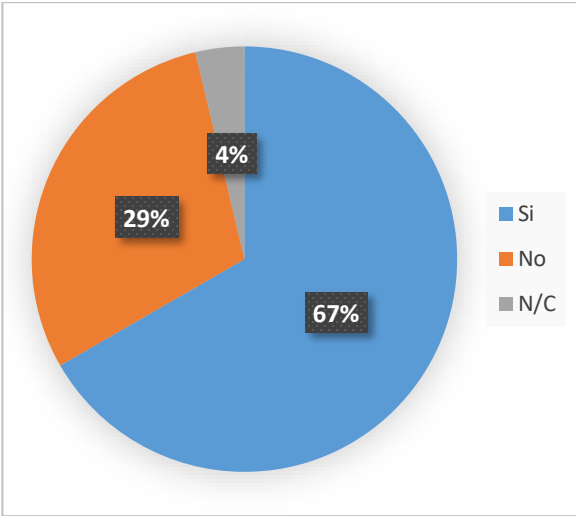
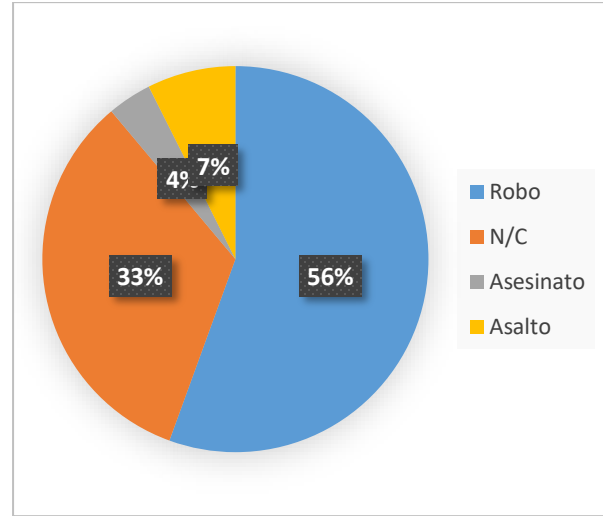


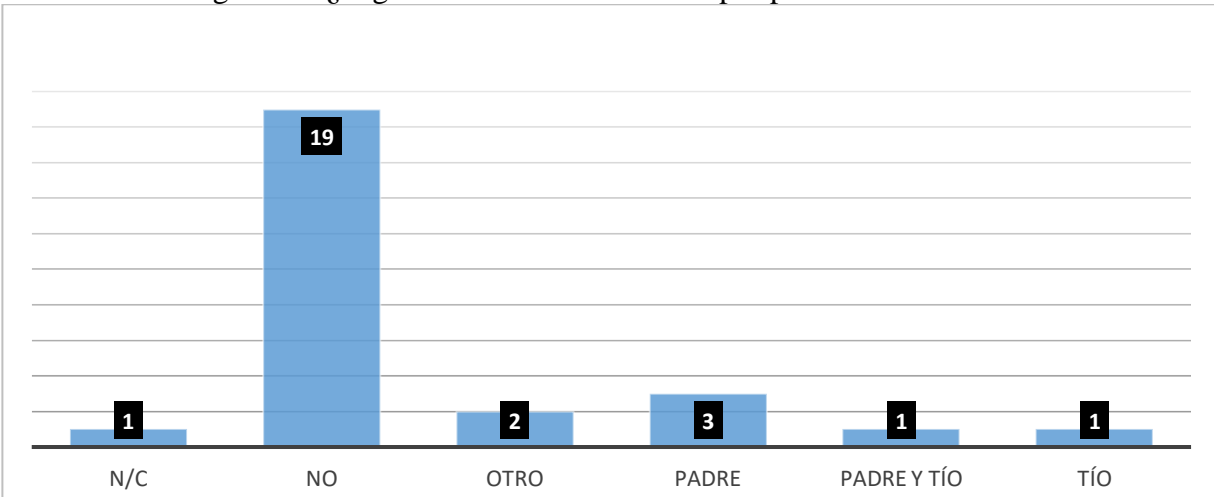
Figura 24. ¿Qué delito y en dónde?



Fuente: elaboración propia con base en el cuestionario aplicado

Fuente: elaboración propia con base en el cuestionario aplicado

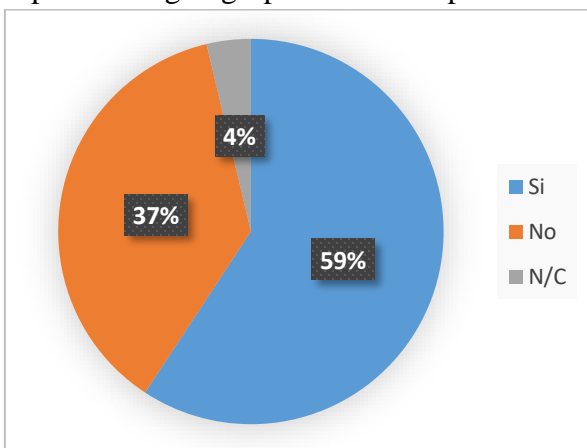
Figura 25. ¿Alguna vez fuiste maltratado por parte de un familiar?



Fuente: elaboración propia con base en el cuestionario aplicado

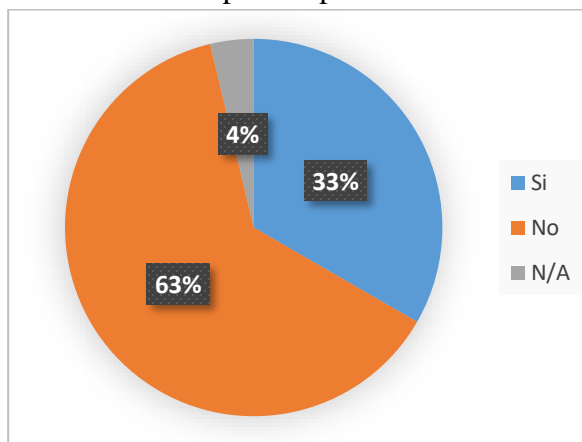
La siguiente pregunta hace referencia a si alguna vez fueron o si son miembros de alguna asociación criminal o pandilla. Los resultados fueron: 59% de estos jóvenes contestaron que sí pertenecían a alguna pandilla o asociación criminal mientras que 37% dijo no pertenecer a alguna pandilla o asociación criminal, y 4% no contestó. A continuación, se les preguntó a los jóvenes si pensaban que la violencia era usada por los poderosos, a lo que 33% contestó que sí, mientras que 63% contestó que no y solo 4% no contestó a la pregunta (ver figuras 26 y 27).

Figura 26. ¿Antes de entrar aquí formabas parte de algún grupo delictivo o pandilla?



Fuente: elaboración propia con base en el cuestionario aplicado

Figura 27. ¿Consideras que la violencia es usada por los poderosos?

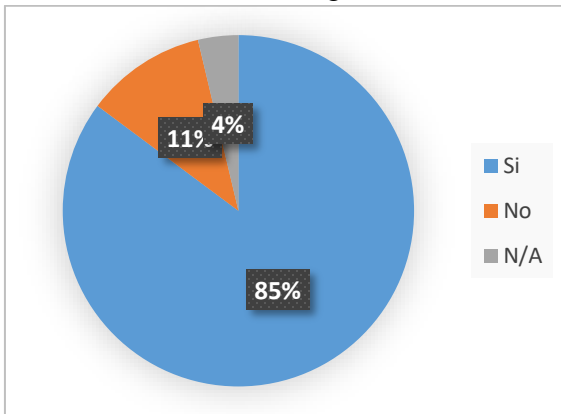


Fuente: elaboración propia con base en el cuestionario aplicado

También se les preguntó a los jóvenes si alguna vez fueron violentos para conseguir algo, a lo que 85% contestó positivamente y solo 11% dijo que no, 4% no contestó a la pregunta. Y en la pregunta sobre si creen que el uso de la violencia es válido en algunas ocasiones, 74% dijo sí ser válido, mientras que 22% dijo que no lo era, solo 4% no contestó (ver figuras 28 y 29). Ante esta pregunta tenemos una conducta problemática que se ve explícita en esta parte del cuestionario, pues los jóvenes han aprendido a resolver sus problemas a través de la violencia. Han tomado de otros actores de generaciones pasadas herramientas simbólicas que ayuda a los jóvenes, dentro de una red de significados, a establecer nuevas estrategias de acción. Estas acciones son posibles dentro

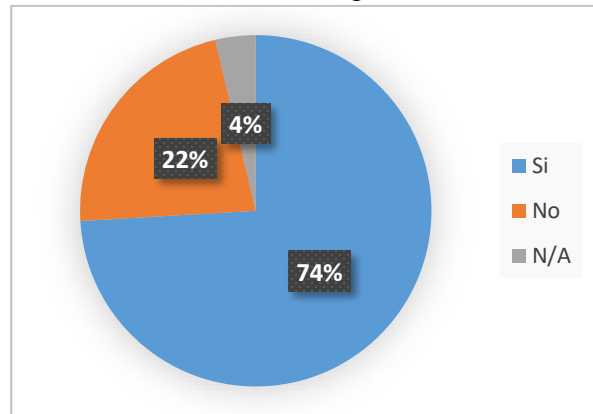
de una relación social (Weber, 2014, p. 138-139) que para los jóvenes se vuelven significativas gracias a esas relaciones de las cuales se han aprehendido las normas y sentidos que informa su subjetividad.

Figura 28. ¿Alguna vez fuiste violento para obtener algo?



Fuente: elaboración propia con base en el cuestionario aplicado

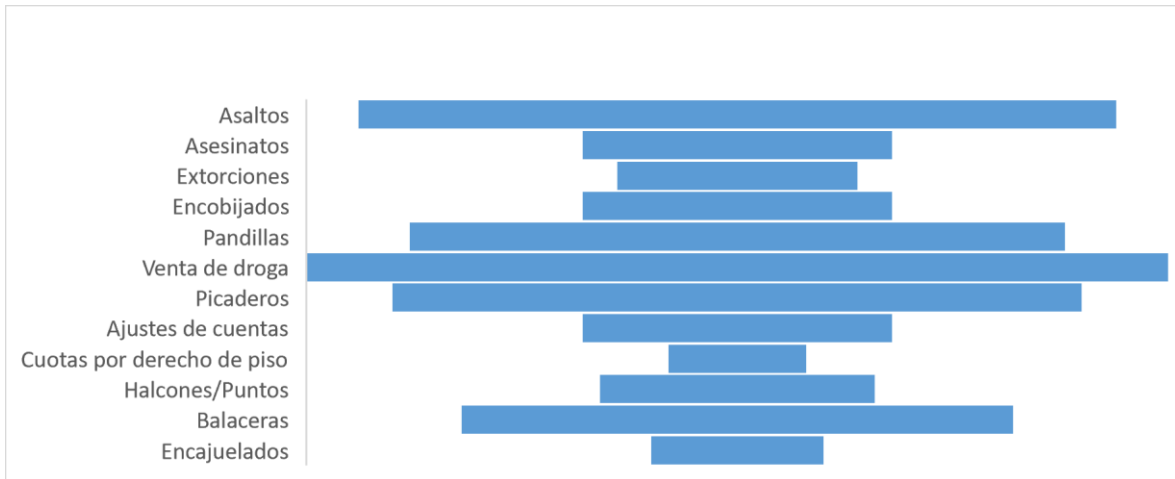
Figura 29. ¿Consideras que el uso de la violencia es válido en algunas ocasiones?



Fuente: elaboración propia con base en el cuestionario aplicado

En los jóvenes observa una conducta característica de las zonas marginadas y periféricas de las ciudades, en este caso la ciudad de Mexicali. Estas conductas son creadas a partir de ciertos elementos presentes en la cotidianidad de los jóvenes, y entre otras cosas, son puestos para generar ciertas actitudes que favorecen la mimesis de una conducta criminal. Las respuestas del cuestionario muestran ciertas situaciones de vulnerabilidad creadas en el ambiente social de los jóvenes.

Figura 30. Experiencias de violencia



Fuente: elaboración propia con base en el cuestionario aplicado

En la figura 30 se pueden apreciar los resultados sobre las experiencias que los jóvenes respondieron con mayor frecuencia que presenciaban en su localidad, fue la venta de droga con 25,16%, seguido por asaltos con 22,14%, después sigue *picaderos*<sup>20</sup> con un 20,13%, la siguiente es pandillas con 19,12%, balaceras con 16,11%, se empataron *encobijados*, asesinatos y ajustes de cuentas con 9,6%, en la lista sigue *Halcones/Puntos* con 8,5%, extorsiones con 7,5%, en penúltimo lugar esta *encajuelados* con 5,3% y en último lugar quedó cuotas por derecho de piso con 4,3%. Cabe destacar que, de la lista anterior, categorías similares son experimentadas casi al mismo ritmo, pues mientras que *encobijados*, asesinatos y ajustes de cuentas puedan entenderse como la misma acción, estas tres tienen carga de sentido diferente y suceden por razones diferentes.

Aun así es necesario establecer un perfil a través de las respuestas de los jóvenes, este perfil será elaborado en el siguiente capítulo, interpretando la información recolectada en los cuestionarios y en las entrevistas que se hicieron a jóvenes en medidas de internamiento, y a un

<sup>20</sup> *Picaderos* es como comúnmente se les conoce a los espacios habitacionales abandonados que han sido ocupados por personas que utilizan sustancias ilícitas con fines lúdicos.

adolescente que accedió a ser grabado estando en medida de internamiento en el estado de Sonora, en la ciudad de San Luis Río Colorado; este joven vivió en Mexicali así como los otros jóvenes en medida de internamiento en el centro de reinserción para jóvenes en Mexicali.

### **3.6 Conductas antisociales y su profesionalización**

Teniendo en cuenta que aquellos jóvenes que constantemente han participado en conductas antisociales pudieran, tarde o temprano, ser parte de algún grupo delictivo, como una pandilla o una célula del crimen organizado; la facilidad con la que estas actitudes son cometidas crea una sensación de invencibilidad o de indiferencia ante las posibles consecuencias que resultan de quebrantar la ley. Sin mencionar que cada vez que un adolescente es detenido pasando un cargamento de drogas a Estados Unidos, el joven, como actor va consiguiendo experiencia.

El crimen organizado constantemente apunta a los jóvenes debido a que, entre otras cosas, la tendencia actual de “*narcoseries*” y demás productos culturales que muestran el estilo de vida de los narcotraficantes, les parece sencillo convencer a estos de cometer conductas antisociales. Parte de las idealizaciones del crimen organizado existe debido a que se hacen productos, tanto visuales como auditivos, que presentan una apología, o por lo menos hacen muestra de aquello que se puede hacer y a lo que se está expuesto dentro de esta realidad.

Las imágenes y representaciones que la industria cultural muestra del crimen organizado genera la expectativa de que la vida criminal paga y, paga más rápido. Aun así, la incorporación al crimen organizado o alguna otra organización criminal se manifiesta cuando el interés del adolescente este más cercano a los valores que están presentes en la estructura de estas

asociaciones antisociales. Esto es que, no por el simple hecho de observar o escuchar productos culturales relacionados a una narcocultura se generará un impulso de querer unirse automáticamente a un grupo delictivo.

Las *narcoseries* al igual que los *narcocorridos* son plataformas que cumplen con la misma función que los corridos de la revolución mexicana, esto es la difusión de la información (Valenzuela, 2014), es decir, que el mensaje llegue a los contrarios, que exalte la imagen del protagonista. Estos referentes de la *narcocultura* que tenemos al alcance se vuelven parte de un imaginario que existe entre la población adolescente, pues entre algunos, pudiera ser lo único que informa sobre el narcomundo y pudiera no tener referente mayor en sus acciones, pero para quienes se encuentran envueltos en situaciones de vulnerabilidad y muestran acoplamiento con estructuras antisociales, entonces la acción se dota de sentido.

La difusión de estas imágenes y narrativas que rodean a la narcocultura, son parte de la manera en cómo esta estructura cultural se difunde y se acopla a las actitudes de jóvenes que estén generando una actitud afín a las organizaciones antisociales. Por lo tanto, los jóvenes que cometen conductas antisociales, acumulan situaciones de vulnerabilidad y manifiestan afinidad en los símbolos y narrativas asociadas a la estructura del crimen organizado. En este sentido, serán propensos a unirse a una pandilla o buscar trabajos esporádicos a narcotraficantes, siendo de esta manera generando una identidad que dote de sentido a sus acciones.

Esta afinidad con los valores de la estructura del crimen organizado juega un papel fundamental en que estas conductas antisociales sean rentables para un grupo delictivo específico, sea este un grupo del narcotráfico o una pandilla. Dentro de este último grupo, las acciones y actitudes que por lo general desempeñan, suelen preparar a los jóvenes para continuar, incluso incrementar la intensidad de las conductas antisociales. En cuanto a la profesionalización,

asumimos que la continuación de estas conductas lleva a un cierto tipo de currículo que ayuda a los jóvenes, o influye, a incorporarse a asociaciones criminales más peligrosas.

## **CAPÍTULO IV. LA CULTURA EN ACCIÓN: INTERPRETACIÓN DE HALLAZGOS**

### **4.1. Estrategias de acción de jóvenes en medidas de internamiento por delitos graves**

En este capítulo se trabajará la información recolectada y mostrada en el capítulo anterior con la intención de llegar a una interpretación que permita acontecer el fenómeno de los jóvenes en medidas de internamiento por delitos graves. Se dividió y codificó la información recolectada en tres categorías de análisis que permiten identificar cada una de las herramientas utilizadas en el proceso de asimilación de las reglas presentes en espacios donde se incurre a la violencia para la dominación de los miembros de la comunidad.

Tomemos en cuenta que las siguientes categorías de análisis se presentan como una forma de sentido de las acciones sociales. Estas acciones se presenten en ciertos espacios que, por lo regular son significativos para los jóvenes. Esto es en el sentido semiótico que le da Geertz (2003) a la cultura, pero también lo expone Reed (2009) siguiendo a Geertz, la cultura es esa dimensión simbólica de la vida social, y Alexander (2000) sintetiza estas acciones por cómo se materializan sobre todo en horizontes emotivos y significativos. Indicando que los actores privados de su libertad no son únicamente individuos cuya finalidad sea un sentido utilitarista, sino que detrás de esa suposición existió toda una estructura simbólica y emotiva que informa las acciones de los jóvenes.

Así como estas estructuras informan a los jóvenes, los sujetos de acción en conflicto con la ley son poseedores de una racionalidad que organiza la subjetividad para dar un sentido mentado a las acciones (Swidler, 1973). De esta manera se entiende a los adolescentes no como actores sin conocimiento, sino lo contrario, el conocimiento que poseen fue adquirido a partir de su participación en su entorno de origen; y esto los dota de un cierto tipo de racionalidad que no se puede entender del todo si no se conocen sus elementos básicos.

Así pues, el conocimiento adquirido por los jóvenes se compone de elementos simbólicos que existen dentro de sus ambientes sociales. Estos ambientes están dotados de sentidos emotivos que para los jóvenes son relevantes para sus estrategias de acción. Estas categorías están pensadas a través de la teoría de la caja de herramientas (*toolkit theory*) de Swidler (1986). Previo a las acciones de los jóvenes se elaboran estrategias que ayudan, de manera sustancial, a concretar sus ideas. Estas estrategias están sintetizadas en narrativas, repertorios, herramientas y habilidades meramente simbólicas que los jóvenes adquieren y movilizan de la manera en que más se les facilite para concretar sus proyectos de acción.

#### **4.2. Narrativas de riesgo y violencia**

Por narrativas de riesgo y violencia se entiende todo acontecimiento, explicación o justificación que dé sentido a las acciones de los jóvenes en cuestión. Estas narrativas se informan desde la cultura como método (Reed, 2009), es decir, estas narrativas se forman a partir de la dimensión simbólica de la vida social que conforma la subjetividad juvenil. Esto es toda situación que pueda poner en riesgo su vida o por lo menos verse enfrentados ante las fuerzas del estado. Esto va de la

mano con la caja de herramientas (Swidler, 1983); es decir, que el riesgo que involucra sus actividades ilícitas, aun lado de la violencia expresiva, los lugares donde los jóvenes se desenvuelven generan un repertorio cultural de distintas formas de aprehender las relaciones sociales. A través del riesgo y la violencia se otorga un sentido a las interacciones de los jóvenes con su entorno, entendido como una cultura inestable (Swidler, 1986).

Estas narrativas son expresadas a través del conocimiento generado partir de la experiencia de vida de los jóvenes. En este sentido las herramientas que los jóvenes utilizan están presentes dentro de su entorno y fueron obtenidas a través del mismo. Aun así, entender la violencia desde la subjetividad de los jóvenes puede ser complicado, pues no se trata únicamente de un sentido que da pauta a acciones violentas, sino una forma de comprensión del mundo, sobre el orden de las cosas. Para los jóvenes, la exposición a acciones violentas da forma a la manera en que organizan sus ideas y establecen un significado a sus acciones.

Así lo expresa un adolescente, Gaspar, para quien la violencia era un evento común entre las filas del crimen organizado. Se convertían entonces en blancos de un grupo rival y aun así volvían a esos trabajos; pasando a zonas seguras y así no se preocupaban tanto al momento de trabajar.

[...] desde 2015, a mí, eso si no le hace que lo escuche, tuve un problema yo, tuve un problema con la mafia yo, haga de cuenta que eran los contras de mi tío, y me puse a trabajar con ellos [...] me quisieron matar, me desafané, me fui pa' un ejido ahí con un amigo, él me consiguió jale de punto en el otro lado, duré como un, duré poquito no duré mucho. (Comunicación personal, joven en medida de internamiento, 2019)

En la cita anterior se puede identificar que, para Gaspar, el riesgo era parte de su modo de vida, algo que era inherente a las dinámicas propias de las actividades ilícitas, el riesgo se toma como parte de las acciones congénitas a su situación, creando un conocimiento sobre cómo actuar en futuras ocasiones. El “jale de punto” del que habla Gaspar, se requería un estado de vigía constante sobre ciertos espacios de la ciudad. Estas actitudes forman repertorios simbólicos de conocimiento que ayudaron a Gaspar a navegar por puestos de alto riesgo.

Las razones por las cuales los jóvenes crean un conjunto de herramientas que los lleva a ser parte de organizaciones criminales, son el dinero, el poder y un cierto culto a la personalidad. Pero para estos jóvenes el acceso al dinero, pudiera justificar el involucramiento en situaciones violentas, en las cuales se pone en riesgo la vida propia y la de los demás. Para “César” otro de los jóvenes entrevistados, fue testigo de las acciones violentas del grupo con el que trabajaba, pero por una u otra razón siguió con ellos, dedicándose al secuestro y homicidio.

[...] nos dedicábamos a levantar personas y matarlas, pero yo no jalaba el gatillo eso lo hacia el jefe. (Comunicación personal, joven en medida de internamiento, 2019).

Para César, la sola idea de terminar con la vida de alguien parece algo cotidiano, asumiendo a la violencia como elemento sustancial de su modo de vida. De otra manera, se puede ver que César sabe de los riesgos que implica ser un miembro de un grupo dedicado a la delincuencia organizada. Por lo tanto, se deslinda de la acción directa a la violencia y se la deja a alguien cuya posición en la cadena de mando está legitimada.

Los repertorios de herramientas que los jóvenes consiguen y adaptan, se utilizan en contextos que pudieran no ser el mejor espacio para ello. Un ejemplo, es el de Luis, quien relata por qué lo detuvieron y en dónde:

Me encontraba comiendo tacos en la taquería El Trompo, cuando llega un morro pidiendo dinero, le dije que no tenía y se fue, yo seguí comiendo, al rato regresa y se pone atrás de mí. Se me quedó mirando cómo comía, y me volteo a decirle que por qué me miraba tanto, este morro me dice que me la daba de muy cabrón. Yo le dije que no, que cero broncas, terminé de comer, me fui de ahí. Pero este morro me siguió, y me dice que, si me quería tirar un tiro con él, le dije que no, que me dejara en paz, me dice que bien, pero yo ya me había encabronado por su actitud y pues por el enojo saqué mi pistola y le disparé (Comunicación personal, joven en medida de internamiento, 2019).

Cargar con armas puede entenderse desde la idea de protección, quien para un adolescente como Luis que ha estado involucrado en actividades ilícitas. El no andar armado sería estar al alcance de grupos rivales o de quienes busquen hacerle daño. En todo momento la interacción de Luis es vista a través de los repertorios que se movilizan en los sectores principales de estos jóvenes. Para un adolescente como Luis, la violencia entra en el juego cuando la paciencia se agota, cuando ya no se está en posición de aguantar actitudes que sean faltas al respeto, por lo tanto, la violencia es una herramienta más para destinar un mensaje a otro joven.

Trabajando en actividades ilegales se está en constante riesgo, algo que no es desconocido para los jóvenes, el estar en riesgo es parte del trabajo, y adoptan estas posturas de portar armas. Gaspar cuenta cómo fue ser detenido por “ICE” (Immigration and Customs Enforcement) mientras se encontraba trabajando de punto en Estados Unidos:

[...] me correataron, ¿no sé si ha escuchado hablar del ICE? ¡Ah! pues ellos me agarraron, en el *chocolatón* UV ese negro, me agarraron y me soltaron por el IFE en Mexicali, y mi abuela fue por mí, yo les dije que iba pal otro lado a buscar a mi mamá, eso yo le dije, que pues, también la malicia no, también la malicia uno, tenía malicia yo y pues me agarraron y me soltaron por Mexicali, mi amá me fue y me recogió, y pues yo acá en Sonoyta, si había (trabajo) (Comunicación personal, joven en medida de internamiento, 2019).

Los riesgos y violencias que viven los jóvenes, siguiendo la vida de Gaspar, son eludidos e incluidos en sus acciones, Gaspar lo cuenta como “tener malicia”, una manera de ser elocuente para resolver problemas. De esa manera queda codificada la forma de salir del riesgo inherente a las actividades ilícitas. La “malicia” es otra de las herramientas que se presentan en los ambientes de origen de los jóvenes. Estas herramientas forman parte del repertorio cultural propia de las culturas inestables, que ayuda seguir el camino que se toma para recrear acciones que llevan a materializar una idea presente en la mente de los jóvenes; ya sea acumular bienes materiales o a llegar a una posición de poder dentro del organigrama de asociaciones criminales.

A pesar que las herramientas propias de esta *cultura inestable* sean a través del riesgo y la violencia esto no quiere decir que los jóvenes no puedan ser capaces de procesar otro conjunto de repertorios y herramientas simbólicas de ámbitos ajenos que nieguen el uso de la violencia en su vida cotidiana. De otra manera se construyen repertorios que apoyan el uso de estrategias de acción facilitadoras de movimiento dentro del mundo social al cual se inscriben. Así es como los jóvenes entran y salen de espacios violentos siendo capaces de identificar y usar aquellas herramientas que permitan la adaptación al destino. Estas son estrategias que los jóvenes encuentran más útiles para participar en actividades ilícitas.

### 4.3. Subjetividad Juvenil

Por subjetividad juvenil se entiende todo gusto, acción, creencia, justificaciones y razones sobre su mundo social. Los jóvenes frecuentan el uso de repertorios culturales que tendrán una cierta influencia sobre su subjetividad. A su vez, se toman en cuenta los gustos y discusiones de los jóvenes, así como sus preferencias y opiniones, esto para entender la manera en que las estrategias de acción repercuten en ámbitos más allá de los lugares violentos de donde los adquirieron. Se observa que la subjetividad juvenil se construye a partir del conocimiento que adquieren sobre el entorno presente, pasado y futuro de sus acciones. Este conocimiento propone las estrategias de acción que apoyan el uso de los repertorios y herramientas simbólicas; dicho conocimiento es, como se ha mencionado anteriormente, construido por estructuras simbólicas que han sido aprehendidas y forman parte de la racionalidad de los jóvenes.

La subjetividad juvenil es el conjunto de gustos, acciones, creencias e ideas que los jóvenes aprehendieron de los espacios donde solían habitar. Estos adolescentes en conflicto con la ley elaboran las estrategias de acción a partir de los elementos que conforman su subjetividad. Misma que ha sido construida a partir de consumo y experiencia de ciertos productos culturales y vivencias cotidianas. Analizando lo que dice César anteriormente (revisar pagina 97 de este documento), quien entiende su participación en los distintos ámbitos en los que se desenvolvía.

César nos narra qué es lo que no le gustaba hacer y lo que sí, mientras que por un lado odiaba trabajar en el campo, puesto que los ingresos eran bajos, por el otro disfrutaba de las ganancias que le dejaba ser cómplice de actividades ilícitas y por último lo que más extraña de tener su libertad. Estas situaciones nos explican la subjetividad de César en la manera en que busca realizar esas actividades nuevamente. Cuando César dice que no le gustaba la cantidad de dinero

que ganaba con su papá se entiende por qué aceptó la oportunidad de empleo de sus hermanos a cruzar droga. A consecuencia del dinero que ganaba en actividades ilegales, se ve cómo es que César se acostumbró a un modo de vida hedonista.

César es un adolescente quien en la búsqueda de un ingreso mayor al que obtenía trabajando en el campo optó por sumarse a sus hermanos en la privación ilegal de la libertad. En cuanto a sus hermanos fueron quienes llevaron a César por el camino de una cultura inestable, misma que se conforma por valores e ideas que exaltan la vida acelerada, la fiesta en exceso, la reificación de la mujer y el uso de sustancias ilícitas. César es de esos jóvenes que la vida criminal le parecía un camino a seguir si quería salir de su estatus económico. En este caso el conocimiento que se adquirió y formó su subjetividad; dio entrada a creer que el camino de la gratificación postergada era un camino no apto para él. Al empezar a percibir ganancias mayores a las de su empleo anterior, este joven opta por el camino de la gratificación inmediata que pudiéramos asociar como una cultura inestable.

Siguiendo el mismo camino tenemos a Luis quien realizó las mismas actividades de distracción como Cesar. Luis desde antes de la edad permitida para entrar a sitios de entretenimiento nocturno ya procuraba esos espacios con sus colegas con quienes realizaba sus actividades ilegales.

[...] a los 14 años ya me iba a antros y congales con ellos allá por el centro, por donde están las prostitutas, una vez tuve relaciones con dos de ellas, cobraban como 100 dólares, y se quedaban con nosotros todo el día en un hotel donde pisteábamos, cerveza y Buchanas (Comunicación personal, joven en medida de internamiento, 2019)

La subjetividad de Luis parte de los repertorios existentes en la Cultura Inestable a la cual se inscribe por lo tanto la vida hedonista se exalta y se practica. Esta manera de celebrar es parte de las formas en las que se añaden nuevas maneras de acción. Es parte de las razones por las cuales un adolescente como Luis pudiera querer buscar nuevas maneras para entrar a las actividades ilegales ¿se trata entonces de emular aquellas actividades de las cuales habrá escuchado o habrá visto en algún video musical?

También hay que mencionar que no precisamente todo el dinero obtenido a través de las actividades ilegales a las cuales se dedicaba Luis era utilizado en la práctica hedonista de la realización del placer. Luis anteriormente (revisar pagina 96 de este documento) nos narra en que utilizaba el dinero proveniente de sus actividades ilícitas donde procuraba ayudar a su familia comprando despensa y reparando los daños que pudiera tener la casa en la cual habitaba con sus familiares. Un cierto sentido de responsabilidad emana de las acciones de Luis, quien pudo simplemente olvidar, o aludir a que nunca se encontraba en su casa, más bien, prefirió trabajar y mantener a su familia, cosa que para él era únicamente posible si se trabajaba en actividades ilegales. Y nuevamente se presentan aquellas actitudes de hedonismo que son parte de la narcocultura. Una de las posturas más interesantes sobre las declaraciones de Luis, es sobre cómo sus acciones circulan alrededor de la idea de placer como parte de una mimesis de aquellas fiestas que se ven en videos musicales.

En la formación de la subjetividad de los jóvenes se crean herramientas a partir de las interacciones con otros actores del entorno; en ocasiones estos actores son quienes entregan herramientas previas y con ayuda de los jóvenes se forman nuevas. El uso de sustancias, como se puede ver en declaraciones anteriores, es por parte de la influencia de actores mayores. Estos otros actores se organizan en grupos que con ayuda de las ideas y valores que han sido transmitidos

entre actores de diferentes generaciones y como consecuencia se forman identidades que dan sentido a esas agrupaciones.

Gaspar es de esos jóvenes que, entre otras cosas, aprehendió de aquellos actores de otras generaciones las herramientas que lo ayudaran a incorporarse a actividades ilegales más complejas, también serían quienes influirían en el uso de sustancias adictivas y lo llevarían a actuar en contra de la ley:

[...] (a fumar marihuana) desde los 10 ya me hice adicto y del cigarro también desde los 8 años y nunca lo deje; y empecé a andar ahí no y me empezaba a juntar con más grandes, empecé ahí en las pandillas, pero no más dure poquito pues, a mí me empezó a gustar más el tiradero y me juntaba con más grandes y ahí les ayudaba... en unos asaltos, pues no más me avente uno, pero así la gente, yo no más andaba con ellos, que tenía como unos 11 o 12 años, iba en sexto, paso el tiempo paso el tiempo y como a los 13 o 12 entre a la secundaria, me corrieron (Comunicación personal, joven en medida de internamiento, 2019).

Gaspar entendió del mundo criminal las formas concretas para su realización dentro de organizaciones criminales más complejas. Tiempo después pasaría a trabajar con bandas del crimen organizado con quienes entendería los códigos y sentidos que se movilizan en ese mundo.

Estos jóvenes crearon un repertorio de herramientas que ahora son parte de su subjetividad y por tanto se priorizan aquellas razones y actitudes que sean afines a las ideas de los jóvenes. Como se muestra aquí la subjetividad juvenil está conformada por prácticas hedonistas en sus visiones del mundo. Mismas ideas hedonistas sobre el placer y el ocio son aquellas que también se presentan en la narcocultura, asumiéndola como cultura inestable.

El camino establecido por las acciones de los jóvenes muestra cómo se adquiere un cierto conocimiento sobre sus opciones de acción. Y a partir de este conocimiento se establecen las estrategias a seguir para crear nuevos repertorios y acciones que ayuden a los jóvenes a que se establezcan los caminos necesarios para entrar a organizaciones criminales que sean capaces de garantizar un ingreso lo suficientemente elevado. Dichas estrategias están basadas en el conocimiento que adquirieron al interactuar con otros actores y de esta manera se forman los repertorios culturales necesarios para establecer nuevas estrategias de acción.

#### **4.4. Situaciones de vulnerabilidad**

Por situaciones de vulnerabilidad se entiende la idea de cómo los jóvenes constituyen parte de su entorno para interactuar con aquellas condiciones que logran minar su capacidad de acción. Constituyen un ambiente donde las situaciones de vulnerabilidad están presentes para todos los actores del área. De esta manera se limita la subjetividad que pudieran establecer los jóvenes y también las estrategias de acción de culturas establecidas que crean un camino para ellos. Como resultado los jóvenes crean nuevas estrategias debido a la frustración de no concretar sus deseos.

Hay que tener en cuenta que las situaciones de vulnerabilidad tienen su influencia en la capacidad de acción de los jóvenes. Dichas situaciones hacen ver improbable la idea de “salir adelante” idea que ha sido asimilada de una manera en la que los jóvenes son incapaces de visualizarse en un futuro prometedor. Mismas situaciones provocan que busquen nuevas maneras de conseguir y alcanzar sus deseos. El futuro es para estos jóvenes algo que no se ve dentro de sus ambientes de interacción, tampoco se piensa en el retiro, mucho menos en la vejez, se vive el

momento y esto es para los jóvenes un modo de vida que se acopla a las estructuras simbólicas propias de las asociaciones criminales.

Estas situaciones de vulnerabilidad llevan a los jóvenes a forjar nuevos caminos de *culturas inestables* como la narcocultura. Dicho camino promueve la idea de la gratificación inmediata por las acciones antisociales de los jóvenes. De esta manera las situaciones de vulnerabilidad, que enfrentan estos jóvenes son, pero no están limitadas a estas: deserción escolar, precariedad laboral, abandono familiar, zona de residencia de alta criminalidad. El conjunto de estas situaciones fomenta estrategias de acción que entran en una nueva caja de herramientas.

Nunca me gusto la escuela terminaron expulsándome. Además, que siempre que iba a la escuela, llevaba un celular o un radio con el que le avisaba a mis jefes cuando los militares entraban al rancho (Comunicación personal, joven en medida de internamiento, 2019)

César, quien se involucró directamente en actividades ilegales, expresa un disgusto por la educación; la razón podría ser que ya se encontraba involucrado en estas actividades y por lo tanto no prestaba atención. Prefería estar de fiesta o trabajando pues sabía que el dinero era inmediato. Estas situaciones de vulnerabilidad no se refieren a un actor carente de oportunidades, sino a que, gracias a estas situaciones los jóvenes reconfiguran sus acciones para sobrepasarlas y entrar en un estrato de ingresos económicos más elevado. Se atribuyen distintas formas de establecer acciones sociales que tengan referencia a sus aspiraciones y ambiciones, César se identifica con otros individuos involucrados en la relación social (Weber, 2014) estableciendo reciprocidad de sus actitudes al futuro deseado.

Estas situaciones se presentan, en ciertos casos, como un aprendizaje de otros actores de generaciones pasadas en los cuales se presenta una reciprocidad para sus acciones y la relación social (Weber, 2014) con sus pares. La forma de mostrar a aquellos nuevos actores de comportamientos antisociales, prepara a los jóvenes para seguir el camino, pero, sobre todo, para que tomen decisiones. Un adolescente como Luis deja ver que aquellas vivencias estaban por encima de su comprensión como menor de edad, aun así, se seguía reuniendo con estos actores que lo prepararon para continuar aquel camino.

[...] no la viví conforme a mi edad porque salía mucho de casa, desde los 10 años, con amigos mayores de edad, que siempre veía que fumaban marihuana y también vendían drogas y cosas robadas, como motocicletas y celulares (Comunicación personal, joven en medida de internamiento, 2019).

La situación de Luis nos indica que se sentía fuera de lugar dentro de esos espacios donde los actores mayores eran quienes realizaban las actividades ilegales. Luis, como espectador de esas actividades, se dotó del conocimiento necesario para poner en práctica toda acción que le beneficiará de manera inmediata. De esta manera las estrategias de acción resultantes de las situaciones de vulnerabilidad pueden ser útiles para superarlas. Continuando con las situaciones de vulnerabilidad, se observa una diversidad de las mismas en los jóvenes, estas también impactan a sus familias quienes son más influyentes en los jóvenes.

Cuando Gaspar se mudó de Guaymas a Mexicali junto a su abuela, a quien llama mamá por criarlo en ausencia de madre biológica, tuvo que conseguir dinero. Aunque Gaspar realizó actividades legales, pero informales, esto le ocasionó una sensación que, a su vez, genera la posibilidad de seguir un camino distinto para conseguir dinero.

[...] acá nos quedamos, no había mucho cash, yo le ayudaba a mi ama a vender tamales y así anduvimos, mis hermanos mayores. Mi hermano mayor estuvo en la cárcel, en una parte igual a esta (Comunicación personal, joven en medida de internamiento, 2019).

Nuevamente se presenta una situación de vulnerabilidad, lo que hace ver que estas situaciones están presentes y representan una incomodidad en los jóvenes. Estas acciones parecen no repercutir mucho en su subjetividad pues el flujo de efectivo no es tan amplio como el que se mueve en actividades ilegales. La adquisición monetaria se convierte en una interpretación racional a partir del contexto que vive Gaspar. En este sentido, “otras” formas de conseguir dinero se convierten en una opción racional que refleja la interacción social entre Gaspar y las “estrategias” para conseguir dinero (informal e ilegal).

Los jóvenes comparan las maneras en las que pueden conseguir efectivo rápidamente, pues de esta manera dan sentido a las desigualdades vividas y crean nuevas maneras de sobrepasarlas. Las nuevas herramientas que generan los jóvenes para poder superar estas situaciones de vulnerabilidad son en respuesta directa al entorno y lo que aprendieron de él. Las situaciones de vulnerabilidad que afrontan los jóvenes se vuelven parte de una subjetividad particular que crea nuevas estrategias de superación de dichas situaciones; sean o no medios legítimos propios de una cultura establecida, como el de una gratificación postergada. De esto entendemos que tanto las situaciones de vulnerabilidad como las estrategias de acción son una constante en las actitudes de estos jóvenes.

## Conclusiones

A partir de toda la información recolectada en este trabajo ha sido posible establecer un perfil del adolescente en conflicto con la ley. Dicho perfil contiene las siguientes características: jóvenes, varones –en su abrumadora mayoría–, menores de edad, en situación de abandono parcial, se encuentran o encontraban estudiando la preparatoria o en su defecto solo terminaron la secundaria, trabajan para aportar al gasto familiar, o en todo caso estudian y trabajan. Estos actores se relacionan con sus pares en la escuela o en la calle; espacios donde apprehenden los repertorios y herramientas culturales y simbólicos que les facilita la aneji3n a grupos delictivos.

En referencia a las causas y condiciones estructurales e individuales de los j3venes en conflicto con la ley; las interacciones sociales se desarrollan dentro de un entorno determinado, acudiendo a su propio conocimiento de c3mo se hacen las cosas; mucho de lo que hacen pareciera opaco ante nuestra propia subjetividad, pero estos j3venes encuentran un sentido dentro de su mundo, sea este individual o social. Muchas de las decisiones que toman son en medida de su ambiente social constituidas simb3licamente y son, adem3s, significativas para su actuar creando de esta manera un repertorio de herramientas que servir3n para la organizaci3n de las estrategias que gu3an sus acciones sociales.

Algunos menores de edad fueron v3ctimas de abusos y delitos, incluso unos mencionaron ser parte de alguna pandilla o grupo criminal. Ante esto se debe entender que los j3venes presentan caracter3sticas de violencia y situaciones de vulnerabilidad que han sido construidas dentro de su entorno. Crearon una caja de herramientas que les permite actuar dentro de las fronteras de su ambiente social. Actuando conforme a las reglas presentes en su entorno y el resultado de esto es que se sigue permeando dentro de la subjetividad juvenil la idea sobre la progresi3n social, es

decir; los jóvenes crean repertorios culturales que les permite mover sus ideas en determinados lugares.

En el cuestionario que se diseñó para recabar información, algunas de las respuestas que los jóvenes mencionaron cuando se les preguntó ¿qué quieres hacer cuando salgas de aquí? Fue la frase de ser “*alguien en la vida*”, “*salir adelante*”, se interpretan estas respuestas como las representaciones verbales sobre el conocimiento moral de actores de generaciones pasadas. El “*ser alguien en la vida*” y “*salir adelante*” son maneras de mostrar motivación a los jóvenes para que opten por la vía de la gratificación postergada, parte de esta frase se extiende un sentido de acción social estratégica y simbólica que da una serie de pasos a seguir propios de la cultura estable moralmente aceptada. Dicha frase pudiera ser tergiversada por el conocimiento que los jóvenes adquieren de su entorno, y de esa manera establecer las estrategias de acción que seguirá el camino de la narcocultura.

El deseo de ser “*alguien en la vida*” entabla una serie de acciones que pueden poner en riesgo la vida de los jóvenes. Ante tal situación los jóvenes no buscan obedecer el camino previamente establecido. Para ellos, lo que mueve sus ideas se enfoca en la manera en cómo pretenden desarrollar sus necesidades y cómo concretarlas. Así crean nuevas maneras de desenvolverse en su entorno, o bien, definen estrategias de acción para crear una nueva forma de ser “*alguien en la vida*” pues “*salir adelante*” es para ellos un axioma que responde ante la adversidad de su entorno.

La idea generalizada sobre obtener lo que se desea se entiende desde la teoría de las estrategias de acción de Swidler, como una manera racional de acción con arreglo a fines atravesada por los valores y símbolos que han aprehendido los jóvenes que replican acciones antisociales. La frase se vuelve parte de un canon en los jóvenes internados, pues se ven en

constante cambio dentro de una situación de encierro. Su subjetividad adquiere una manera distinta de ver las cosas y el “ser alguien en la vida” adquiere el sentido del cual solo escuchaban, pero no entendían.

Los jóvenes en conflicto con la ley, en todo caso, movilizan la racionalidad instrumental para adquirir o satisfacer necesidades que consideren primordiales para su vida individual. Esta podría ser una de las razones por las que los jóvenes deciden involucrarse en alguna conducta antisocial o decidan identificarse con algún grupo (ej. pandillas). La idea de involucrarse en conductas antisociales pudiera también entenderse como un fin en sí mismo, se asume cómo una razón instrumental que lo lleva a formar parte de alguna organización criminal establecida. Bajo esta idea la razón instrumental es aquella por la cual los jóvenes buscan un fin en sí que sirva para la satisfacción del interés que presenten, por ejemplo: dinero y poder.

Las creencias de los jóvenes y su entorno influyen en su comportamiento, desde la religión que profesa la familia, hasta la educación recibida en la escuela. Una acción racional con arreglo a valores, por lo general tiene atributos de la ética personal de quien la ejecuta. En este caso los jóvenes en conflicto con la ley, quienes, tomando en cuenta que sus acciones son de carácter endopático, estarán realizando conductas antisociales para construir un sentido de pertenencia e identidad dentro de un grupo específico como una pandilla o alguna otra célula del crimen organizado.

Para los jóvenes en medidas de internamiento por delitos graves, encontrarse dentro de un centro de internamiento pudiera ser un evento que culminará una línea de decisiones y actitudes que puede hacerlos cambiar esta situación; sin embargo, para otros es posible que sigan en aquel camino que los ha llevado hasta ese lugar pues así es como han construido su realidad y así es como se mueven dentro de ella. Su realidad ha quedado forjada por un evento del que solo llegan

a escuchar, solo se ve dentro del mundo de la ficción, pero a pesar de todo, estos jóvenes mantienen una mirada esperanzadora sobre su entorno.

La violencia, fundamental para la narcocultura –como cultura inestable–, se condiciona como forma de vida en los espacios donde existe una cierta afinidad por dicha acción y establece estrategias que promueven el uso de la violencia para hacerse de poder y bienes materiales. En este caso, ser violento, aparentemente, establece una manera de ser y obtener cierto tipo de atenciones que se acercan más a las condiciones estructurales del crimen organizado, aportando así la conformación de grupos con ideas y creencias que legitiman el uso de la violencia para el empoderamiento de otros individuos u objetos y bienes económicos o materiales.

No solo se trata de la violencia y cómo se acostumbran a ella, en parte estos jóvenes han pasado mayor tiempo en la calle que en cualquier otro lado. Esto constituye un ámbito donde aquellas personas de generaciones pasadas comparten su conocimiento y repertorios culturales a los miembros nuevos. La calle como espacio de interacción, propiamente, no es un lugar donde se den experiencias positivas y constructivas; sin embargo, es un encuentro de interacciones donde se puede aprender a negociar con los riesgos que existen dentro de él. Los jóvenes privados de su libertad que pasaron la mayor parte del tiempo en ambientes ajenos a sus espacios familiares, como la casa, la escuela o en ciertos casos el trabajo, obtienen conocimientos y habilidades que les permite mantener un bajo perfil por las calles de su barrio.

El pasar el tiempo fuera de casa aporta a las condiciones necesarias para que los adolescentes creen relaciones con aquellas personas más experimentadas en la negociación del conflicto en las calles. La calle entonces se presenta como el espacio de negociación de herramientas y repertorios simbólicos que ayuda a los adolescentes a adentrarse a un mundo de actividades. Cabe mencionar que la calle, donde se movilizan estos sentidos, es una zona particular

en la cual se ha creado una serie de acoplamiento de la actividad criminal y la precarización económica, es decir, donde se juntan pobres y delincuentes.

Los sentidos y significados que los jóvenes asignan a sus acciones antisociales se iluminan en zonas donde las distintas situaciones de vulnerabilidad son materia para establecer estrategias de acción. Atravesando sus condiciones de vida, mismas que un adolescente en conflicto con la ley busca superar. Aun así, se debe de entender que para estos adolescentes significa haber actuado conforme a las herramientas que se les presentaron en su entorno. El ambiente social de donde provienen es un sitio donde la vulnerabilidad se construye, no solo por acción que cargan un sentido, sino también por las estructuras que informan dichas acciones. Al toparse con otro ambiente, como el de una cultura estable (como el centro de internamiento para adolescentes de Mexicali) que les otorga herramientas distintas para su cambio de acciones les resulta como un golpe, una revelación, una extraña sensación donde el sentimiento de mejorar es constante y a esto se le otorga otro sentido, el del cambio, o en un sentido espiritual, atribuido por los mismos jóvenes, *evolucionan*, aprender del pasado para mejorar su futuro.

Aunque sea cierto que estos jóvenes han pasado por caminos adversos, las instituciones que los han acogido para *procesar* su internamiento son espacios híper vigilados, en donde más que sentirse parte de una comunidad de apoyo puede sentirse como un aprisionamiento. Estas instituciones son menos severas que las prisiones para adultos, pero mantienen similitudes que pudiera ser un mensaje disciplinario a las actitudes antisociales de los jóvenes. Ante estas acciones institucionales se vuelve visible el cómo los jóvenes asimilan los repertorios de una cultura establecida.

En todo caso, a pesar de las situaciones de vulnerabilidad que mencionaron tener como: abandono, maltrato, escolaridad trunca y ambientes de violencia, los jóvenes bajo el perfil descrito

en este trabajo tratan de superar dichas situaciones que, entre otras cosas, les impide progresar en la escala social. A partir de la conformación de una subjetividad bajo estas condiciones sus acciones serán puestas bajo un manto de emociones que para ellos está cargado de sentido. Sumando a la idea de la obtención de ganancias en corto tiempo, o lo que es lo mismo, una gratificación inmediata, estas ideas se acoplan a una estructura de creencias que facilita su anexión a agrupaciones de mayor riesgo tanto para ellos como para su entorno.

Si los jóvenes gestionan una oportunidad de ser u obtener la recompensa deseada, seguirán ese camino como el óptimo; usando el conocimiento que obtuvieron de sus interacciones pasadas. Ante esto, los jóvenes suelen cambiar de ideas si se ha obtenido algún cambio en el cumplimiento de sus medidas de internamiento; mientras que otros seguirán el mismo camino ideal para no ser impedido del progreso por las situaciones de vulnerabilidad. Retomando la hipótesis de esta investigación (remitirse a la página 25 de este documento)

En todo caso se puede decir que la hipótesis se comprobó parcialmente, pues los jóvenes no entran de manera directa al crimen organizado y no lo hacen todos ellos. Cada joven busca estrategias distintas para desenvolverse a partir de los elementos simbólicos y materiales con los que cuenta y, si bien el crimen es una de esas variantes, esto no indica que el crimen organizado sea la única de esas opciones. Se puede argumentar que, los jóvenes que se decidieron por una participación activa en una vida delictiva, es a consecuencia de una formación subjetiva dentro de un contexto de relaciones con individuos de generaciones anteriores que les enseñan las herramientas que les brindaran un apoyo al momento de actuar. Dentro de estas herramientas se aplican sus ideas hacía una meta que es emocionalmente significativa para ellos. Dando como resultado una evasión de responsabilidades que son moralmente atribuidas para desarrollar una gratificación postergada.

Los adolescentes privados de su libertad por delitos graves se encuentran en un umbral entre el reconocimiento y el desconocimiento. Son desconocidos en cuanto a que antes de ingresar al centro eran ignorados, extraños para el ciudadano cotidiano quien únicamente reconoce a estos adolescentes a menos que cometan estos actos. Son reconocidos por el crimen organizado y demás asociaciones criminales por su carácter y actitudes, pues desean obtener beneficios a corto plazo y ser alguien con el poder para cambiar sus vidas y la de sus familias. Sin embargo, estos adolescentes permanecen bajo la sombra de sus acciones y situaciones que pudieron haber sido distintas. Existe una omisión por parte de la sociedad hacia estos jóvenes quienes únicamente existen si son privados de su libertad, consecuentemente sufren la estigmatización al haber pasado por el sistema de justicia penal, no son reconocidos como ciudadanos puesto que han sido juzgados y tienen que reponer a la sociedad.

Estos jóvenes han pasado por distintas situaciones de vulnerabilidad que finalmente los llevó a crear repertorios culturales, herramientas simbólicas que han sido aprehendidas gracias a actores de generaciones pasadas y quienes cuentan con la red para incorporar a estos menores de edad a asociaciones criminales más complejas. Creando a más adolescentes dispuestos para las asociaciones criminales, precarizados, faltos de oportunidades, sufren el estigma de la prisión, excluidos por no cumplir con las expectativas morales que se esperan de ellos. Se encuentran a disposición del crimen organizado, invisibles para la sociedad, visibles para la delincuencia organizada: un ejército (in)visible.

A manera de conclusión, los jóvenes seguirán reflexionando sus visiones del mundo a través de la dimensión simbólica que aprehendieron. Misma que les ayudó a generar símbolos y estrategias de acción que les proporciona mayor flexibilidad para actuar estratégicamente para obtener el cambio que buscan. Aquí es necesario entender que los jóvenes al adentrarse con

seguridad a la calle como zona de relaciones, consiguen ser sujetos a la formación de nuevas subjetividades que los acostumbra a visualizar la violencia y a simbolizarla para posteriormente interpretarla en otras acciones. Productos culturales como las canciones de rap y los corridos resultan ser una plataforma de información por las cuales los jóvenes refuerzan sus intenciones de acción, mismas con las que suelen generar relaciones que los llevarán a obtener herramientas y habilidades simbólicas para decodificar las actitudes propias de los ambientes sociales de su actuar<sup>21</sup>.

Por consiguiente, los jóvenes que, ante la adversidad de sus lugares de origen, sobre todo aquellos quienes encuentran la escuela aburrida, que han sido parcialmente abandonados por sus familiares; se relacionan con aquellos agentes de agrupaciones afines a los que los jóvenes están interpretando y dando sentido de su entorno inmediato. Lo anterior deriva en interacciones sociales que se aprehenderán y dotarán de sentido al que se aferrarán para generar conocimiento sobre cómo sobrepasar las barreras socio-económicas que se les presentan cotidianamente.

Las condiciones y adversidades a las cuales los jóvenes se enfrentan para sobrepasar esas barreras socio-económicas generan un *set* de herramientas que los equipa con repertorios y estrategias de acción de una *cultura inestable* que les dota de las formas y el camino a seguir para poder saltar los muros de las desigualdades. Los jóvenes se enfrentan a una acumulación de ciertas situaciones de vulnerabilidad propias del contexto fronterizo y a un consumo cultural específico referido a los productos, materiales y símbolos sobre historias y cuentos de hombres que realizaron

---

<sup>21</sup> No se trata de una correlación directa entre productos culturales y acciones, sino que estos productos muestran códigos y modos de vida propios del narcomundo (Valenzuela, 2014) y a partir de estas representaciones los jóvenes elaboran estrategias de acción que los lleva a mimetizar dichos modos de vida.

hazañas con las que crearon grandes riquezas; repercute en las subjetividades propias de una *cultura inestable*.

El uso de la comprensión –*verstehen*–, como se hizo en este trabajo, ayudó a profundizar en el conocimiento sobre comportamientos y decisiones de los jóvenes privados de su libertad. Es por esto que, si seguimos con la expectativa del respeto a la ley como una máxima kantiana sobre el comportamiento correcto y esperamos un castigo por las malas acciones, como si nuestro comportamiento fuese corregido únicamente de manera conductual, no podremos avanzar sobre la reinserción a lo social de estos jóvenes. Es necesario que se pueda avanzar sobre los motivos y razones que hay detrás del comportamiento criminal y ver más allá del estereotipo del *individuo malvado*.

Es por esto que se propone una reflexión sobre los individuos aquí retratados, quienes aprendieron acciones de situaciones que les brindó una visión del mundo representada por el poder y el hedonismo. Se debe pensar sobre los orígenes de cada individuo, sobre sus historias y experiencias que los ha hecho reflexionar sobre su posición social. Para miembros de una comunidad societal, un joven que ha delinquido supone una falta al propio desarrollo como ciudadano respetuoso de la ley y por ende apoyamos el uso de medidas punitivas como ejercicio de corrección. Sin embargo, el no entender la manera en que los jóvenes pasan por situaciones similares a las que aquí se han expuesto pudiera perpetrar dichas acciones, el rechazo y aptitudes que abogan por el castigo solo acentúa la actividad criminal.

Avanzando hacia la aceptación y el desarrollo de vínculos afectivos que los jóvenes buscan, que no se vean a sí mismos y por otros, como desechables. Cada joven tiene el derecho a desarrollar su vida de manera plena y sin discriminación, sin importar sus decisiones pasadas y sus consecuencias. Por esto es importante apoyar la reinserción de los jóvenes en un grupo social que

los apoye en toda medida y situación. De lo contrario, las actividades criminales seguirán su rumbo de complicación en donde el grupo más perjudicado es la población de jóvenes en sus espacios habituales.

## Bibliografía

- Adelante Valle. (1 de Marzo de 2019). *Arrestan a joven mexicalense con droga en Garita Oeste*. Obtenido de Adelante Valle: [https://www.ivpressonline.com/adelantevalle/arrestan-a-joven-mexicalense-con-droga-en-garita-oeste/article\\_1ca96378-3c50-11e9-a6eb-3b487bb5f74c.html](https://www.ivpressonline.com/adelantevalle/arrestan-a-joven-mexicalense-con-droga-en-garita-oeste/article_1ca96378-3c50-11e9-a6eb-3b487bb5f74c.html)
- Alexander, J. C. (1990). Analytic debates: Understanding the relative autonomy of culture. En J. C. Alexander, & S. Saidman (Edits.), *Culture and Society: Contemporary debates* (págs. 1-30). New York: Cambridge University Press.
- Alexander, J. C. (2000). *Sociología Cultural: Formas de clasificación de las sociedades complejas*. México D.F.: Anthropos.
- Alfie Cohen, M., & Méndez B, L. (2000). La frontera norte: nuevo territorio simbólico. *El Cotidiano*, 16(102), 71-87.
- Almanza Avendaño, A. M., Gómez San Luis, A. H., Guzmán González, D. N., & Cruz Montes, J. A. (2018). Representaciones sociales acerca del narcotráfico. *Región y sociedad*, 30(72), 1-25. Obtenido de <https://regionysociedad.colson.edu.mx:8086/index.php/rys/article/view/846/1203>
- Arteaga, N. (2006). *Pobres y Delincuentes: estudio de Sociología y Genealogía*. México D.F.: Miguel Ángel Porrúa.
- Arteaga, N., Gayet, C., & Alegría, A. (2016). Uso del tiempo libre, jóvenes y delito en México. *Economía, sociedad y territorio*, XVI(52), 623-650. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/est/v16n52/2448-6183-est-16-52-00623.pdf>
- Asún Inostroza, R. (2006). Medir la realidad social: el sentido de la investigación cuantitativa. En M. Canales Cerón, *Metodologías de la Investigación social* (págs. 31-61). Santiago: LOM ediciones.
- Azaola, E. (2012). La violencia de hoy, las violencias de siempre. *Desacatos*(40), 13-32.
- Azaola, E. (2015). *Diagnostico de las y los adolescentes que cometen delitos graves en México*. Ciudad de México: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
- Cauce Ciudadano. (S/F). *75 mil jóvenes forman el "brazo armado" del narco, sostiene ONG*. Recuperado el 21 de Enero de 2019, de Cauce Ciudadano: <http://cauceciudadano.org.mx/3357/>
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Aantropología Social (CIESAS). (2017). *Informe Especial. Adolescentes: Vulnerabilidad y violencia*. Ciudad de Mexico: CNDH-CIESAS. Recuperado el 16 de Marzo de 2019, de <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Adolescentes%20Vulnerabilidad%20y%20Violencia.pdf>

- Contreras Velasco, O. (2016). Vivir en los márgenes del Estado: un estudio en la frontera México-Estados Unidos. *Región y Sociedad*, XXVIII(65), 235-262.
- Contreras, O. (2010). *La evolución del Narcotráfico en México*. Recuperado el 17 de Junio de 2018, de <http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/ilassa/2010/velasco.pdf>
- De la O, M. E., & Flores Ávila, A. L. (2012). Violencia, jóvenes y vulnerabilidad en la frontera noreste de México. *Desacatos*(38), 11-28.
- De la O, M. E., & Medina Casillas, N. (2012). Ser joven en la frontera norte de México. *Desacatos*(38), 181-190.
- De Olmo, G. (25 de Enero de 2018). "*Racismo, armas y leyes asesinas*": cómo Estados Unidos contribuyó a crear la violencia del narco en México. Recuperado el 21 de Enero de 2019, de BBC Mundo: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-42334420>
- Díaz Sánchez, J. (2006). Identidad, adolescencia y cultura. Jóvenes secundarios en un contexto regional. *Revista mexicana de investigación educativa*, 11(29), 431-457. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14002906>
- Díaz Tovar, A., & Ovalle, L. P. (Marzo de 2017). Etnografía Visual. 10 años de guerra contra el narcotráfico en México: Marcas, Monumentos y Antimonumentos. *e-imagen Revista* 2.0(4).
- El Imparcial. (31 de Marzo de 2019). *Detienen a adolescentes cruzando droga*. Obtenido de El Imparcial: <https://www.elimparcial.com/mexicali/policiaca/Detienen-a-adolescentes-cruzando-droga-20180331-0006.html>
- El Imparcial. (31 de Mayo de 2019). *Usan a una adolescente como "mula" para pasar droga*. Obtenido de El Imparcial: <https://www.elimparcial.com/mexicali/sanluis/Usan-a-una-adolescente-como-mula-para-pasar-droga-20190530-0011.html>
- El Mexicano. (s/f). *Utilizan narcos a niños para pasar droga a EU*. Recuperado el 06 de Junio de 2019, de El Mexicano: <https://www.el-mexicano.com.mx/estatal/utilizan-narcos-a-ninos-para-pasar-droga-a-eu/660032>
- Elster, J. (2006). Introduction: mechanisms. En J. Elster, *Nuts and bolts for the social sciences* (págs. 3-12). New York: Cambridge University Press.
- Encinas, J. (2016). *Jóvenes sicarios. La generación desechable: vivir rápido y morir joven*. Obtenido de Ciencia UALN: <http://cienciauanl.uanl.mx/?p=6037>
- Escalante Gonzalbo, F. (2012). *El crimen como realidad y representación*. México D.F.: El Colegio de México.
- Fernández de Mosteyrín, L., & Morán, M. L. (2014). Encontrar la cultura: estrategias de indagación para el análisis sociopolítico. *Revista de Estudios Sociales, En línea*(50), 43-56. Obtenido de <http://journals.openedition.org/revestudsoc/8604>

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2011). *La adolescencia una época de oportunidades*. Nueva York: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Obtenido de [https://www.unicef.org/bolivia/UNICEF\\_-\\_Estado\\_Mundial\\_de\\_la\\_Infancia\\_2011\\_-\\_La\\_adolescencia\\_una\\_epoca\\_de\\_opportunidades.pdf](https://www.unicef.org/bolivia/UNICEF_-_Estado_Mundial_de_la_Infancia_2011_-_La_adolescencia_una_epoca_de_opportunidades.pdf)
- Gacía, E. (1996). Adolescentes en conflicto con la ley penal: seguridad ciudadana y derechos fundamentales. *Estudios basicos en derechos humanos*, VII, 225-250. Recuperado el 17 de Octubre de 2018, de Corte Interamericana de Derechos Humanos: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/a12026.pdf>
- Gaínza, Á. (2006). La entrevista en profundidad individual. En M. C. Cerón, *Metodologías de la Investigación Social* (págs. 219-263). Santiago: LOM ediciones.
- García Ramos, I. (9 de Abril de 2018). *Adolescentes: la nueva jugada del narco para traficar fentanilo a EU*. Recuperado el 20 de Marzo de 2019, de Zeta: <https://zetatijuana.com/2018/04/adolescentes-la-nueva-jugada-del-narco-para-traficar-fentanilo-a-eu/>
- Geertz, C. (2003). Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura. En *Interpretación de las culturas* (págs. 19-40). Barcelona, España: Gedisa.
- Gruel Sánchez, V. M. (2017). *Rumor de locos: el hospital de La Rumorosa 1931-1958*. La Paz: Archivo Histórico Pablo L. Martínez.
- Guillén, A., y Petersen , D. (3 de Febrero de 2019). *El regreso del infierno mexicano: los desaparecidos que están vivos*. Obtenido de Quiento Elemento Media Lab: <https://quintoelab.org/project/regresodelinfierno>
- Heras, A. (5 de Abril de 2018). *Cárteles usan a jóvenes de EU como mulas para llevar droga a ese país*. Obtenido de La Jornada: <https://www.jornada.com.mx/2018/04/05/politica/015n3pol>
- Hernández Hernández, A. (2011). Devoción a la Santa Muerte y San Judas Tadeo en Tepito y anexas. *El Cotidiano*(169), 39-50. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/325/32519776005.pdf>
- Honorable Congreso de la Unión. (2016). *Ley nacional del sistema integral de justicia penal para adolescentes* . Ciudad de México.
- Huffingtonpost. (02 de Diciembre de 2018). *Niños y adolescentes, las otras víctimas del homicidio en México*. Recuperado el 23 de Enero de 2019, de Huffingtonpost: [https://www.huffingtonpost.com.mx/2018/02/12/ninos-y-adolescentes-las-otras-victimas-del-homicidio-en-mexico\\_a\\_23359749/](https://www.huffingtonpost.com.mx/2018/02/12/ninos-y-adolescentes-las-otras-victimas-del-homicidio-en-mexico_a_23359749/)
- Illades , C., y Santiago, T. (2014). *Estado de guerra: De la guerra sucia a la narcoguerra*. México, D.F.: Era.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2018). *Encuesta nacional de adolescentes en el sistema de justicia penal*. Obtenido de INEGI:  
<https://www.inegi.org.mx/programas/enasjup/2017/default.html#Documentacion>
- Jiménez Ornelas, R. A. (2005). La delincuencia juvenil: fenómeno de la sociedad actual. *Papeles de población*, 11(43), 215-261. Obtenido de  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11204310>
- La Jornada. (31 de Julio de 2013). *Los homicidios crecieron 150% en el sexenio de Felipe Calderón*. Recuperado el 23 de Enero de 2019, de La Jornada:  
<https://www.jornada.com.mx/2013/07/31/politica/005n1pol>
- La Jornada BC. (29 de Noviembre de 2017). *En riesgo de caer en el crimen organizado 300 mil jóvenes: PGR*. Obtenido de La Jornada Baja California: <http://jornadabc.mx/tijuana/29-11-2017/en-riesgo-de-caer-en-el-crimen-organizado-300-mil-jovenes-pgr>
- Lizardo, O., & Strand, M. (2010). Skills, toolkits, contexts and institutions: clarifying the relationship between different approaches to cognition in cultural sociology. *Poetics*(38), 204-227.
- Magaloni, B., y López, C. (22 de Octubre de 2018). *El vínculo entre delincuencia organizada, jóvenes y pandillas*. Recuperado el 08 de Junio de 2019, de Nexos:  
<https://seguridad.nexos.com.mx/?p=1101>
- Malczewski, E. (2015). On the centrality of action: social science, historical logics, and Max Weber's legacy. *Journal of Historical Sociology*, 28(4), 523-547.
- Méndez Lozano, J. D. (19 de Mayo de 2017). *Así fue como traficó heroína de Mexicali a Nueva York*. Recuperado el 21 de Marzo de 2019, de Vice:  
[https://www.vice.com/es\\_latam/article/qkqm5x/asi-fue-como-trafique-heroína-de-mexicali-a-nueva-york](https://www.vice.com/es_latam/article/qkqm5x/asi-fue-como-trafique-heroína-de-mexicali-a-nueva-york)
- Méndez Lozano, J. D. (13 de Marzo de 2018). *"Le moché un dedo pero le pedí disculpas": Testimonio de un secuestrador*. Recuperado el 21 de Marzo de 2019, de Vice:  
[https://www.vice.com/es\\_latam/article/8xdz9v/le-moche-un-dedo-pero-le-pedi-disculpas-testimonio-de-un-secuestrador](https://www.vice.com/es_latam/article/8xdz9v/le-moche-un-dedo-pero-le-pedi-disculpas-testimonio-de-un-secuestrador)
- Mendoza, N. (2012). Microhistoria de la violencia en Altar, Sonora. En J. A. Aguilar, *Las bases sociales del crimen organizado y la violencia en México* (págs. 247-272). Ciudad de México: CIES.
- Mendoza, N. (2018). La privatización de la ilegalidad. En F. Escalante, *Si persisten las molestias* (págs. 28-51). Ciudad de México: Cal y Arena.
- Molina, Ó. (06 de Septiembre de 2017). *Quedan libres 98% de menores delincuentes*. Recuperado el 10 de Diciembre de 2019, de El Imparcial:  
<https://www.elimparcial.com/mexicali/mexicali/Quedan-libres-98-de-menores-delincuentes-20170906-0020.html>

- Monárrez Fregoso, J. E., & García de la Rosa, J. (2008). Violencia e inseguridad en la frontera norte de México. *Nóesis*, 17(34), 42-65.
- Organización Mundial de la Salud. (S/F). *Desarrollo en la adolescencia*. Ciudad de México: OMS. Obtenido de [https://www.who.int/maternal\\_child\\_adolescent/topics/adolescence/dev/es/](https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/)
- Ovalle, P. (2005). Entre la indiferencia y la satanización: representaciones sociales del narcotráfico desde la perspectiva de los universitarios de Tijuana. *Culturales*, 1(2), 63-89.
- Ovalle, L. (2007). Las redes transnacionales del narcotráfico y su territorialización en Baja California. En E. Garduño, *Cultura, agentes y representaciones sociales en Baja California* (págs. 205-231). Mexicali: UABC Porrúa.
- Ovalle, P. (2010). Construcción social del narcotráfico como ocupación. *CS*(5), 92-122.
- Ovalle, P., & Giacomello, C. (2006). La mujer en el "narcomundo". Construcciones tradicionales y alternativas del sujeto femenino. *La ventana. Revista de estudios de género*, 3(24), 297-319. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-94362006000200297](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362006000200297)
- Rambo, E. (1999). Symbolic interests and meaningful purposes: conceiving rational choice as cultural theory. *Rationality and Society*, 11(3), 317-342. Obtenido de <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/104346399011003003>
- REDIM. (2012). *Resumen de resultados de la tasa de mortalidad por homicidio en la población de 0 a 17 años*. México D.F.: REDIM. Obtenido de <http://www.derechosinfancia.org.mx/contando%20la%20violencia%202012.pdf>
- REDIM. (2017). *La infancia cuenta en México 2017*. CDMX: REDIM. Recuperado el 18 de Febrero de 2019, de [https://issuu.com/infanciacuenta/docs/infancia\\_cuenta\\_2017\\_desaf\\_\\_os\\_en\\_e](https://issuu.com/infanciacuenta/docs/infancia_cuenta_2017_desaf__os_en_e)
- Reed, I. (2009). Culture as Object and Approach in Sociology. En I. A. Reed, & J. C. Alexander, *Meaning and Method: the Cultural Approach to Sociology* (págs. 1-14). Boulder, CO.: Paradigm Publishers.
- Reporte Nivel Uno. (9 de Noviembre de 2017). *Cárteles usan a adolescentes para el tráfico de drogas y armas por la frontera*. Recuperado el 20 de Marzo de 2019, de Reporte Nivel Uno: <https://reporteniveluno.mx/2017/11/09/carteles-usan-a-adolescentes-trafico-drogas-armas-la-frontera/>
- Reyes-Sosa, H., Larrañaga-Egilegor, M., & Valencia-Garate, J. F. (Marzo de 2015). Dependencia representacional entre dos objetos sociales: el narcotráfico y la violencia. *Cultura y representaciones sociales*, 9(18), 162-186.
- Rivera García, Ó. B. (2018). Adolescentes migrantes en conflicto con la ley: un tema pendiente en la agenda pública. En G. Hernández, y G. Morales Arroyo, *El sistema penitenciario y*

- los derechos humanos en México: la paradoja del castigo y la reinserción social* (págs. 77-126). Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California.
- Roldán, N. (10 de Noviembre de 2014). *Radiografía de los jóvenes reclutados por el crimen*. Recuperado el 17 de Junio de 2018, de Animal Político: <https://www.animalpolitico.com/2014/11/radiografia-de-los-jovenes-reclutados-por-el-crimen/>
- Schwarz, O. (2017). Cultures of choice: towards a sociology of choice as a cultural phenomenon. *British Journal of Sociology*, 69(3), 845-864. Obtenido de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/1468-4446.12305>
- Silva de Sousa, R. (2004). Narcotráfico y economía ilícita: las redes del crimen organizado en Río de Janeiro. *Revista Mexicana de Sociología*, 66(1), 141-192.
- Sin Embargo. (23 de Mayo de 2013). *Niñas y niños, los otros soldados del crimen*. Obtenido de Sin Embargo: <https://www.sinembargo.mx/23-05-2013/629229>
- Spillman, L., y Strand, M. (Mayo de 2013). Interest-Oriented Action. *Annual Review of Sociology*(39), 85-104. Obtenido de <http://soc.annualreviews.org>
- Swidler, A. (Enero de 1973). The concept of rationality in the work of Max Weber. *Sociological Inquiry*, 43(1), 35-42.
- Swidler, A. (Abril de 1986). Culture in Action: Symbols and Strategies. *American Sociological Review*, 51(2), 273-286. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/2095521>
- Valenzuela, J. (2012). Narcocultura, violencia y ciencias socioantropológicas. *Desacatos*(38), 95-102.
- Valenzuela Arce, J. M. (2014). *Jefe de jefes. Corridos y narcocultura en México* (Tercera ed.). Tijuana, México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Valenzuela, J. M. (productor) y Valenzuela, P. (director). (2012) *Santísima muerte: niña blanca, niña bonita* [documental]. México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Vargas, S. (11 de Abril de 2018). *Reclutamiento de jóvenes por el narco: una nueva esclavitud*. Recuperado el 21 de Enero de 2019, de Eje Central: <http://www.ejecentral.com.mx/inprincipio-reclutamiento-de-jovenes-por-el-narco-una-nueva-esclavitud/>
- Weber, M. (2014 [1944]). *Economía y Sociedad* (Primera edición electrónica ed.). (F. G. Villegas, Ed., J. Medina Echavarría, J. Roura Parella, E. Ímaz, E. García Máynez, J. Ferrater Mora, & F. Gil Villegas, Trads.) D.F., México: Fondo de Cultura Económica.